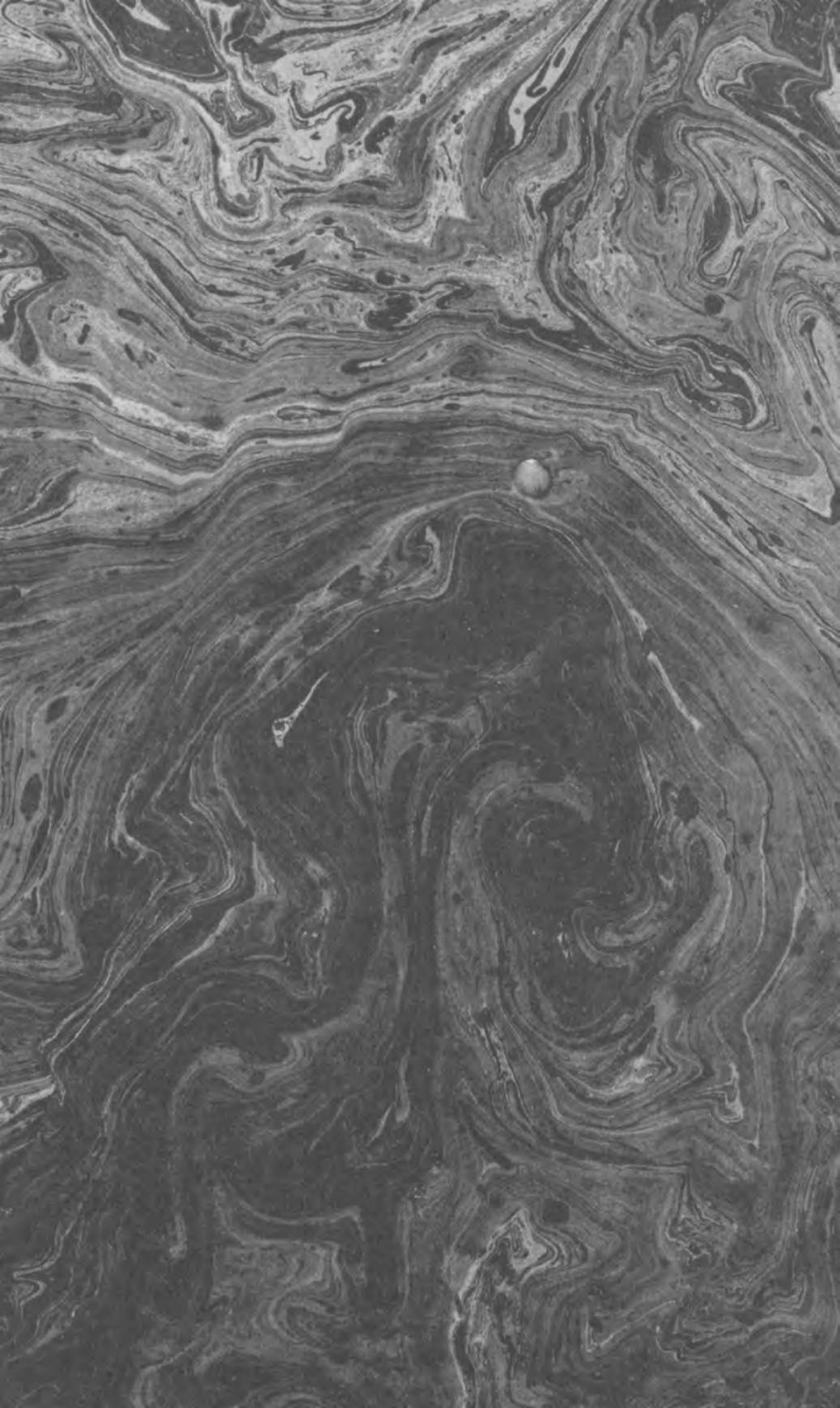
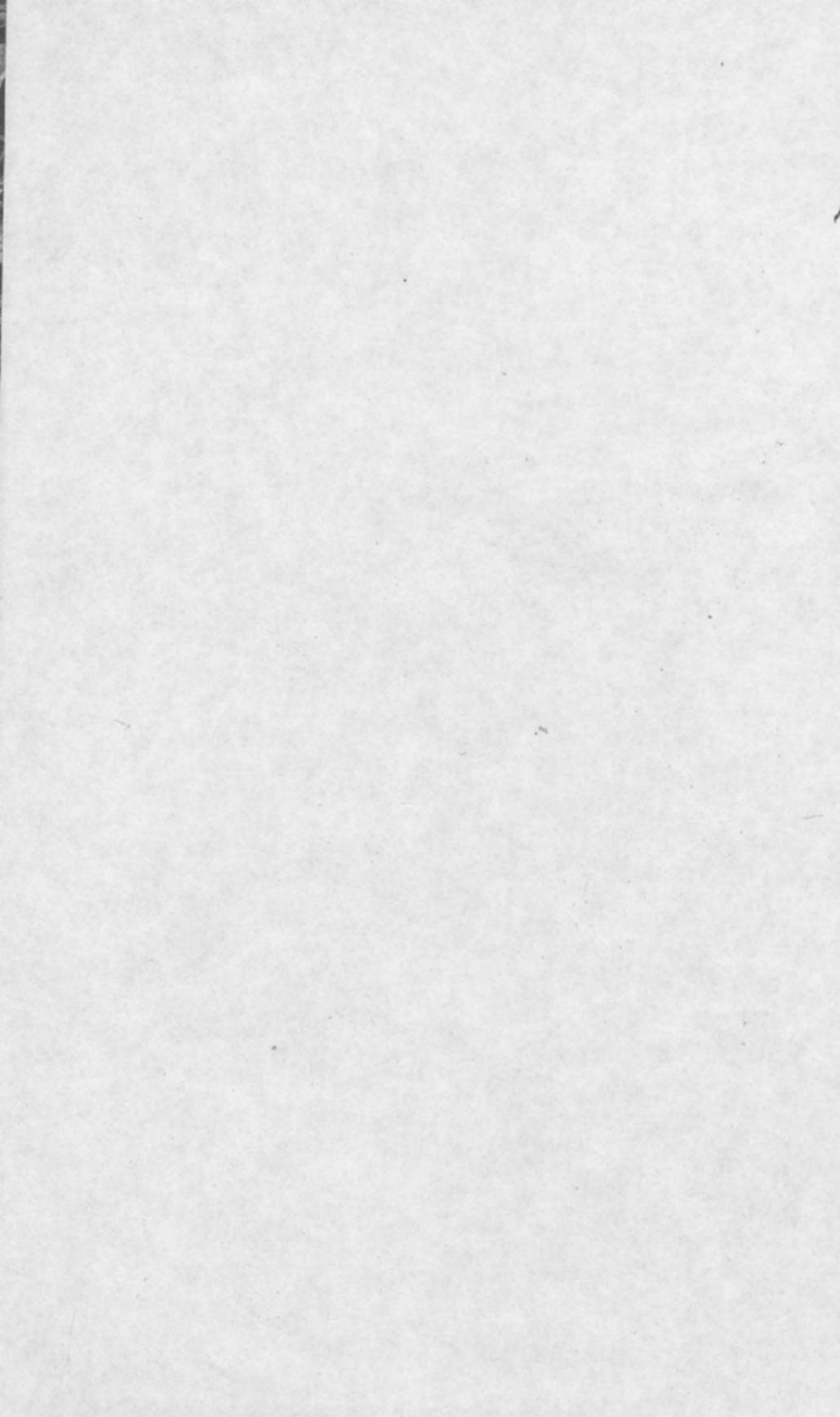


G 00039







MARQUÉS DE CORTINA

ANDANZAS

y

REMEMBRANZAS

*Por D. Augusto
Requena*



Cortina

FRANCISCO BELTRAN
LIBRERÍA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA
PRÍNCIPE, 16.-MADRID

ANDANZAS Y

REMEMBRANZAS

POR

EL MARQUÉS DE CORTINA



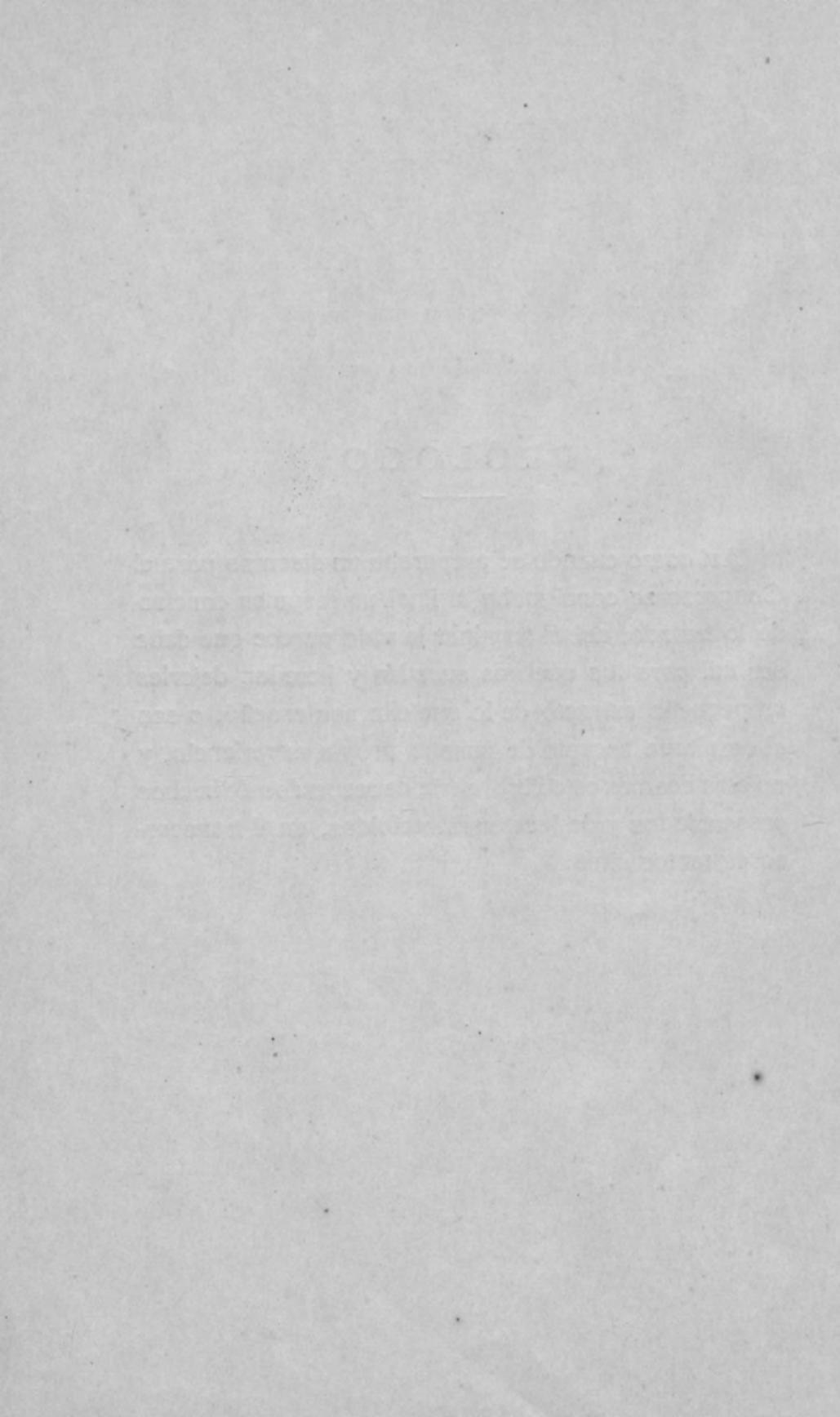
MADRID

Tipografía de Archivos. Olózaga, 1.

1929

PRÓLOGO

Así como cuando se preparaba un discurso para el Congreso se consignaba al final un resumen conciso de lo tratado, así al terminar la vida parece que debe ser útil para los que nos suceden y heredan dejarles un pequeño extracto de lo que ella nos enseñó, o sea el resultado escueto de nuestra propia experiencia, y no otra cosa es este libro, serie de recuerdos de hechos presenciados y de lecciones recibidas, en el transcurso de tantos años.



ADVERTENCIA DEL AUTOR

En obsequio a la posible amenidad en los capítulos siguientes se fantasea algo y tal vez no poco sobre la verdad histórica.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DE CADALSO DE LOS VIDRIOS

A

ARENAS DE SAN PEDRO

CADALSO DE LOS VIDRIOS

Tres fiestas escalonadas en cinco días, un convite apretado de un amigo de toda la vida, un coche estupendo, un itinerario para mí tan nuevo y tan desconocido como si se tratase de una excursión por Siberia, todo esto hizo falta para decidirme a salir de mi trillado horario.

Cuando se llega a cierta altura todo se le hace a uno un mundo y más eso de los viajes. Esto de la vida sedentaria es achaque de viejos.

Evidentemente el automóvil tiene muchos atractivos. Cuando empezaron era una locura, y se cuenta de una elección general en Inglaterra en que uno de los candidatos se gastó un dineral y salió derrotado porque el otro alquiló unos cuantos automóviles y ofrecía un paseo gratis de 10 kilómetros a quien le votaba.

Después nos fuimos acostumbrando y tuvieron menos atractivos, pero ahora, con la falta de gasolina, ha vuelto a ser bocado de cardenal una excursión sin escatimar kilómetros.

Ya no cabe volverse atrás, y saldremos mañana por la mañana con un programa irreprochable y todo calculado y medido.

En la carretera del campamento de Carabanchel hemos torcido a la derecha y vamos camino de Villaviciosa de Odón.

El momento es único; el campo parece un prado inglés, los cereales, sobre todo las cebadas, que empiezan a formar la espiga, parecen una bendición de Dios.

El castillo de Villaviciosa es una de las cosas que se queda uno siempre con ganas de visitar. Pertenece a los condes de Chinchón, y seguramente no hay otro en España, ni tan original ni tan bien conservado.

Entre Villaviciosa y San Martín de Valdeiglesias hay una bajada que nadie sospecharía; primero porque no se ha subido antes y segundo porque tiene en todo el aspecto del cruce de una divisoria con sus revueltas rápidas y sus cortes a pico.

En San Martín se han empeñado en que veamos lo poco que hay que ver en el pueblo. Una iglesia vieja y una cárcel nueva. En esta última se ha dado preferencia al sistema de la promiscuidad sobre el régimen celular.

Pero lo más notable en San Martín es, sin duda alguna, el mercado. El Ayuntamiento hace años hizo un esfuerzo enorme y logró reunir los fondos necesarios para construir un mercado de hierro.

Era una reforma bien útil, porque hasta entonces los vendedores venían reuniéndose al aire libre, alrededor de la iglesia, con todos los inconvenientes de la intemperie.

Se terminó por fin el mercado y aquí empezó lo bueno. Los vendedores no quisieron abandonar la plaza de la iglesia. El Ayuntamiento insistió en que fueran al nuevo edificio. En definitiva el pleito se resol-

vió amotinándose el pueblo y prendiendo fuego al mercado.

De él queda hoy sólo la techumbre sobre columnas de hierro, y lo utiliza la gente acomodada para tomar el aire a cubierto los días de lluvia.

Al salir de San Martín hemos hecho un rodeo de cuatro kilómetros para ver los toros de Guisando.

No dejan de ser curiosos. Eran cuatro, y hoy sólo quedan tres. Están alineados en medio de un campo sembrado mirando al suroeste, cerrado allí por una montaña alta con un monasterio a media ladera.

Son toros lo mismo que podían representar hipopótamos, por lo tosco de su ejecución y por haber perdido los cuernos, aunque se nota el sitio donde estaban empotrados.

Son de tamaño natural y de una sola pieza de granito.

Todo el mundo está conforme en que son antiquísimos, por lo menos de la época fenicia. Tal vez anteriores.

Pero nadie sabe en realidad una sola palabra de lo que significan, de cómo llegaron allí o surgieron allí.

Transportar kilómetros y kilómetros aquellas enormes masas de piedra sin camino, no parece empresa fácil, y labrarlos allí tampoco, dado que con lo que abarca la vista no se ven trozos de piedra ni parecidos a los empleados.

No sabemos que nadie haya tratado de investigar si están sobre firme o cimientos. Hoy están rodeados de cebadas verdes y vigorosas.

Algunos otros sueltos parece que existen aislados en algunas comarcas de España.

Y sin embargo, para broma de los fenicios, resultaría catalana.

Según nos vamos acercando a Cadalso de los Vidrios aumenta el arbolado, y unos cuantos kilómetros antes de llegar caminamos por un espléndido y apretado pinar.

En Cadalso lo que hay que ver es el palacio de don Alvaro de Luna, pero ello sólo justificaría el viaje. Pocas cosas tan curiosas y emocionantes.

En realidad, lo que queda es una huerta fortificada y una galería, fachada del antiguo palacio destruido por un incendio.

Pero es fácil reconstituír los hechos con un poco de buena voluntad y algo de fantasía.

El palacio debió ser muy anterior a la cerca-fortificación de la huerta.

De él queda intacta la hermosa fachada, galería de arcos esbeltos y anchos, en parte tabicados hoy. Orientada al Mediodía se nos antoja ver la figura del gran Condestable con su hopalanda oscura y su gorro de pico tomando el sol y paseando bajo su artesonado, un claro día de enero.

Debía ser el solaz y el descanso del privado harto y aburrido de vivir en continua alerta encerrado en almenadas fortalezas.

Situado en un paraje único, su vista se extiende por gran extensión de terreno en todas las direcciones.

Don Alvaro no debió allí sentir temor alguno, le

vigilan y protegen cuatro de sus más fuertes castillos. A simple vista puede divisar Escalona con el pendón del Condestable flotando al viento, y en las otras direcciones están Montalbán, Oropesa y Arenas de San Pedro. Desde que empezó a frecuentar este palacio, de vez en cuando se aficionó a la huerta.

La huerta es un terreno mediano y mezquino delante del palacio que apenas tendrá veinte mil pies cuadrados, pero debió representar para él lo que yo llamo la añoranza agrícola.

A los que vivimos en las ciudades encerrados en despachos, escritorios o salas de consejos, el plantar algo y el ver que positivamente nace y crece lo plantado, tiene un atractivo extraordinario, el atractivo de lo desconocido.

El entusiasmo es ilimitado si lo cosechado puede comerse. Ciertamente que las más de las veces es infecto, y que si el cocinero o la cocinera se hubiese permitido comprar en la plaza unos garbanzos tan chicos o tan duros o unos guisantes tan ásperos o un melón tan apestinado, se los hubiéramos tirado a la cara, pero como son frutos de lo que llamamos ufanos nuestra cosecha, sostenemos que no son nada malos, y la familia, para no disgustarnos, nos hace coro.

Eso debía pasarle a don Alvaro con esa huerta, y doña Juana Pimentel, su esposa, seguramente incurriría en aquellas piadosas mentiras.

Ello es que sin duda como las cosechas no prosperaban mucho y se atribuía su pérdida a falta de agua, el Condestable no vaciló en construir un acueducto de dos leguas y un depósito-estanque monumental en alto, para regar aquel pañuelo de tierra.

Una y otra obra se mantienen en pie. No hay agua porque ha sido desviada por otros regantes anteriores, pero el estanque está en condiciones de ser llenado mañana, y es una obra magna, construído a media ladera sin excavación, para no perder presión, con muros de sillería de más de seis metros de altura y con galería en lo alto con asientos.

El agua no debía ser de clase excelente; la hierba que hoy crece en el prado es propia de marisma y de terrenos salitrosos.

No dejan de asaltarle a doña Juana algunos temores de pernoctar en aquel palacio abierto, tan fácil de asaltar, sobre todo del lado de la huerta. Pero don Alvaro está tranquilo. En el pueblo que ha ido creciendo alrededor del palacio y que se llama Venta de Santa Ana, están alojadas cien lanzas suyas, los mejores soldados de España, armados y equipados como ningunos, y montados en cien caballos, todos alazanes y ligeros como el viento, y en medio de ellos no teme don Alvaro a nada ni a nadie.

Pero además, ¿por qué ha de abrigar temor alguno ahora que su privanza llega al apogeo, a lo que no llegó ninguno, puesto que no se sabe de otra que durase treinta y tantos años?

El gran Condestable, el gran Maestre de Santiago, recuerda su origen humilde y no puede menos de envanecerse. El, un bastardo, un hijo de la *Cañuela*, una mujerzuela de Cañete, el lugar más pobre de la provincia más mísera de España, convertido en el primer hombre de Estado de su época.

Desde que llegó a la Corte de don Juan II, a los diez y ocho años, su triunfo fué total y definitivo, y

podiera añadirse que justificado, porque don Alvaro no llega por la intriga ni por la ambición, y sí por su intelectualidad, su lealtad y su valor.

Don Juan, el Rey niño, el Rey caballero, se percibe bien pronto de ello.

Don Juan, que florece en el siglo xv, hubiera hecho un modelo de reyes constitucionales en el siglo xx. Es de los pocos reyes que carecen de personales ambiciones y de afán de farolear. Pudiera haber repetido las frases del padre del último Emperador de Alemania, dirigiéndose al pueblo al tomar posesión de la corona de su breve reinado: *pienso permanecer indiferente al estrépito de los grandes acontecimientos que engendran la gloria.*

Por eso no es afecto a rodearse como los reyes ambiciosos de grandes nulidades y profesionales bufones, para que brille mejor el propio ingenio.

Al contrario, se rodea de los más inteligentes y los más esforzados, y además de Luna, sus íntimos amigos son don Iñigo el Marqués de Santillana y el de Villena.

Del talento del Condestable es una prueba la facilidad con que, cuando llega el caso, sabe esfumarse sin mostrar apego al poder, no midiendo su gloria por el número de quinquenios que gobierne, y sí por la obra eficaz que desde el Gobierno ejecuta.

Así, en 1427, cuando el Rey cediendo a requerimientos de los nobles lo hace juzgar en Valladolid por el Tribunal recusable, don Alvaro no hace la menor objeción y se retira de la Corte en el acto sin protestar de su injustificada condena de destierro.

Establecido en Ayllón le sigue allí la mayor parte

de la juventud brillante de la época. No sólo el Rey, los mismos que solicitaron su apartamiento, empiezan a notar su falta en la gobernación del Estado, y a los pocos meses le es levantado el castigo y se le pide que vuelva.

Pero don Alvaro se niega a ello y sigue en Ayllón desoyendo uno y otro requerimiento, hasta que por último hay que dictar una cédula de busca y captura, y por la fuerza traerle y reintegrarle en sus funciones.

Es ejemplo ese que no han debido tener nunca muy en cuenta nuestros ex presidentes del Consejo de Ministros.

Lo mismo exactamente ocurrió en 1439, cuando fué desterrado a Sepúlveda para ser reintegrado al poco tiempo en todos sus cargos.

Su lealtad al Monarca se probó en mil ocasiones.

Cuando en julio de 1420 el infante don Enrique logra en Tordesillas apoderarse de la persona del Rey, tiene que pasar por encima de don Alvaro, que duerme en el suelo a los pies de la cama de Su Majestad, y él es quien en seguida propone su huída, y él lo lleva a Montalbán y resiste allí veintitrés días de asedio, y el que, por último, logra hacerlo entrar triunfante en Talavera.

Si el Rey le respeta por su talento y su lealtad, el pueblo lo soporta por su valentía extraordinaria. En Sierra Elvira él y sus gentes deciden el éxito de la batalla rompiendo el centro de la morisma, dejando preparada de esa suerte la conquista de Granada.

En Olmedo su empuje es todavía más decisivo. Su figura se destaca en el centro rodeado de enemigos, a punto de rendirle, cuando llega en su auxilio don Iñi-

go López de Mendoza, quien ganó aquel día el marquesado de Santillana.

Aunque menos lucido, es quizá más heroico su comportamiento en las calles de Medina del Campo luchando con enemigos diez veces superiores, y aun desobediendo las órdenes del Rey que le manda retirarse temeroso de perder tan valiente caudillo, tan notable estadista, tan buen amigo.

No, don Alvaro no tiene por qué temer. Está tranquilo en su palacio de la Venta de Santa Ana.

Pero ha ido pasando el tiempo, don Alvaro va acercándose poco a poco a los cincuenta años de edad, en que van siendo menores los arrestos y energías.

Doña Juana, con el instinto de las mujeres, comprende que algo se cierne sobre su esposo y que su dominación no podrá ser eterna. Ella es una aristócrata hija del Conde de Benavente, conoce bien la Corte y tiene la intuición de lo que allí ocurre.

El bautizo de su hijo Juan ha sido un acontecimiento en Castilla. Los reyes mostraron empeño en tenerle personalmente en la pila bautismal, y regalaron a la madre un rubí y un brillante de los que toda la Corte se hace lenguas.

Doña Juana no ha leído, no ha podido leer por muchas razones el libro de Daudet, *Los reyes en el destierro*, pero tiene la intuición de lo que significa un *tiff* cuando lo regala el soberano.

La superstición tan desarrollada en aquella época ha empezado también a dejar sentir sus efectos. Un mensajero llegado de Maderuelo, pueblo de los estados del

Condestable, ha venido a referir que ha caído allí del cielo una lluvia de piedras, cual no se presenció jamás. Don Alvaro ha mandado gente de su confianza, y en efecto confirman el hecho y traen algunas de las piedras que cayeron por miles. Son grandes como almohadas y ligeras como plumas.

Por último, han llegado a la Venta de Santa Ana unas gitanas jóvenes que entran en la huerta y consiguen decir la buenaventura al Condestable.

Después de muchos rodeos le han dicho que morirá en plazo breve y que morirá en el cadalso.

La expectación y el desasosiego que semejante profecía produce, es perfectamente comprensible y casi igual que si en nuestra época se anunciase que uno de los jefes de los partidos políticos moriría ajusticiado.

La noticia ha corrido por toda España, y las Ventas de Santa Ana son ya conocidas por el pueblo de Cadalso, el pueblo donde hubo una gitana que se atrevió a vaticinar al valido tan tremendo final.

Ya no se ha vacilado, y el Condestable se decide a cerrar la huerta con una poderosa fortificación.

Es un muro de sillería de granito que cubre sus tres lados abiertos. En el cimiento tendrá metro y medio de grueso sobre unos seis u ocho metros de altura, y en el coronamiento ensanche mediante la proyección de un doble y precioso mensulage, para formar un paseo de dos metros de ancho protegido por parapetos también de granito y de un metro de altura.

De trecho en trecho se proyectan unos balcones volados, y en los ángulos están las famosas *sillas*. Son

éstas enteramente iguales que los cestos de mimbre que hoy se usan en las playas, para resguardarse del sol y del viento, pero hechos de sillería y de una pieza; su aspecto es fantástico.

En cada ángulo hay cuatro, con una orientación diferente.

¿Serían para otros tantos centinelas o para el resguardo y solaz de don Alvaro?

De todas suertes el aspecto de esa muralla es algo por todo extremo singular y originalísimo.

Su construcción ha debido perjudicar grandemente a la hortaliza, privándola del sol.

¿Será por eso por lo que el Condestable viene menos?

Tal vez contribuya también la necesidad de defenderse personalmente en la Corte y de un modo constante.

La nueva reina doña Isabel de Portugal debe el trono a don Alvaro, y sin embargo es su enemiga irreconciliable.

Es notable que eso le ha ocurrido siempre al Condestable. Son aquellos a quienes más favoreció y ensalzó los que le han combatido con saña.

Una vez más se cumple el refrán castellano de *Si tu mujer te pide que te tires de un balcón abajo, pídele a Dios que sea bajo*. Lo que no pudo conseguir el Príncipe heredero, ni los Infantes de Aragón; lo que no se atrevieron a pedir los nobles amotinados, lo ha conseguido fácilmente doña Isabel, y el Rey ha firmado la prisión de don Alvaro.

Está la Corte en Burgos y el Condestable alojado en la casa de Pedro de Cartagena. Tal vez si hubiera estado en Cadalso hubieran sido otras las derivaciones históricas. Allí cercan la casa las mesnadas de los

Zúñiga, y las probabilidades de escapar parecen escasas.

Sin embargo, don Alvaro monta a caballo en el zaguán y hace abrir el postigo. Los servidores que hay detrás de él no pueden ser muy numerosos. Sin embargo, los atacantes cogen miedo y se dan a parlamento. Van y vienen recados, y por último llega un mensajero del Rey con un pergamino que el Condestable lee y guarda en su poder. En el acto depone toda rebeldía y se entrega preso.

El pergamino es un salvo-conducto del Rey garantizando su vida y su hacienda. Sin embargo, pocos meses después es condenado a muerte y ejecutado en Valladolid, sin que don Alvaro intente hacer uso del salvo-conducto.

Estamos verdaderamente en tiempos heroicos.

Sin alardes de arrogancia ni de orgullo, y sí con una entereza cristiana admirable, ha muerto el gran privado. Al pasar le dijo a uno de los servidores del Infante de Aragón que le deseaba que su amo le pagase sus servicios mejor que el Rey le pagaba a él los suyos. Se ha enterado si el puñal del verdugo estaba bien afilado para que no se le hiciese sufrir inútilmente, y ha sacado del pecho una cinta de seda que a prevención llevaba para que le aten las manos sin desollarle las muñecas con la soga que para ello suele emplearse. Estamos en junio de 1453 y su privanza data de 1418.

Mientras tanto el pobre Rey ha pasado lo suyo. Tres veces firmó el decreto indultando al Condestable y tres veces le obligaron a romperlo. Es don Juan II un espíritu culto y elevado abierto a todos los buenos sentimientos, no es de esos Reyes a quienes los Ministros

casi tienen que forzar para que se inclinen al perdón y al indulto, y por eso se comprende la lucha que habrá sostenido en su fuero interno, constándole como le consta que el Condestable no es culpable, y además que tiene en su poder el real salvo-conducto, que no enseña por no comprometer al que era su señor, rasgo de lealtad y caballerosidad que tiene que ser estimado en cuanto vale por aquel Rey modelo de gentileza. Por eso muerto don Alvaro trata de justificarse a sí mismo, aparentando creer la leyenda de sus acumulados tesoros y decretando su confiscación.

Un tropel de gentes de a caballo llegaron jadeantes al palacio de Cadalso. De ellos se destacó doña Juana Pimentel para coger determinados documentos, y de seguida continuaron la ruta a Escalona, donde se encerraron.

Unas horas después llegaban las mesnadas del Rey y asentaban sus reales junto al castillo. Pero su asedio fracasó una y otra vez, gracias a la entereza de una mujer y de un niño y a la lealtad de aquellos servidores.

El Rey tuvo que venirse a razones, visto lo que iba a costar aquella empresa, y se ha conformado con una parte de lo que sea la herencia.

Hechos los inventarios se ha comprobado la falsedad de la leyenda.

La tristeza del Rey, su remordimiento por lo hecho, le produce un abatimiento que mina su salud y le sorprende la muerte al año justo de la ejecución de su gran amigo y privado.

Y el hecho se presta a reflexiones, sobre todo recordando a aquellos otros Reyes que por decreto mandaron a los presidios de Africa a los grandes patriotas

a quienes debían la corona y se quedaron tan tranquilos y rozagantes.

Algunas vueltas ha debido dar el palacio de Cadalso de los Vidrios antes de venir a parar a su actual dueño don Francisco Carlevaris, un señor amabilísimo que ha tenido negocios en Madrid y hoy se retira a Cadalso y está reconstruyendo la parte derruida del palacio, al solo objeto de habitarlo.

Ha insistido para que visitemos las obras y veamos que está poniendo entarimados de pino rojo, tabiques de panderete, cielos rasos de cañizo y carpintería de taller a dos haces.

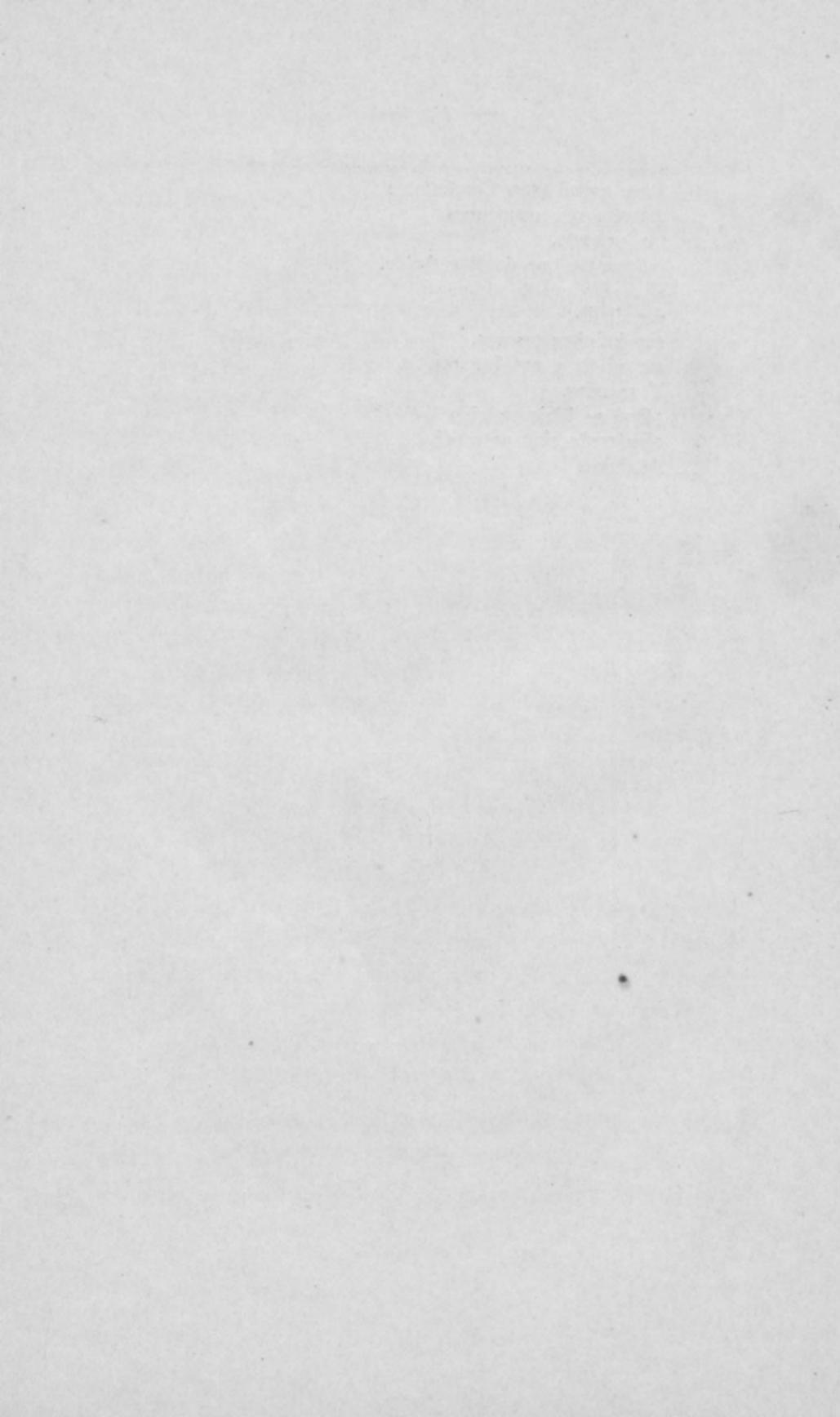
Hemos declinado, así como también el visitar las dos fábricas de vidrio que existen y que completan el nombre del pueblo. Nacieron allí, no por el espíritu industrial de sus habitantes, sino como manera de aprovechar la leña que se produce en grandes cantidades en los alrededores, algo así como el que compra ganado de cerda para aprovechar piensos y economizarse transportes. Hoy parece que viven prósperamente, gracias a la fabricación de bombillas eléctricas.

Pero ni la casa ni las fábricas nos seducen. La contemplación de aquellas ruinas nos ha sumido en melancólica meditación. De buena gana volveríamos a aquella época de los trovadores y de los pasos honrosos.

Y ya caminando en el automóvil vamos como Jorge Manrique preguntándonos a nosotros mismos:

- ¿Qué se hizo el Rey Don Juan?
- ¿Los infantes de Aragón, qué se hicieron?
- ¿Qué fué de tanto galán?
- ¿Qué fué de tanta invención como trujeron?

.....
Pues aquel gran Condestable
maestre que conocimos
tan privado,
no cumple que de él se hable,
sino sólo que le vimos
degollado ;
sus infinitos tesoros,
sus villas y sus lugares.
Y mandar.
¿Qué se hicieron sino lloros ?
¿Fuéronle sino pesares ?
Al dejar.



ARENAS DE SAN PEDRO

El paisaje va variando según nos alejamos de Cadalso.

Para ir a Arenas hay dos carreteras y, naturalmente, hay que tomar por la más larga, porque es la que está en mejor estado. Esto se ha repetido varias veces durante la excursión y me hace pensar en el empedrado de Madrid.

El Gobierno se creyó en el caso de ayudar al Ayuntamiento de la Corte, y acordó gastarse una millonada en mejorar nuestra pavimentación. Se estudió todo, se calculó todo con tal escrupulosidad, que la diferencia de pendiente de unos milímetros trae consigo la variación del material y del sistema. La ejecución se sacó a subasta, la adjudicación se hizo con gran escrupulosidad, se nombró un comité mixto inspector de los trabajos, lo único que se olvidó fué marcar el orden en que esos trabajos iban a verificarse, y en su defecto quién quedaba autorizado a disponerlo.

El hecho es que un día se empezó a asfaltar el paseo de coches del Retiro, y hubo una protesta unánime y no pudo averiguarse quién lo había dispuesto. El Alcalde decía que había sido cosa del Ministro de Fo-

mento; éste le echaba la culpa al Presidente, y éste al Ministro de Gracia y Justicia.

Lo ocurrido a mí no me podía extrañar sobremedida. Una vez en la Comisión de Presupuestos, husmeando en el de Marina hace ya años y antes de la ley de Escuadra, me había encontrado con que se estaba construyendo un barco en la Carraca y que esa construcción no había sido decretada ni autorizada por nadie. Era una quilla que habían puesto los carpinteros de ribera y poco a poco iban armando cuadernas y hasta se hablaba que iba a llamarse el *Liniers*, nunca pude saber por qué.

Pero a aquello se le puso remedio, y a lo de la pavimentación no, con lo cual hemos seguido en la misma indeterminación y hemos ido empedrando de nuevo aquellas calles por las que no transita absolutamente nadie, porque son las que convienen al contratista, ya que en el precio entra la conservación por diez años.

Las carreteras viejas están mejores porque pasa menos gente, pero con el sistema que se sigue supongo que la igualación será un hecho pronto.

Ahora los bosques que cruzamos no son ya de pinos, dominan los castaños, y el suelo está lleno de helechos. Parece un paisaje de las vascongadas.

Al trasponer una loma aparece a nuestra vista Arenas de San Pedro al pie de la Sierra de Gredos. En las lomas la nieve descende desde los picos y parece que fácilmente podría llegarse a ella en un corto paseo.

Ese efecto, un día claro y templadísimo de mayo, es sorprendente y hermoso.

Comprendo que las gentes de la llanura extreme-

ña vayan a veranear a Arenas de San Pedro y que exista allí un Club Alpino.

En el centro del pueblo se proyecta airoso un edificio enorme absolutamente desproporcionado por altura y por tamaño con todas las demás casas.

Recordando que es Diputado por aquí don Emilio Ortuño no he vacilado un momento en suponer que aquello era la nueva casa de Correos.

Pero no se puede ser malicioso; en Arenas, la casa de Correos es infecta y se repite aquello de que en casa *del herrero cuchillo de palo*.

El edificio en cuestión es un palacio que hizo construir aquí hace muchos años el infante don Luis, pero nadie ha sabido decirme quién era ese Infante y qué hacía en Arenas.

Luego iré a documentarme en casa del párroco, seguro que será el único que estará enterado.

Con el cambio de horas las tardes resultan incabables y hay tiempo para todo, así que hemos podido ir todavía con un sol hermoso a visitar el Monasterio de Franciscanos, a cuatro kilómetros del pueblo en un risco frondoso por el que transcurre mansurrón un arroyo cristalino.

El sitio es precioso, pero de una soledad y una tristeza imponentes.

El Monasterio tiene la particularidad de haber sido fundado por el propio San Pedro Alcántara y reposar allí sus cenizas.

El padre prior, muy amablemente, nos lo enseña sin perdonar detalle.

El nos explica que San Pedro Alcántara era un fundador y que se nace fundador como se nace poeta o matemático, o sea que su vocación era esa y que una vez fundado un Monasterio y vencidas las dificultades enormes que tal empresa lleva consigo, no se detenía a reposar y gozar de su triunfo, sino que por el contrario, una vez terminado, partía en seguida en busca de otro sitio donde se acumulasen aún más dificultades para construir otro convento.

Este es el número dos de sus creaciones. Después fundó otros doce más, en junto catorce.

Recuerdo que en mi adolescencia un sacerdote, el señor Salazar, que nos explicaba en la Universidad Derecho Canónico, sudaba para meternos en la cabeza las bulas y breves de los Papas para la reducción y fusión de hospitales y conventos.

Todo ello debió ser bien inútil con muchos santos como San Pedro Alcántara. Precisamente en una estadística de propiedad urbana había leído días antes que en España existen hoy día en 8.000 Ayuntamientos 49.000 edificios destinados al culto católico, y de ellos 3.200 conventos de religiosos.

Y cuando eso ocurre después de tres o cuatro desamortizaciones, es señal de que la fe y el entusiasmo en España son tan grandes que pierden lastimosamente el tiempo los que quieren inducir a los partidos liberales por tendencias y programas anticlericales.

Por lo demás, el edificio de los Franciscanos de Arenas es vulgar, y el mérito principal que tiene es haberse aumentado por gusto las dificultades. Así la Iglesia, de pequeñas dimensiones, es toda de mármoles oscuros y capiteles y remates de bronce dorado. Las columnas

son de una pieza y habrá habido que traerlas de Cuenca con diez yuntas de bueyes y dos meses de camino.

El padre guardián me ha parecido anonadado en aquellas soledades. Vino hace pocos meses del convento de Zaráuz, donde los religiosos se pasean por la playa y ven algo de gente y oyen risas de niños que juegan en la arena.

Pero hemos salido del convento, y todavía más hundida en el risco, hemos visto una *villa* de piedra con su cerca y su jardín todo de reciente construcción.

Es de un agente de Bolsa de Madrid que ha tenido esa humorada.

Nada más raro sino que hayan coincidido en la elección de sitio San Pedro Alcántara y un agente de Bolsa.

Hay la creencia muy generalizada de que esos Agentes de Bolsa son gente platuda y que han ganado fácil y rápidamente su fortuna. Nada más lejos de la realidad; es una profesión dura llena de peligros y en la que el dinero se gana céntimo a céntimo.

Un título de la serie A de Interior de 500 pesetas de capital nominal deja al Agente encargado de su venta un corretaje de 35 céntimos de peseta.

Para ello ha tenido que recibir la orden, ir a Bolsa, defender un rato el cambio insistiendo en vender a medio lo que nadie paga más que a 45 céntimos, cambiar las notas, avisar al cliente, mandar al día siguiente a recoger el título, llevarlo al Banco de España a la liquidación, entregarlo, recoger el dinero y remitirlo al vendedor.

Todo esto con los inconvenientes de que un descuido le haga responsable de un título robado o retenido.

He calculado que esa casita en Arenas le representará haber negociado trescientos o trescientos cincuenta mil títulos de la A.

Por lo mismo la satisfacción de verse instalado en su casa, construída por su propio esfuerzo en aquel frondoso rincón de sus ensueños, habrá sido grande.

Luego, como siempre, habrá venido el tío Paco con la rebaja. La cocinera se habrá despedido porque no puede ir en burro cuatro kilómetros para comprar en el pueblo, las otras criadas estarán de moño tuerto pensando en qué se van a pasar dos meses sin hablar con nadie. La señora no podrá evitar algún que otro bostezo en los entreactos del *crochet*.

Pero la dificultad mayor vendrá de los niños cuando vayan creciendo y se enteren de que sus compañeros de Universidad van al Sardinero y algunos a San Sebastián, sin contar con los favoritos del Señor, aquellos sobre los cuales la Providencia derramó todas sus predilecciones, permitiéndoles cruzar la frontera. Considerarán aquello poco menos que como un presidio y le amargarán la estancia.

Está visto que no puede haber felicidad completa.

Regresamos al pueblo aún con luz clara del crepúsculo, y desde el puente contemplamos la torre que aún queda en pie del castillo de don Alvaro.

Es una ruina con yedra, o sea una verdadera ruina. La torre es maciza, recia, cuadrada y con innumerables almenas.

Debía formar parte de un castillo grande, del cual la parte de la derecha se ha aprovechado para habili-

tar una cárcel de partido, abriéndose por el centro una calle.

Ha sido un sacrilegio que el Ayuntamiento consintió impávido, no habiendo sabido imitar la conducta del de Turégano.

Yo no he visto el castillo de Turégano, pero por las fotografías deduzco que debe ser uno de los primeros de España, por su tamaño, por sus líneas, por su almenado que parece un encaje y por su significación y recuerdo histórico.

Pues a pesar de todo eso esta clásica burocracia que nos gobierna lo sacó un día a subasta y ni siquiera el castillo, sino la piedra con que está construido, para rebachear la carretera.

El Ayuntamiento se opuso resueltamente, entablándose apelaciones y formulando protestas, aunque sus letrados opinaban mal del resultado definitivo. Aquello no había sido declarado monumento nacional y el Ayuntamiento carecía de competencia para hacer esa declaración.

Los señores del Concejo no se arredraron por eso, ya que no podían declararlo *monumento nacional*, lo declararon *cementerio municipal*, y empezaron a enterrar allí a las gentes haciendo nichos en las murallas y sepulturas en los fosos.

Los muertos pudieron más que los vivos, y el Estado tuvo que desistir de su pretensión punible.

Aquí los vivos fueron arrollados por los muertos, que son los burócratas de manguitos de percalina.

Ahora, según ha ido cayendo la tarde, han ido llegando cigüeñas y más cigüeñas. Se conoce que se en-

cuentran muy bien halladas en la tranquilidad de aquel torreón abandonado.

Al cabo de un rato hay una en cada almena y hace un efecto precioso; parece un remate de pájaros de porcelana.

Aun cuando no con igual abundancia, no hemos pasado por ningún pueblo donde no haya cigüeñas.

Todas llegan matemáticamente el día de San Blas y se marchan el día de Santiago. No son, pues, una raza de pájaros emigrantes que huyan del verano o del invierno, son unos turistas devotos del *confort* y del agrado. Si fueran hombres serían de esos que pasan el invierno en Montecarlo, la primavera en Londres, el verano en Trouville y el otoño en París.

Lo asombroso es lo respetadas que son en pueblos donde se clavan clavos a los árboles seculares para que se sequen. Dicen que es porque destruyen las víboras, pero yo creo que es por lo desarrollada que está la superstición de que traen mala suerte si son atacadas.

Nuestra fonda no es el Ritz. Tampoco tiene parecido alguno con las ventas fementidas descritas por Cervantes. Entre ambos extremos es una solución liberal-conservadora, aun cuando en realidad de verdad es más conservadora que liberal.

Hemos tenido suerte porque hemos llegado el día de San Isidro que es el santo de la patrona y ha querido festejarse luciendo todas sus habilidades de antigua cocinera en Madrid, donde ganaba catorce duros, y eso, según nos dice, no se paga a las que no saben trufar y helar.

En la comida ha habido naturalmente gallina trufada y helado de fresa.

Cenamos en lo que antiguamente se llamaba mesa redonda. A ella se cita por toque de campana, y los huéspedes van llegando uno a uno y casi todos retrasados.

El último me deja atónito. Es Julián, mejor dicho, el abuelo de Julián, un amigo de la infancia y compañero de colegio, al que hace seguramente treinta años que no veo.

A pesar de la larga barba blanca y de los cuatro pelos lacios lo he reconocido en seguida. Conserva su excelente facha de rancio fijodalgo.

Se ha sentado a mi izquierda, y cuando le he visto servirse agua con tal temblor en las manos que tintinea el vaso contra la jarra me ha invadido una profunda pena.

Para mí no podría decir por qué no hay un síntoma de decrepitud igual a ese temblor de las manos.

Este amigo mío es el prototipo del fracaso de una vida.

Fraçaso, por lo visto, inevitable.

Tenía en Madrid una posición si no desahogada por lo menos aceptable, con algo de fortuna y un poco de clientela de Abogado. Constituyó una familia, tenía un cargo palatino con un uniforme vistoso que airosamente solía lucir en las grandes ceremonias, produciendo en todos nosotros algo de pelusilla.

Después dejamos de vernos, y hoy nos encontramos en este rincón del mundo al cabo de años y más años, y con este trato madrileño tan especial y úni-

co hemos empezado a hablar cual si la conversación la hubiéramos interrumpido el día antes.

La clientela fué disminuyendo; por mala suerte de las inversiones, se disolvió la mayor parte del pequeño patrimonio. Un día se tomó una gran determinación: emigrar todos a la Argentina, en busca de una revancha de la vida.

Tiempos bien malos, años bien difíciles esperan en la gran república sudamericana a todos los que no tengan títulos ni conocimientos técnicos.

El esfuerzo de Julián debió de ser magno al convencerse de ello y tratar de hacerse abogado y obtener el título argentino cerca de los cincuenta años.

Luego una temporada de relativa calma con el pan asegurado hasta que llega lo inevitable en esos trasplantes, y con esos esfuerzos la falta de salud y la prescripción facultativa de regresar a España...

Ese regreso ha de verificarse en plena soledad y abandono. Los hijos tienen todos su modo de vivir y su vida creada en la Argentina. El uno es estanciero en la Pampa, el otro inspector del movimiento en el Trasadino, otro corredor de comercio en Rosario.

En Arenas de San Pedro no había quedado más que un solo abogado. Esto en lo contencioso creaba una dificultad; sobre todo en las comparecencias era muy duro que un señor que había estado hablando media hora a favor de una de las partes cambiase de sitio y hablase otra media a favor del contrario.

Julián, a quien se lo avisaron, ha venido a llenar esa necesidad, y los areneses o arenistas están ya en condiciones de poder sostener toda clase de litigios.

Pero no creo que salga de redactar de tiempo en

tiempo modestos pedimentos alargados cuando se puede con el tradicional *Otro sí digo*.

Su cuarto, que nos ha enseñado, está en el piso bajo a la derecha del portal, y contiene la propia, incompleta y primitiva indumentaria de todos los demás de la fonda, que como todas padece una inveterada aversión para todo lo que sea butacas, sillones, sofás y en general muebles de tapicería.

Por su cuenta ha tenido que añadirle un sillón de cuero amarillo y una camilla de desteñidas faldetas encarnadas.

Además, a modo de biblioteca, hay una ménsula de madera clara que contiene algunos números atrasados del *Nuevo Mundo* y tres tomos empastados en tela negra, que son Leyes Civiles de España, Leyes Penales y Leyes Administrativas, todo por Medina y Mañón.

Esto para un abogado significa el ejército de primera línea con el que puede sostenerse el primer choque. Luego hacen falta las reservas representadas por el Alcubilla, el Pantoja, la Revista de Jurisprudencia y la Colección Legislativa, pero son cosa rara; representan muchos cientos de pesetas y sólo se adquieren cuando se mejora de categoría.

Un día y otro día me lo figuro en los inacabables inviernos de estos pueblos fríos, sentado en el sillón al lado de la ventana con los pies en el brasero de la camilla contemplando la vista monótona de aquel palacio del infante don Luis, tan grande, tan desproporcionado que tapa la vista de la Sierra e impide toda perspectiva.

¡Qué días más largos y más lánguidos en aquella soledad aplastante!

Y menos mal, mientras se tenga salud, y sin sufrimientos pueda uno bastarse a sí mismo.

Por ello el ideal será que antes o después, al cruzarse dos trenes en la cima de los ^{Andes} Alpes, el Inspector del movimiento reciba una carta con sobre de luto que resulte ser de doña Isidra la patrona. En ella contará cómo su padre se sintió una tarde malo con frío y des temple, que al día siguiente vino el médico, quien dijo que podía ser catarral y podía ser gástrico, que sintiéndose peor por la tarde había recibido los sacramentos y se había quedado muerto al amanecer, como una luz que se apaga en una paz serena y sin sufrimiento.

Doña Isidra pide instrucciones sobre lo que haya de hacer con la ropa, butaca, camilla y libros.

Al Inspector se le humedecerán un poco los ojos y dirá: —Pobre papá, esos médicos no tienen perdón de Dios en mandar un hombre a que se muera solo al otro extremo del mundo. Después habrá habido que dar la salida al tren y se habrá emprendido la vertiginosa bajada hacia la costa del Pacífico.

Por la mañana, y como suponía, el cura párroco me ha documentado sobre el Infante don Luis, y cosa rara, no he podido menos de relacionar su historia con lo que después me ocurrió en la barbería.

Resulta que este Infante don Luis era el hijo más pequeño de Felipe V, nacido de su segunda mujer doña Isabel de Farnesio.

Hay que tener en cuenta la fecha de su nacimiento

(25 de julio de 1725) para juzgar de la inmensa poblada del buen Rey don Felipe, porque no estamos ya en esos tiempos heroicos y primitivos y sí en pleno siglo xvi y aun algo adelantado.

A pesar de ello nuestro don Felipe no vacila en dirigirse al Papa Clemente XII, y pedirle que nombre Arzobispo de Toledo a ese su hijo don Luis, que tiene entonces nueve años. Considerando, dice el escrito de presentación, *la modestia, candor y probidad* que manifiesta el citado infante.

Esto me recuerda cómo consiguió un personaje político en la época contemporánea que nombraran a su hijo Ministro del Tribunal de Cuentas sin haber sido nada antes, alegando la especial disposición que tenía para los números, demostrado en lo bien que le llevaba el libro de honorarios.

De todas suertes se ha progresado mucho, y hoy un Rey que intentase hacer algo parecido a eso de don Felipe V, se exponía a pasar pronto la frontera, y desde luego sería objeto de la general rechifla.

Pero el pobre don Luis no estimó esto como un regalo. Las pingües rentas del Arzobispado carecían para él de todo atractivo, y la dignidad de Cardenal que se le otorgó en su menor edad era para él una inaguantable carga.

Era don Luis una excelente persona y un buen burgués, con cierta independencia de carácter y una vocación decidida de padre de familia; por eso, al cumplir los veintinueve años colgó los hábitos y renunció a cargos y dignidades, según él mismo dice, *por no encontrarse con fuerzas suficientes para cumplir los deberes anejos a tan delicadas encomiendas.*

Don Luis estaba muy unido con su hermano Fernando, mucho más que don Carlos, así que cuando el primero, al final de su reinado, lleno de pesar por la muerte de su esposa doña Bárbara de Braganza, se retira al castillo de Villaviciosa de Odón, allí le sigue y no le abandona un momento en el año que periclitaba antes de morir.

Luego solicita de su otro hermano don Carlos III autorización para casarse con la dama que fuera de su agrado, y no sólo no se la otorga, sino que se dicta la famosa Pragmática de 23 de marzo de 1776, con penas severas para los infantes y grandes que contraigan matrimonio sin la autorización del monarca.

Pobre don Luis, qué malos ratos debió hacerle pasar la Pragmática, hasta que resolvió tres meses después ponérsela por montera y contraer matrimonio, como lo hizo el 27 de junio, con la dama de sus pensamientos doña María Teresa Ballabrijas, distinguida señorita, hija de un capitán de caballería del regimiento de voluntarios de España.

La boda se celebró en el pueblo de Alias del Rey, una aldea por la que había yo de pasar unos días después y que está perdida en las fragosidades de la sierra de Guadalupe.

A pesar de ello no tardó en saberlo don Carlos III, y no contento con imponerle las sanciones de la Pragmática, le condenó a destierro en Arenas de San Pedro y a que, sus hijos, si los tuviere, no pudieran llevar el apellido de Borbón.

Esto último supongo que no le preocuparía mucho a don Luis, entre otras razones, porque no había de cumplirse, y tan no se cumplió, que al hijo no se le co-

noce en la historia más que con el nombre de Cardenal de Borbón, y las hijas se casaron precisamente por llevar su apellido con don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, y con el Duque de San Fernando.

La pena de destierro para don Luis era más soportable, primero porque nada significaba en relación a haber satisfecho su anhelo de casarse con doña María Teresa, y segundo porque en aquellos tiempos las diferencias de unas villas y ciudades con otras eran escasas, y todos estaban por igual atrasados.

Además entre las penas no estaba la confiscación de bienes, y con dinero se suavizan muchas asperezas.

Por todo ello don Luis se encaminó animoso a Arenas de San Pedro, y allí permaneció nueve años hasta su muerte.

Al principio los cuidados de una instalación, aunque modesta, decorosa, entretuvieron sus ocios. Luego un tedio horrible debió apoderarse de él, sobre todo en aquellos inviernos que no se acababan nunca.

Después los Duques de Altamira vinieron en su auxilio y convidaban al aburrido matrimonio a pasar temporadas en su palacio de Valeda. No debía haber allí grandes atractivos, pero se variaba de tertulianos, de paredes y de salsas, y la intimidad debió ser tan grande que doña María Teresa fué más de una vez a dar a luz al palacio de los Duques.

Por último se refugió don Luis en la satisfacción de lo que en los Borbones de esas dos generaciones se llama el mal de piedra, injustamente achacado por muchos a Carlos III cuando en mayor o menor escala lo padecieron todos.

El mal de piedra de don Felipe V era más cualita-

tivo que cuantitativo. El nuevo Rey traía a España algo de aquel gusto finísimo que empezaba a desarrollarse en Francia, llegando a su apogeo en los reinados de Luis XV y Luis XVI y del que alcanzan aún algunos destellos al primer Imperio.

De ello son buenos ejemplos los palacios de Madrid y los de la Granja.

En don Fernando VI el mal de piedra existe también, pero es cuantitativo. El construir es lo único que le decide a soltar los cordones de su bolsa. No es hombre de gusto, lo mismo le da que las líneas sean o no puras y las proporciones estéticas; quiere hacer un edificio que llame la atención de las generaciones futuras por lo grande, no por lo bello.

La opinión pública atribuye aquel propósito y empeño a la reina doña Bárbara, y a falta de periódicos, que dicho sea de paso, hubiesen hecho muy difícil la vida de los gobiernos absolutos, acudió a los pasquines y publicó aquel famoso que una mañana llenó de asombro a los madrileños y que decía así:

Bárbaro edificio,
bárbara renta,
bárbaro coste,
bárbara reina.

La opinión pública en parte se engañaba. La reina puede ser que tuviese la culpa de que un palacio en que podían vivir holgadamente 1.500 personas, se destinase a habitación de 40 monjas salesianas; pero el afán de construirlo y de construirlo grande era seguramente una manifestación del mal de piedra borbónico.

De todas suertes ese pleito entre el matrimonio perdió toda importancia. Don Eugenio Montero Ríos dejó a ambos cónyuges iguales por una simple Real orden sobre la que se promovió un formidable pleito contencioso-administrativo que duró años y años, hasta que un día la Providencia se hartó de tanta discordia e hizo que en unas horas ardieran juntamente los autos y la casa litigiosa.

Don Carlos III tuvo destellos del gusto afinado de su padre, algo italianizado, pero don Luis es en esto igual a don Fernando. Su mal de piedra es macizo tosco y sólo pretende distinguirse por lo grande.

Aburrido en Arenas de San Pedro, y con dinero abundante, se entretuvo construyendo ese palacio enorme que dicen se parece al de Madrid, pero que yo encuentro que más bien tiene algún parecido con las casas de Oficios del Escorial y de la Granja.

Y luego que estuvo concluído emprendió la de una casa también enorme para la servidumbre, y por último se le ocurrió duplicar el palacio haciendo otro igual, separado por un patio y unido por una galería.

Dicen que ese era también el proyecto del de Madrid, y que la plaza de la Armería debía ser la división entre los dos pabellones iguales.

Don Luis no tuvo tiempo de ultimar ese plan. Cuando se estaban haciendo los cimientos, inspeccionando las obras cogió un frío que degeneró en pulmonía, y gracias al clásico ensañamiento de los médicos de la época, falleció el 7 de agosto de 1785.

Como ocurre siempre, a enemigo que huye, puente de plata, y a don Carlos III todo le pareció poco para honrar la memoria del hermano tan injustamente per-

seguido. La traslación del cadáver y los funerales en Talavera hicieron época.

Y Arenas volvió a caer en su obscuridad tradicional después de aquella época fugaz de palatino esplendor, que ha dejado en el pueblo profundas raíces.

Y pruébalo que esta mañana he ido a afeitarme a la barbería. Conservan estos establecimientos en los pueblos rurales algo de la antigua importancia de la profesión que tenía algo de facultativa.

En la que he entrado ocupa una de las paredes una inmensa vitrina en la que figuran alineados todos los instrumentos que antes eran imprescindibles a la profesión, no solo tijeras y navajas, sino colecciones completas de tenacilla para rizar, forceps y tenazas para sacar muelas y lancetas para sangrar. Faltan, sin embargo, los clásicos bocoyes de cristal que aún recuerdo de los años de mi infancia y que contenían las sanguijuelas.

Cuando he entrado en la tienda no hay en ella más que un oficial de barbero jovenzuelo que está dándole jabón a la cara de un palurdo, operación que debe ser larga, porque la barba tiene ocho días, y como parece además de alambre tardará en ablandarse, y lo que es como está tendría que afeitarlo con escoplo.

Yo no llevo distintivo alguno ni condecoración, ni más que un traje gris y un flexible, y no hay periódico que haya podido anunciar nuestra llegada, y sin embargo ¡oh poder del cuello almidonado!, en cuanto he entrado el oficial ha hecho levantar al palurdo, le ha arrancado el peinador y lo ha sentado en un banco que hay a lo largo de la pared, sin siquiera molestarse en quitarle el jabón con que le ha embadurnado.

Y yo, triunfante, he ocupado su puesto y me ha puesto un peinador y ha empezado a afeitarme prolijamente.

Pero cada vez que veo en el espejo al pobre palurdo adosado a la pared con sus mejillas blancas y sus cañones negros, siento un ligero remordimiento, y no puedo menos de acordarme de mi significación democrática y mi abolengo liberal.

Por eso se me ha quitado un peso de encima con la entrada del barbero propietario que va a poner fin a aquella situación. Y en efecto, no ha vacilado, rápidamente se ha dirigido a mí, ha apartado al oficial, le ha quitado la navaja que ha suavizado de nuevo y continúa la delicada operación de mi rasuramiento.

Y sin embargo, mi gozo en un pozo, porque el oficial no se ha puesto a afeitar al palurdo, sino que se ha puesto a contemplar de cerca la faena del maestro en mi cara, espectáculo que parece encantarle, y sólo cuando se termina tan exquisita diversión se acuerda del palurdo que tiene ya el jabón como porcelana cocida.

El esfuerzo, el sacrificio que hacen los hombres por la propagación de las ideas suele estar siempre en desproporción con los resultados. Pensar que hubo un Príncipe de la casa de Borbón que se llamaba Felipe de Orleans y que cambió su nombre por el de Felipe Igualdad, para que siglo y medio después ocurran estas cosas en Arenas de San Pedro, es realmente para descorazonar.

Y cuando don Luis pasara por las calles de este pueblo, las gentes se arrodillarían y se santiguarían igual que para el Santísimo.



Después hemos vuelto a tomar el automóvil para emprender el camino de Talavera.

A la puerta nos despide Julián, y cómo no, si éste será uno de los grandes acontecimientos de los últimos años de su vida.

—Adiós, Julián, que te vaya muy bien.

—Pepe, adiós, hasta la vista.

Al dar la vuelta a la esquina veo aún su larga barba blanca que ondea la brisa como una bandera de parlamento.

¿Pensará realmente que nos vamos a volver a ver?

Y como todos estos andurriales están imbuidos del recuerdo de Jorge Manrique, no puedo menos de pensar que en efecto

Nuestras vidas son los ríos
que van a dar a la mar,
que es el morir.
Allá van los señoríos
derechos a se acabar
y consumir,
allí los ríos caudales
allí los otros medianos
y muy chicos,
allegados son iguales
los que viven por sus manos
y los ricos.

EPILOGO PROSAICO

Vamos cara a casa. Aunque muy de mañana, empieza a dejar sentirse el calor, y cuando en el centro del día llegamos a Talavera, está centelleante.

Estamos convidados a almorzar en una casa señorial. Banquete clásico, pantagruélico, todo de primera.

Luego han acudido al café los principales personajes locales.

Estamos en la paz sagrada de un patio sombrío, fresco y artístico, en cómodos y mullidos sillones. Es absolutamente imposible no dar alguna cabezada.

Entre sueños creo presenciar una gran discusión. Está en tela de juicio algo fundamental para la economía de la Región. Dentro de unos días empezará la recolección de las cebadas; para ello llegarán del Norte los clásicos segadores, únicos capaces de resitir inmutables tal faena. Hay quien sostiene, con gran copia de datos y asesoramientos de larga experiencia, que es mucho mejor darles el primer día un monumental banquetazo, con lo cual hay muchas probabilidades de que una incipiente colitis les prive de apetito el resto de los días que dure la tarea. Otros sostienen que es un error, porque en esas condiciones el trabajo rinde muy poco y

sale en definitiva más caro, y preconizan el estudio de los gustos y condimentos regionales a que están acostumbrados para darles lo contrario.

Me despierto cuando me llaman para subir al coche y regresar a Madrid. En el patio estoy solo. Todo eso debió ser indudablemente un sueño.

TERRA INCOGNITA

1917

PRELIMINAR

Si alguien empezase a leer estas páginas creyendo que se trata de nuevos territorios descubiertos en el Océano Pacífico, puede desistir en el acto de continuar leyéndolas. Esas tierras desconocidas son, sencillamente, Inglaterra, a treinta y seis horas de Madrid en tiempos normales.

Fueron siempre desconocidas en España, lo son hoy mucho más, porque los que pretendíamos saber algo de ellas, no sabíamos nada y conocíamos una Inglaterra muy diferente de la verdadera de la que se ha revelado en estas circunstancias tan decisivas para su historia.

Para los españoles fué siempre Inglaterra un sepulcro blanco, una nación original y extraña, mezcla de tradición y de progreso. Los políticos citaban, como modelo, sus instituciones; los intelectuales hablaban con desdén de sus anticuados sistemas de enseñanza, muy inferiores, a su juicio, al progreso moderno de la Pedagogía alemana; la aristocracia apreciaba sus sastres y sus sombrereros, y en cuanto al pueblo, no conoce de Inglaterra más que los turistas de pantalón bom-

bacho y gorra de paño, algo irreverentes al visitar nuestras catedrales góticas, pero de bolsillo fácil para adquirir abanicos de toros y navajas de Albacete; en suma, gentes originales y más bien simpáticas.

En la más modesta población rural española, aun a través de tanto tiempo, se conserva un resquemor de la invasión napoleónica. Nada de eso existe contra los ingleses, pero tampoco se conserva recuerdo alguno de que en aquella lucha fuesen nuestros aliados.

De Gibraltar nadie se ha acordado en siglos, hasta que, bien recientemente, se echó a volar ese nombre como base posible de futuros arreglos.

En Inglaterra, el desconocimiento que se tiene de las cosas de España es sencillamente aterrador. Seguimos siendo una nación de hidalgos arruinados, con más orgullo que honorabilidad. De las instituciones españolas no se conocen más que los toros y la Lotería Nacional; durante quinquenios se han preocupado más de los acontecimientos de Mozambique que de los que tenían lugar en España, y no conciben que el Duque de Wéllington no tenga una estatua en Madrid.

Pero esta guerra sin ejemplo, entre los inmensos trastornos y modificaciones que ha de traer, ha de ser seguramente uno la aproximación de dos naciones que tienen muchos intereses comunes y muchos puntos de contacto y de simpatía y ninguna incompatibilidad.

El fomento en Inglaterra del estudio del idioma castellano, que se está efectuando a pasos agigantados, ha de ser decisivo para que desaparezca allí esta falsa concepción de la nacionalidad española. El esfuerzo que hagamos aquí algunos españoles de buena voluntad, contribuirá seguramente a que sean conocidas en España

las grandes virtudes del pueblo inglés, que se revelan pujantes en estos momentos críticos de su vida nacional.

I

Cuando recibí el aviso del Presidente del Consejo de Ministros de que fuera a conferenciar con él, me eché a temblar. Siempre que le llaman a uno no suele ser para nada bueno, y, por el contrario, cuando se desea algo, hay que ir a buscarlo.

Además, hace ya años que en las proximidades de San José, siempre me ha caído una teja de esas en la cabeza en forma de campaña de oposición, de excursión electoral, de Dirección de Comercio, etc., etc.

No me engañó el presentimiento. Se trataba de que fuera a Londres en representación del Gobierno a concertar allí un convenio o arreglo mercantil, que hiciese posible la vida económica de España en las condiciones que impone la guerra.

Era esa la tercera o cuarta intentona que cerca de mí se hacía con tal objeto y tuve la esperanza de que se malograra como las anteriores; pero no fué así, y con apremio grande hubo que recoger las instrucciones y los papeles, hacer los preparativos y salir en tres o cuatro días.

Y vamos camino de Inglaterra en el clásico exprés de las diez de la noche, algo asustado de mi propia importancia, porque han venido dos Ministros a despedirme a la estación, y no poco también de la gran nevada que está cayendo y que pone en tela de juicio el que podamos cruzar el puerto de Guadarrama.

Pero, afortunadamente, se cruzó y con algo de retraso he entrado en tierra de Francia, retraso que casi es una ventaja porque allí se había de esperar el empalme no menos de cuatro horas.

En todo lo que abarca la vista en la estación de Hendaya, en sus múltiples vías y apartaderos no se ve ni un vagón ni una locomotora. Unas mujeres están haciendo que limpian los andenes, cosa de evidente urgencia. He ensayado por primera vez el régimen dietético de los dos platos a que he de estar sometido durante varias semanas. A mí me sobra. Es peor la perspectiva de que el tren no lleve vagón restaurant, de que no pare en ninguna estación para comer y de que sería inútil que parase, porque en ninguna podría comerse. Hay, pues, que acogerse a la clásica cesta de los huevos duros y pollo frío.

Bastante más sensible es la falta de calefacción en el coche-cama y casi peor el cambio de tren a las once de la noche en Burdeos, cuando parecía que a fuerza de ir cerrado todo empieza a templarse el camarote.

Sin poderlo remediar, y ante la perspectiva de la segunda noche en el tren, viene a mi memoria el recuerdo de mi ilustre abuelo y sus conspicuos amigos, que consideraban un esfuerzo máximo eso de hacer el viaje a París *de un tirón* y se detenían un par de días en Bayona, creando así la reputación del Hotel de Comercio y de los soterrados arcos de la *rue du Pont Neuf*.

Antes del empalme de la línea de Pau, cruza el tren en ángulo recto dos líneas de ferrocarriles secundarios que de Este a Oeste se pierden de vista en el horizonte. Producen un efecto extraño, con sus puentes, sus obras de fábrica, sus terraplenes y hasta el balasto unifor-

memente extendido, pero desprovisto de rieles. Han sido arrancados para llevarlos al frente y utilizarlos en la gran ofensiva que se prepara. Pensando en la magnitud de ese esfuerzo, parece que se siente menos frío y el vagón hace el efecto de ser mucho más comfortable.

II

Uno de los Secretarios de la Embajada de España en París ha tenido la bondad de bajar a esperarme a la estación, para informarme de que aún se está negociando el que pueda continuar mi viaje a Londres en el mismo día. Parece que hay grandes dificultades para permitir el paso por Boulogne aun a los diplomáticos, pero que se espera que el Gobierno inglés hará conmigo una excepción. Al mediodía sabremos a qué atenernos.

París es siempre un buen amigo, ahora con cara de sufrimiento y traje de luto. Da gana de consolarle y animarle en la gran crisis por que atraviesa y le deseo de corazón verle otra vez risueño y animado, lleno de luz y de vida, cual yo lo vi últimamente en la primavera del 14.

Han llegado a tiempo las buenas noticias del frente. Se ha reanimado la moral de combatientes y no combatientes, después del deprimente efecto del tercer invierno de trincheras entre el lodo, la nieve y el viento frío.

A los hombres de la alta Banca les preocupa la situación financiera. Todas las miradas están puestas del

otro lado del Atlántico y todos se preguntan con ansiedad cuál será en definitiva la actitud que adopten los Estados Unidos.

Ven con simpatía la misión que llevo a Inglaterra, y el director del bloqueo ha insistido mucho en que Francia va a estar representada también en esas conferencias.

Tal vez les agradase más que si se hace el arreglo con Inglaterra, hiciéramos después otro con Francia.

Los elementos oficiales nada me han dicho, pero amigos particulares que intervinieron conmigo en el anticipo de 15 millones de francos en oro que hizo Francia al Gobierno español en plena guerra de los Estados Unidos para poder adquirir los cruceros *Patriota* y *Rápido*, me recordaban que entonces nadie estimó que por ello hubiese faltado Francia a los deberes de neutralidad.

Sin embargo, ahora los Gobiernos españoles han entendido lo contrario y han cerrado el paso a todo descuento, aun de carácter comercial, obligando a Francia a satisfacer sus adquisiciones españolas al contado rabioso.

Espero estar más inspirado en las conferencias de Londres, porque no se me ocurrió nada que contestar a ese argumento.

Acabo de averiguar en la Embajada que ya está todo arreglado y que seguiré mi viaje esta noche en un tren que sale a eso de las once para Boulogne. La hora me pareció intempestiva, teniendo en cuenta que antes se tardaban dos horas y que ahora se tardarán cuatro, lo que significa llegar a las tres de la madrugada.

Pero mis temores eran infundados; ahora se tar-

dan de diez a doce horas, de suerte que no llegaremos sino entre nueve y once de la mañana.

III

Pocas cosas me tentaron tanto como la cama del hotel, pero hubo que despedirse de ella sin estrenarla, y emprender la tercera noche de tren.

Ha sido toledana, en un convoy fantástico de cuarenta coches con dos locomotoras de las grandes, que se pasa toda la noche engancho y desengancho vagones y andando adelante y atrás; único medio de tardar doce horas en 200 kilómetros.

El material no ha entrado en taller desde el año 14; el frío ha sido de primera.

Pero amanece un día espléndido, y entre el sol y la animación de los campamentos de Cumieres, se logra olvidar un poco la falta de desayuno.

Durante más de 15 kilómetros cruza el tren por esos campamentos ingleses, que parece son un modelo. Desde luego, son enormes y se ve en ellos una actividad extraordinaria. Hay construídas trincheras, parapetos y alambradas de todos los sistemas, y los soldados por miles están ejercitándose en la mejor manera de asaltarlas. Dicen que son tan violentos y continuos los ejercicios a que se les somete, que prefieren, con mucho, la semana que les toca estar en el frente.

Son ya las once cuando el tren llega a Boulogne. Pasó a la historia aquello de que el convoy fuese hasta el puerto y parase enfrente del vapor. Ahora nos quedamos en la estación central; y yo, por mi parte,

algo desorientado sobre lo que deba hacer a continuación.

Un capitán de Estado Mayor viene en nombre del Gobierno inglés a sacarme de dudas. Debo ir a un hotel y almorzar tranquilamente. El barco saldrá por la tarde, no se sabe la hora, pero sí que no será antes de las cuatro. El capitán es muy simpático, lleva un flamante uniforme color kaki, pero de esa tela gruesa de abrigo que han inventado ahora en Inglaterra, y que llaman *whip corde* (cuerda de látigo), tan resistente, que vienen los oficiales de estar seis meses en las trincheras y traen los uniformes impecables. Sin duda le han conferido ese cargo por hablar francés, pero es una evidente polacada, porque he tenido que suplicarle que me hablase en inglés, dado que se empeñaba en que entendiese que *ay vandre tu cherch for le beto at quater*, quería decir que a las cuatro vendría a buscarme para ir al barco.

Es curiosa la dificultad que tienen los ingleses para hablar francés. Es idioma que absolutamente se les resiste y pronuncian muchísimo mejor el español, y aun muchos casi sin acento alguno, aunque siempre con las faltas de sintaxis clásicas.

El tiempo se ha estropeado. Amenaza caer el diluvio y sopla un viento Norte que pela. A pesar de ello, las horas en Boulogne no se han hecho muy largas viendo desembarcar tropas y más tropas.

Parece que todos los días matemáticamente, desembarcan 4.500 hombres, que salen inmediatamente para el frente.

Vienen asombrosamente equipados y al parecer contentos y animosos. Mientras corrían las pasarelas, al

atracar los dos vapores, cantaban a coro aires nacionales que a ellos podrían animarles, pero que a mí me sumían en melancólica tristeza.

¿Cuántos de ellos volverán a sus casas? En general se ve que la selección de los hombres a estas alturas de la guerra no puede ser ya tan exquisita; los hay de todas estaturas, y algunos resultarían bajos aun para ejércitos meridionales.

Entre todos descuellan los canadienses por su enorme corpulencia y cara de pocos amigos. Cuentan una historia terrible de por qué esas tropas no hacen prisioneros cuando entran en trincheras alemanas. Prefiero no reproducirla.

IV

Por fin estoy a bordo. No sé cómo se arreglarán los que no tengan padrino para tantas formalidades y requisitos como hay que ejecutar antes de embarcarse. Mi capitán de Estado Mayor me lo ha facilitado todo; pero, sin embargo, la última de esas formalidades deja cierto amargor en la boca. Consiste en comparecer ante un funcionario de aspecto notarial, y en papel sellado inglés firmar una renuncia a toda indemnización caso de ser torpedeado.

El barco en que voy es uno de los que llegaron hace dos horas conduciendo tropas y que vuelve a buscar más. A pesar de su aspecto guerrero lo he reconocido. Es uno de los vapores rápidos que hacían el servicio de Dover, que el Gobierno inglés ha requi-

sado y pintado de negro, convirtiéndolo en transporte militar.

Va casi vacío, pues sólo vienen unos cuantos oficiales con licencias de quince días.

A mí me está pareciendo una locura esto de que vayamos a hacer la travesía completamente solos, porque en el puerto no hay un solo barco de guerra, y la precaución de hacernos poner los salvavidas me parece algo deficiente.

Aparte de que el sistema es primitivo, pues consiste sencillamente en una casulla corta con unas tablas de corcho adelante y atrás, a la temperatura que debe estar el agua no se resistiría ni diez minutos.

El barco va siguiendo un canal trazado por boyas, pero que sólo dura las dos o tres primeras millas; después entramos ya en lo desconocido. Pero de pronto surge un destroyer de la bruma y nos pasa limpio.

El efecto es magnífico: la proa levanta una montaña de espuma; debe ir lo menos a 30 millas, porque estos transportes tienen una marcha de 22 y a su lado hace el efecto de que estamos parados.

Surge después otro destroyer por la otra banda y luego otro y otro, y acabamos navegando con uno delante y dos a cada lado.

En cada uno se ve el cañón preparado, con su dotación lista para hacer fuego.

Aun los más pacifistas bendecimos en nuestro fuero interno al inventor de los destroyer y de los cañones de tiro rápido.

A pesar de todo, es muy agradable la vista de Folkstone y más la sensación de verse atracado al muelle.

Los oficiales se apresuran a desembarcar; van encantados. Vienen orgullosos de su comportamiento en el frente. Uno que deseaba colocarme la descripción de las explosiones de los proyectiles de 42, me preguntó si había visto explotar alguno. Sé me ocurrió decirle que sí, y se quedó algún tanto estupefacto. Luego le expliqué que lo había visto en una cinta cinematográfica.

También aquí me ha recibido un oficial de Estado Mayor, un señor de unos cincuenta años, con una facha de esas que sólo se ven en Inglaterra.

La autoridad militar va siendo aquí también preponderante. No ha habido necesidad de que enseñe el permiso de la Embajada inglesa. El Mayor que me acompaña dió dos bufidos a los empleados de la Aduana, quienes no insistieron en registrar el equipaje.

Eso de la militarización de los servicios no es obstáculo para que se aprecie desde el primer momento la ventaja inmensa de no tener la guerra en la propia casa.

El tren es como siempre; los Pullman parece que se estrenan; se sirve en ellos una buena cena por tres chelines y se hace el trayecto a Londres en poco más de dos horas.

Mi llegada ha sido aplastante. Me esperaban los Secretarios de nuestra Embajada, el segundo introductor de Embajadores, el capitán Williams y dos automóviles del Gobierno. Claro que todo esto no es por mí y sí por España, pero de todas suertes se queda uno algo perplejo recordando que otras veces gracias que se tuviera la suerte de encontrar un *porter* para las maletas.

V

Con tres mantas de lana y una colchoneta de pluma no he podido entrar en calor en toda la noche.

Después me he enterado que no se enciende la calefacción, y como no para de nevar y de ventear, no es extraño que los cuartos estén bajo cero.

Sobra carbón en Inglaterra; los precios en Cardiff son hoy inferiores en un 25 por 100 a lo que eran hace un año. Los tipos máximos que el Gobierno inglés fijó para los suministros a los aliados, se han quedado muy por encima de la realidad, y, por tanto, no se aplican y se facturan los suministros a la cotización corriente.

La dificultad está en los transportes, sobre todo en Londres, desde las estaciones a las casas.

Estos servicios se hacían antes en vagones automóviles, que hoy están prestando servicios en el frente, a más de los comprados en número inconcebible.

Para Sanidad Militar son todos de un mismo modelo americano para cuatro heridos, van marcados con un W. D. (departamento de la Guerra) y una cruz roja, y he visto pasar el número 48.000.

Igual escasez hay, y se comprende dadas esas cifras, de mecánicos conductores.

La aristocracia inglesa ha dado ahora, como en todo, durante esta grave crisis, un hermoso ejemplo, y así como ha puesto de moda el no comer y no calentarse, ha prescindido también de los grandes automóviles de lujo para que sus mecánicos puedan prestar servicios en los transportes militares.

Están de moda los *voiturettes* chiquitos de conducción interior. En ellos van a hacer sus visitas las señoras, sin mecánico, y guiando ellas. Al salir, comoquiera que eso de darle al manubrio es desagradable y a veces superior a sus fuerzas, esperan tranquilamente en la acera, y al primer señor que pasa le piden muy amablemente si tiene la bondad de echarles a andar el motor, y lo asombroso es que ninguno se niega.

Esto para los que creen en lo adusto del carácter inglés es buena demostración del error en que incurren. En España, con nuestra fama de carácter y trato abierto, no me atrevería yo a asegurar que saliesen tan bien libradas.

Pero la aristocracia inglesa ha hecho más; ha dado todos sus hijos para formar la nueva oficialidad del improvisado ejército y no hay familia que no tenga que llorar dolorosas pérdidas. Otros, que carecían de preparación suficiente o de afición para ser oficiales, no han tenido a menos aceptar oficios manuales, y entre ellos los de conductores de automóviles.

Recientemente fué un general francés con una misión a Londres, y durante los días de su estancia, el Gobierno inglés puso a su disposición un automóvil del Ministerio de la Guerra. El general estuvo muy encantado con su mecánico, que guiaba perfectamente, hablaba francés y conocía a maravilla las calles de Londres; así que al marcharse quiso darle dos libras de propina, y cuál no sería su asombro al oírle decir: *Mi general, no se ofenda usted y permítame que no acepte, tengo 600.000 francos de renta.*

Siguiendo ese mismo espíritu de altruísmo patriótico, los hoteles aristocráticos, el Ritz, el Carlton, el Sa-

voy, no encienden las calefacciones, y a lo único que acceden es a quemar unos cuantos carbones de esos de llama larga que parecen pintados y que no calientan nada en la chimenea del saloncito.

Sucede lo propio con las comidas; es la aristocracia la que da el ejemplo de cumplir con todo rigor las *food regulations*. Al principio, en las grandes comidas en las Embajadas, se prescindía de esas reglas ante la imposibilidad de organizar un banquete con dos platos; pero ninguno de los convidados probaba más que los dos primeros, y si era en alguna casa particular, añadían como comentario, ¡oh! *How unpatriotic* (¡qué cosa tan poco patriótica!). No es necesario decir que a la comida siguiente se cumplían las prescripciones a la letra.

Y no es que sean fáciles. La sopa cuenta por medio plato, la fruta por otro medio, y cualquier dulce por un plato entero.

Casi más duro resulta, dados los términos de la comida inglesa, la supresión absoluta de las patatas en todo el círculo de la *Smart set*, porque su uso no está prohibido, y en cualquier restaurant de medio pelo puede uno hartarse de comerlas, pero entienden que los ricos deben dar el ejemplo y dejarlas íntegras para los pobres.

Económicamente, nada de eso se tiene de pie. El consumo de esas clases acomodadas no equivale al 1 por 100 del consumo total, y porque ellos se abstengan de comerlas no puede bajar el precio de la tonelada medio penique, y, sin embargo, no puede menos de admirarse lo que hacen con una unanimidad completa.

Ese carácter inglés tan duro, tan inflexible, a veces tiene algo de infantil y demuestra en muchas ocasio-

nes, como en ésta, un fondo de esa bondad inocente innata en los niños que los hombres se encargan luego de extirpar con la educación y con su ejemplo.

VI

Van transcurriendo poco a poco estos días tan penosos para mí, acurrucado junto a la pintada chimenea, envuelto en una manta a estilo de mi inolvidable maestro don Eugenio dictando notas y más notas y proyectos de artículos.

Este clima de Londres en invierno es realmente deprimente. Hoy, como siempre, amaneció nevando, pero luego se arrepintió, no de nevar y sí de amanecer y volvimos a la noche, pero con tal intensidad, que cesó el tráfico, y mirando desde dentro de la habitación a los cristales hacen el efecto de dos cartones negros.

Se comprende eso que llaman el *espleen*. Yo indudablemente estoy poseído de él y sueño como los ingleses en pasar unas horas en el campo con un poco de sol y de ambiente.

¡Cuántas veces hemos comentado desfavorablemente esa afición de los ingleses a viajar y a no estar en Londres en invierno, considerando eso como una degeneración de la raza por el *comfort*!

Estimábamos que ese gran pueblo que había efectuado su revolución antes que ningún otro de la vieja Europa, que había en el espacio de pocos años condenado a muerte a un Rey y destronado a uno de sus inmediatos sucesores y a toda su dinastía para asegurar sus intituciones liberales, había conseguido en el in-

terior una paz octaviana, dos siglos antes que las demás naciones empezasen a sentir las convulsiones del progreso y de la reforma. Esto había traído como consecuencia una gran prosperidad material, y como en las familias acomodadas los padres habían hecho el dinero, los hijos lo gastaban y los nietos lo derrochaban.

Yo mismo me permití una vez en el Congreso hacer algunas consideraciones más o menos humorísticas sobre ello, y hoy me arrepiento. El viajar algo, el salir de cuando en cuando de Londres durante el invierno, es una absoluta necesidad y no un snobismo derrochador.

Muy contento de que esa niebla que llaman aquí amarilla, pero que en realidad es negra, no haya durado todo el día. A la tarde levantó, y aprovechando ser domingo y no haber, por tanto, conferencia en el Foreign Office, he ido a pasear un poco a Hyde Park, que está casi enfrente del Ritz.

Ha salido el sol, ¡pero qué sol!, una luz blanquecina y muerta que tiene algo de espectral.

De todas partes han salido las gentes en dirección al propio parque por millares.

La diferencia de animación ahora y hace tres años, es verdaderamente notable. Antes en Londres no se veía apenas un uniforme y si se veía alguno era abigarrado y lujoso de gorras de pelo y moldeadas levitas rojas. Hoy no se ve más que kaki. Esta tarde Hyde Park rebosa de ello.

Es difícil distinguir a los simples soldados de los oficiales; la forma y la tela de los uniformes son iguales y las insignias liliputienses son en los más de los casos color de cuero.

Pero lo que verdaderamente abrumba es el número de heridos y sobre todo de inválidos.

Muchachos en la flor de la edad, altos y robustos, a quienes falta un pie o una pierna. Otros de peor suerte aún perdieron las dos y son paseados en carritos por lindas muchachas. Todos ostentan el glorioso kaki, y alguno que otro, muy contados, la Victoria Crox, que es como si dijéramos la laureada de San Fernando. Las que acompañan a estos últimos van tan satisfechas que parece como si tal honor les compensase de la pena de ver inválido al novio que vieron partir para la guerra en el apogeo de su salud.

El número de los que han perdido un ojo es tan considerable, que ante la imposibilidad de fabricar y ponerles ojos de cristal se ha recurrido a unas plaquitas de porcelana del color de la carne que, sujetas con un hilo, tapan provisionalmente la deformidad.

Pienso que en algún café de la Puerta del Sol estarán discutiendo ahora algunos apasionados germanófilos sobre la pérfida Albión y cómo sabe guardar la ropa y cómo mete a las demás naciones en grandes líos para que se arruinen en esfuerzos máximos, mientras ella tranquilamente se ríe viendo los toros desde la barrera y preparándose a apropiarse todos los despojos.

El kaki impera de tal modo que se ha vestido de esa tela hasta los batallones escoceses, despojándoles de sus chales y de sus medias de colorines, aunque conservándoles las clásicas faldetas y las rodillas al aire.

Da miedo pensar en esas gentes pasando un invierno en las trincheras; parece que el general Joffre al verlos llegar se quedó horrorizado; pero esa es precisamente la característica del espíritu inglés, el culto

a la tradición hasta donde humanamente pueda llevarse sin peligro.

He visto desfilar por las ventanas del hotel a un regimiento modelo de indumentaria a la moderna. Sus guerreras son amplias y cómodas, tienen cuatro bolsillos que son cuatro maletas; camisas, cuellos vueltos y corbatas, son también de kaki; los corrajes son un alarde de comodidad, a que se ha llegado después de numerosos ensayos y estudios. Del armamento no puedo hablar porque no entiendo de eso, pero parece la última palabra de la ciencia. Sin embargo, al frente de ese regimiento iba la banda de tambores y pífanos, y delante de todos el tambor mayor con su inmenso bastón blanco de puño de plata y borlas, haciendo multitud de jerribques con él a pretexto de llevar el compás.

Son gratos, cuando se va envejeciendo, los recuerdos de la niñez. Al verlos pasar se agolpaba a mi espíritu una visión algo difusa de aquellas revistas que se verificaban en Madrid en la época revolucionaria del 69 al 74.

Creo ver al general Prim con su barba negra y su caballo alazán frente a San José, rodeado de un gran Estado Mayor, y desfilar la infantería por la calle de Alcalá hacia la Puerta del Sol en formación abierta con las bandas de tambores al frente batiendo marcha, y delante de ellas el tambor mayor haciendo con el monumental bastón complicados molinetes, que solían terminar lanzándolo al espacio a alturas fantásticas y volviendo a cogerlo en el aire en el momento de pasar por delante del general.

Y ya ha llovido algo desde entonces.

VII

He deseado reunir algún dato concreto sobre el alcance del gigantesco esfuerzo que hace hoy esta nación y sus resultados prácticos.

Un capitán, con el que he simpatizado y que regresa ahora del frente, me asegura que en estos momentos tiene Inglaterra cinco millones de soldados sobre las armas, a saber: un millón en Oriente, dos millones en el frente francés y otros dos millones en la metrópoli. Estos últimos son los que, a medida que perfeccionan su instrucción, son enviados al frente, a razón de 4.500 por día.

La cifra es enorme, teniendo en cuenta sobre todo que el total ejército inglés, al empezar la guerra, eran sólo 150.000 hombres y que los perdidos en estos tres años son tres veces esa última cifra.

Se comprende que con la recluta voluntaria y el servicio obligatorio hayan podido reunir esa cantidad de soldados; pero lo que no se concibe es cómo han podido reunir la oficialidad necesaria para mandarlos.

Sin aceptar la proporción española, que es de 12 ó 14.000 oficiales para 150.000 soldados, porque ésta llegaría a suponer un total de oficiales ingleses de 450.000, aun reducido a menos de la mitad, a 200.000, ya hay que moverse para encontrarlos.

Parece que se ha echado mano de toda la juventud con alguna instrucción o conocimientos especiales, y, además, que resulta evidente, por lo visto, la superioridad de la enseñanza práctica sobre la teórica, aun para la artillería.

Y no hay duda que la juventud ha acudido con entusiasmo al llamamiento. El capitán a que me he referido antes ha nacido en España y vivido casi siempre en Jerez de la Frontera, y lo mismo sus tres hermanos. Sin embargo, como eran ingleses, tan pronto como empezó la guerra se ofrecieron a su Gobierno y fueron aceptados, empezando a las pocas semanas a prestar servicios de segundos tenientes.

Hoy uno de ellos ha muerto en el campo de batalla, el otro está en un hospital con el pulmón atravesado por una bala, otro ha sido condecorado con la cruz Victoria y éste ha tenido dos ascensos.

Todo esto justifica en parte al menos la tenacidad de los hombres de Estado ingleses, absolutamente resueltos a no terminar la guerra más que por las armas, con un triunfo aplastante que dé por resultado un cambio de régimen o por lo menos de dinastía en Alemania.

Una noche tuve ocasión de hablar largamente en un banquete oficial con una de las figuras más prestigiosas de la política inglesa. La conversación versó primero sobre España y su situación relativamente privilegiada en esta guerra; después se habló de Inglaterra, y como él es en el Gabinete de origen y significación conservadora, se lamentó de las cargas que la guerra había impuesto e iba a imponer a la riqueza británica y de lo duro que era para las fortunas particulares satisfacer impuestos del 40 por 100 de la renta total. Sostuve yo con los datos del presupuesto, que como Inglaterra había tenido la previsión de crearse recursos normales en el presupuesto para el servicio de toda la deuda emitida hasta la fecha y con un gran sobrante de terminar la guerra este año, podría, desde el próximo presupuesto,

reducirse ese *income tax* a 30 por 100, lo que ya constituía un alivio, y pasados muy pocos años, cuando la baja del tipo de capitalización permitiese acometer las conversiones y se redujera el interés del 5 al 3 el tipo del impuesto, podría reducirse al 20 por 100, algo duro siempre, pero soportable, puesto que era el que por regla general satisfacíamos en España y con él vivíamos y aun prosperábamos.

Pero a esto me atajó diciéndome que esos cálculos eran exactos sólo sobre la base de que la guerra terminase este año, pero que eso no era más que una esperanza, que seguridad absoluta de terminarla no se podía tener hasta el Otoño de 1919, y que de ser así no sólo no podría rebajarse el tipo de 40 por 100, sino que habría que elevarlo al 50.

Esperamos, por bien de todos, que no sea así.

Pero, de todas suertes, queda bien patente un patriotismo casi sin ejemplo, porque todos esos oficiales que abandonaron riquezas unos, pero los más ocupaciones y posiciones adquiridas después de gran trabajo, ni siquiera forman parte del Ejército propiamente dicho. Están en lo que se llama Ejército eventual, que será disuelto al terminar la guerra; de sus grados, de sus empleos, sólo les quedará el recuerdo y ni siquiera percibirán una modesta pensión si no lograsen al ser licenciados recuperar la posición perdida.

VIII

Estos pajes del hotel tienen la especialidad de ponerme nervioso. Entran veinte veces al día con cartas,

tarjetas y telegramas. Lllaman a la puerta, y cuando se les contesta que entren, se cuadran en medio de la habitación y dicen: "Un paje, señor."

Da gana de contestarles que ya veo que no es ningún dromedario.

Luego entregan lo que traen y se retiran muy ceremoniosamente.

Esta tarde he sentido por ellos ciertas simpatías.

Es viernes santo, todo está cerrado, no pasa un alma por la calle, nieva a más y mejor y no se ven los dedos de la mano.

He matado el tiempo leyendo la Prensa inglesa, apurando cada periódico para que dure más y no prescindiendo ni de los anuncios.

En uno de ellos, y entre los juicios de faltas, he leído uno que me ha impresionado. El protagonista es un paje como estos del hotel, también de doce a catorce años, y que sirve en un Banco de la City.

Es una pequeña historia, si se quiere banal: el matrimonio obrero, la falta de trabajo coincidiendo con el nacimiento del segundo hijo, el marido que emigra a los Estados Unidos y no vuelve a saberse de él, la madre haciendo esfuerzos inauditos para criar al pequeño, y el mayor ganando dos libras mensuales en su destino de paje en el Banco.

Un final lúgubre: la madre, tísica de las privaciones y del esfuerzo, antes de morir llama al chico mayor, le entrega unos cuantos chelines que la quedan y con los cuales cree que puede pagarse su entierro y le pide por Dios que no abandone al pequeñuelo y que de ninguna manera consienta que lo internen en el Hospicio.

Viene luego algo superior a mi comprensión. Un chico de doce años ganando dos libras al mes, que logra, viviendo en un sótono del barrio más infecto de Londres y reduciendo su propia alimentación a quince céntimos de pan por la mañana y veinte por la tarde, criar y sostener al pequeñuelo sin que pase hambre durante dos años.

Un día, Dios se apiadó de ambos y se llevó al chiquitín; el médico forense no quiso certificar la defunción por haber muerto sin asistencia facultativa. De ahí el juicio de faltas y la reprimenda del juez, pero la contestación del muchacho no se me olvidará en mucho tiempo: “Está bien, señor juez; pero así y todo la madre me pidió que no fuese al Hospicio y no fué al Hospicio.”

Es evidente que en la definición y concepto de los actos heroicos hay mucho de convencional y que algunas estatuas se han erigido con méritos muy inferiores a los de ese pajecillo del Banco.

Y cerrando los ojos veo la plaza Mayor de Madrid y aquella estatua ecuestre de aquel Rey pánfilo y egoísta que se erige en el centro.

De todo eso puede ser que tenga la culpa la tristeza del día y el *spleen* de Londres. Ello es que sigue lloviendo, nevando y venteando a más y mejor, y esto llaman aquí el Buen Viernes.

IX

Hoy por primera vez he entrado en la monumental Abadía de Westminster. Había conseguido una pape-

leta para la sesión de la Cámara de los Comunes, nada menos que en la *Tribuna de los huéspedes distinguidos*.

Un ceremonioso ujier, de frac, me ha instalado en ella, y me ha hecho entrega de unos impresos que son la orden del día.

El salón es cuadrilongo, de enorme altura de techo, con grandes ventanales en los costados, por los que entra una luz opalina y tristonra, pero lo suficiente para que no haya que encender la luz artificial. Tiene aspecto de monumental refectorio, con los frisos, graderías y artesonados de madera de nogal, y sus asientos y respaldos de piel verde oscura.

En uno de los lados estrechos y un poco hacia el centro está el Presidente en un sillón con dosel, pero, cosa rara, sin mesa alguna delante. Tiene los papeles en equilibrio sobre los brazos del sillón, y alguna vez se le vuelan.

Lleva una imponente peluca de piel de carnero, con guedejas colgantes hasta los hombros, y una gran toga o sotana de seda entre morada y negra.

Más hacia el centro, una mesa con tres oficiales de Secretaría, escribiendo los tres con peluca, pero no de piel de carnero y sí de pelo blanco con coleta retorcida.

Por último, una mesa más pequeña con una maza de armas enorme.

A la derecha, el banco del Gobierno, del mismo color que todos, pero como dos veces de largo del que usamos en España. Aun así, si asistiesen todos los Ministros no cabrían, porque ahora son 24.

Los Diputados suelen tener los sombreros puestos

y no se los quitan más que al levantarse a hablar. La mayoría está fumando.

Es la eterna mezcla inglesa de tradición y de progreso; porque eso que parece una reunión familiar de un club en gran escala, se aviene mal con las guedejas y la sotana del Presidente.

Y sin embargo, esa ha sido la cuna de las instituciones liberales del universo mundo y sigue siendo hoy su más firme sostén y un vivo ejemplo para las demás naciones, de lo perfecto del sistema, de tal suerte, que al verlo funcionar no se concibe cómo aún hay reyes en el mundo que quieran meterse a gobernar y correr aventuras.

Estamos en la hora de las preguntas e interpelaciones, que dura de tres a cuatro. Están apuntadas 187, con lo que lógicamente debe haber para treinta o cuarenta días de sesión a estilo español, pero aquí se han despachado todas en una hora.

Los Diputados las formulan la víspera por escrito y se imprimen en la orden del día,

El Presidente va concediéndoles la palabra por turno. No les dice ni señor ni título alguno, el apellido escueto: Davies, French, Dulfy. Se van levantado al llamamiento, y con el sombrero en la mano pronuncian un número, 87, 93, 125, etc., números que se refieren al orden con que aparecen impresas las preguntas.

Casi siempre se ha levantado a contestarlas Bonnar Law. Ha tenido toda la noche para prepararse, así que no es extraño que lo haga contundentemente y entremezclando algún que otro rasgo de humorismo británico, que produce las delicias del auditorio, y todos gritan levantados: *Hear, Hear.*

Algunas preguntas tienen mucha miga. Un Diputado ha formulado la siguiente: ¿Sabe por casualidad el Gobierno quién es y cómo se llama el general que manda el servicio de aviación en Dunkerke?

Otras son del género infantil, como esta: ¿Qué razones ha tenido el Gobierno para movilizar al señor X, que en la calle tal de Londres tenía una tienda de barbería, cuando en la misma calle no quedan ya más que dos barberos y ambos son antiguos súbditos alemanes naturalizados en Inglaterra?

Algunas de las contestaciones del Gobierno producirán en el Parlamento español una tempestad. La que ha dado hoy Bonnar Law a una de las intencionadas preguntas, ha sido de esas. Sencillamente se ha levantado y con aire tranquilo y bonachón se ha limitado a decir tres palabras: *I dont know* (no lo sé).

Y casi es más característico lo que ha contestado entre el regocijo de la Cámara a otro Diputado que deseaba saber cuánto iban a durar determinados recursos, pues se ha limitado a decirle: *Qué más quisiera yo que saberlo.*

Generalmente se conforman con las respuestas, rara vez rectifican, y si lo hacen es en cuatro palabras.

Sin embargo, un Diputado muy joven que se sienta debajo de mi tribuna y que debe ser laborista, pretende armar algo de escándalo porque no le satisfacen las contestaciones del Gobierno y usa de la palabra varias veces e interrumpe con cierta intemperancia. El Presidente le dirige hace rato miradas furibundas, pero no parece hacer el menor caso.

De pronto el Presidente se ha puesto de pie. Ahora comprendo por qué no tiene mesa delante. Resulta

imponente y no ha hecho falta más; el diputado laborista se sienta humildemente, callado y contrito.

Luego me he informado que si de pie el Presidente llega a pronunciar su nombre, el nombre escueto, sin más, eso hubiera significado que quedaba suspenso del cargo y del sueldo durante una semana.

Ahora contesta Bonnar Law a unas preguntas sobre la guerra. Se refiere primero a las gloriosas acciones del Ejército de Mesopotamia. Después entra a ocuparse de la aviación militar inglesa. Habla con verdadera emoción. La Cámara le sigue con atención creciente en medio de un silencio sepulcral. Los Diputados se olvidan de fumar, los cigarros van apagándose uno a uno. Cuando describe la magnitud del esfuerzo hecho para improvisar un servicio que es hoy el número uno de los Ejércitos beligerantes, y sobre todo cuando dice que eso no lo ha conseguido Inglaterra sin tener que sufrir grandes pérdidas (*very heavy*) se ve al auditorio verdaderamente conmovido. Es, según él, la nata y flor de la juventud inglesa la que ha perecido y está pereciendo en ese servicio, a razón de 15 ó 20 por día, y es la nata y flor de la juventud, porque para ese servicio no pueden utilizarse más que muchachos con un fondo grande de cultura, una inteligencia muy superior a la normal y un valor heroico.

El Ministro ha logrado impresionar a la Cámara. Ha tenido una buena tarde. De los presentes no hay uno que en aquel momento no se sienta orgulloso y archiorgulloso de ser inglés.

Con esto se han acabado las preguntas y se entra en el orden del día. Se discute una modificación a la ley del Reclutamiento. Un Diputado pronuncia un discurs-

so latoso. Los colegas, aburridos, van desfilando. Lo mismo hace al cabo de un rato el Presidente, sin que su sitial lo ocupe nadie.

Yo no he querido ser menos.

Fuera sigue lloviendo a más y mejor, y aquella terraza sobre el Támesis, donde se sirve el té en primavera y donde los Diputados convidan a las señoras de la aristocracia, está para pérdida de vista.

X

Esta tarea, superior a mis fuerzas, va avanzando poco a poco.

Las conferencias se celebran todos los días generalmente por la tarde en el Foreign Office y suelen durar unas dos horas.

El Delegado inglés, Sir Maurice de Bunsen, no está solo. Además del representante francés tiene varios asesores técnicos que van creciendo en número según aumentan las dificultades.

Hemos tenido momentos muy difíciles, y un día estubo ya decidido mi regreso; pero con buena voluntad por ambas partes todo se ha ido arreglando y ya estamos conformes en las líneas generales.

Pero en esta ocasión es cuando he podido apreciar esas cualidades del carácter inglés: una, la formalidad muy conocida; otra, la afabilidad, que lo es bastante menos.

No me refiero con ello a Sir Maurice; nuestra amistad personal es tan antigua, pues data de treinta años, que lo extraño hubiese sido que no reinase en-

tre nosotros gran cordialidad. Me refiero a los demás, en número de cuatro, que discutieron conmigo en diferentes extremos.

Desde la segunda sesión parecía que nos conocíamos de toda la vida, y tengo la seguridad de que durante unos cuantos años voy a recibir sus tarjetas de Pascua.

Pero lo que ha sido más de estimar es la formalidad. Cuando yo tenía razón, y firme en ella no cedía un paso, acababa el asesor por rendirse a la evidencia con gran lealtad. Alguna vez el Gobierno inglés acudió a más señores y me trajo al día siguiente otro técnico para que discutiese un nuevo aspecto del problema; pero como la razón no es más que una, acababa por rendirse también.

Yo he procurado proceder de igual modo, no encastillándome nunca en posiciones indefendibles.

De todas suertes, cuento los días y aun las horas de esta tensión de espíritu. La situación de sentarse a un lado de la mesa solo, con seis señores enfrente que se saben muy bien sus respectivas papeletas, y que conocen las cosas de España tan bien o mejor que uno, no es envidiable, y menos con la desventaja de discutir siempre en un idioma extranjero. Por eso, cada sesión que se levanta, bajo las escaleras del viejo case-rón como salen los chicos de la escuela.

El Embajador de España ha sido mi providencia, no sólo me lo ha facilitado todo con una inteligencia y una preparación extraordinaria, sino que en ocasión crítica se puso el sombrero y echó el resto en pocas horas, y gracias a él se arregló todo.

Mi gran temor siempre ha sido el dar un paso en

falso. Cualquier dato, cualquier cifra errónea me hubiese hecho perder en el acto toda autoridad, y como tengo un gran miedo a las estadísticas oficiales españolas, no he soltado uno sin contrastarlo antes con las cifras inglesas y con todas las informaciones particulares que he podido ir recogiendo aquí, tarea en la que me prestó valiosa ayuda el Cónsul general señor Congosto.

Y hay que tener en cuenta que, aun cuando se tengan conocimientos generales de esas cosas, no pueden dominarse como los dominan ellos, porque hay un asesor del Ministerio de Marina mercante, especialista en navegación, otro de carbones y minerales, otro de artículos de alimentación y otro del bloqueo.

Cuando la conferencia es a las tres, a las cinco en punto entra una criadita de traje negro y delantal y cofia blanca, que sobre la misma mesa nos sirve el té. Es un té clásico y modesto, pero tan aromático y tan reconstituyente como todo lo que se toma en cuanto se cruza el canal, y no falta un pedazo de *cake* a pesar del bloqueo submarino.

A eso del bloqueo parecen darle muchísima importancia, y constantemente lo sacan a relucir en el curso de las discusiones y les sirve a veces de gran argumento, pero yo creo que deliberadamente exageran.

En efecto, comoquiera que el tener la guerra fuera de casa es siempre una gran ventaja y produce el resultado de que los ciudadanos no sientan su pesadumbre, el Gobierno inglés se cree en el caso de estárselo siempre recordando y poniendo bien de manifiesto que está en juego la vida de Inglaterra y la existencia del pueblo inglés.

De ahí su política de ocultar las buenas noticias y exagerar todos los peligros y entre ellos el submarino.

Me han asegurado personas, de quien no puedo dudar, que en el puerto de Dover están anclados los dos submarinos *Bremen* y *Deutschland*, que construyó Alemania para el tráfico marítimo, y de esto no se ha publicado nada.

En casa de Harrod había el otro día en los departamentos del sótano una cantidad tal de comestibles selectos que parecían las bodas de Camacho.

Y hay otro dato, a mi juicio muy concluyente, y es que durante todos estos días he tenido que intervenir en las salidas de barcos ingleses que venían de España cargados de mineral, ante requerimiento de lord Robert Cecil como *modus vivendi* durante la negociación. Han sido 183 vapores y ninguno ha sido torpedeado, lo cual hace suponer que el rendimiento de Inglaterra por hambre no va a ser cosa muy próxima.

Es este Ministerio muy inferior en indumentaria y aspecto al nuestro de la plaza de Santa Cruz. Verdad es que ahora están desbordados por el trabajo y los papeles. En los pasillos, a derecha e izquierda, ha habido que colocar improvisados armarios para almacenarlos. Se ven en los despachos muchas señoritas trabajando. La encargada del ascensor es de edad respetable y gafas, pero con unos guantes y manoplas de piel negra, de muchas pretensiones.

Se trabaja día y noche y, desde luego, los sábados por la tarde también. Hay quien dice que hasta los domingos, pero esto es un gran secreto que no debe divulgarse en Inglaterra. Haría un efecto deprimente,

porque se estimaría que las circunstancias deben ser muy críticas para llegar a tal sacrilegio.

XI

He visto hoy una cinta cinematográfica de gran actualidad que representa el último avance inglés y la entrada de los canadienses en Bapaume. No cabe nada más aterrador, y no puede haber duda de que es la realidad.

Para destruir un pueblo de esa manera ha hecho falta, por lo menos, tanto trabajo como para construirlo; hace un efecto parecido al que se consigue revolviendo con la badila un brasero y poniendo lo de abajo arriba y lo de arriba abajo.

Lo que no se puede comprender es el objeto y la utilidad de semejantes devastaciones. Se ve claro que esta guerra va a terminar con crueldades sin ejemplo y con odios inextinguibles, al menos mientras viva esta generación.

Ya parece que cuesta trabajo contener a los soldados viejos franceses para que no cometan atrocidades; tal es el efecto que les produce, sobre todo a los que proceden del campo, el que en la retirada se vaya haciendo a todos los árboles frutales un anillo en la corteza para que se sequen.

Cortarlos para leña o por razones estratégicas, lo hubieran llevado con paciencia; pero eso les indigna, ya que el frutal es el amigo del campesino, el que, a veces, le salva en años difíciles y el que no puede improvisarse.

Han desfilado por el proyector las vistas de las mi-

nas de carbón de Liebing, recientemente reconquistadas, y también están en buen estado.

Esta cuenca producía antes cinco millones de toneladas al año; es decir, más que la total producción de España; pero ahora se tardarán veinte meses en poder ponerlas en explotación, y aun así, sólo para una producción de millón y medio a dos millones.

Los fotógrafos que toman esas vistas deben correr verdaderos riesgos, porque se ven disparar baterías de cañones de grueso calibre cual si se estuvieran tocando, y además se ven explotar los obuses dentro de las trincheras.

Una de las vistas es de gran efecto. Representa una trinchera francesa vista en profundidad y llena de tropas con casquetes metálicos. Por encima de ella dispara la artillería francesa continuamente. Los proyectiles se suceden con tal rapidez, que parece una manga de riego. Ha sonado el toque de ataque, los soldados se preparan, aprietan los cinturones, se encasquetan los cascos, revisan el cargador del fusil, a una señal escalan la trinchera y se les ve avanzar por el campo abierto a paso gimnástico.

La orquesta ha empezado a tocar la *Marsellesa*. El público, en masa, se ha puesto de pie y se ha quitado los sombreros.

Hoy hace ciento y un años se hacían febrilmente a uno y otro lado del Estrecho los preparativos de la batalla de Waterloo.

Pero los ingleses pueden decir que ellos son consecuentes, que sostenían en 1815 que no hacían la guerra contra Francia y sí contra el militarismo de Napoleón, y que ahora siguen diciendo que no combaten

contra Alemania y sí contra el despotismo militar del Kaiser.

Otra cinta notable es un arreglo de una que tuvo mucho éxito hace años en los Estados Unidos cuando la campaña que inició Sir Hiram Masim contra el exagerado pacifismo.

Toda ella es de guardarropía, pero admirablemente hecha. Es una visión de lo que ocurriría en los Estados Unidos por falta de preparación para la guerra en caso de una invasión alemana.

Sobre todo, la vista del aniquilamiento de la escuadra americana por los acorazados alemanes delante del puerto de Nueva York es asombrosa y también tienen gran realismo las que muestran los horrores de la invasión germánica.

Ahora todo ello resulta de gran actualidad, y hasta profética en aquella parte que es descriptiva de las infinitas ramificaciones del espionaje alemán.

No sólo están llenos los cinematógrafos, lo están igualmente los teatros.

El Empire y la Alhambra, a pesar de sus colosales dimensiones y de costar cinco duros la butaca, no tienen una localidad vacía, y para tener seguridad de conseguirlas hay que hacer los pedidos de víspera. Dan las clásicas revistas de extraordinario lujo con cientos de muchachas y música retozona que se pega al oído.

Realmente no parece que hay guerra y los Ministros hacen bien en recordarlo de cuando en cuando.

Sin embargo, a la salida no cabe la menor duda de que la hay. Londres está a oscuras, pero en términos de no verse los escalones de las aceras. Los focos que

permanecen encendidos tienen unas caperuzas negras que descienden por bajo de la luz y que les quitan toda irradiación. Como todos los teatros están en el mismo barrio y acaban a la misma hora, no hay medio de encontrar un coche y hay que venir a paso de tortuga por miedo de dar un tropezón, y cuando se llega a casa está uno hecho un sorbete.

Lo notable es que los ingleses se ríen de los zeppelines y enseñan los sitios donde les obligaron a aterrizar incendiados; pero el Gobierno, por si acaso, los tiene a oscuras. A mí el peligro me parece algo remoto, tal vez porque vivo en un entresuelo con seis pisos encima.

Eso no obstante, hace unas noches me llevé un pequeño susto. Me desperté por la luz de unos resplandores que entraban por la ventana a las dos de la madrugada. Eran los proyectores eléctricos que hay instalados para la busca de zeppelines, que hacían ejercicios, pero no había ninguno a la vista y todo terminó en paz.

XII

Signo de que la labor va avanzando con probabilidades de éxito, es que han empezado los banquetes oficiales y los semificiales.

El de la Embajada de España ha sido un gran éxito por todos conceptos, y parece que desde que empezó la guerra no se había celebrado ninguno en Londres tan escogido.

Ha contribuído a ello la alegría que se respira aquí

estos días, por las buenas noticias de todos los frentes, no sólo por los avances, principalmente en Francia, sino por lo que significan en orden a la superioridad de la artillería aliada, a lo que se une la entrada franca y resuelta de los Estados Unidos en la guerra.

La casa de nuestra Embajada se presta a ello. Fué un regalo que hizo al Estado español el Marqués de Misa, y la lástima es que con el sistema inglés de los *lease holds* dentro de cuarenta años nos quedaremos sin ella.

Es señorial y elegante; pero, por lo mismo, exige un tren de casa dispendioso. Cuentan que hace muchos, muchísimos años, fué allí un Embajador español, el Sr. X., a hacer economías, y que para ello no tenía más que dos criados que trajo de Madrid y que no hablaban más que español.

Cuando el ayuda de cámara se iba de paseo, la cocinera salía a abrir la puerta con delantal y las mangas remangadas hasta el codo. Esa cocinera ha dejado en Londres más fama que Pizarro en las Indias.

Ahora ocurre todo lo contrario. Los señores de Merry del Val tienen montada su casa que es una maravilla de gusto y de esplendidez, y las fiestas de nuestra Embajada tienen fama en la sociedad de Londres.

Al banquete de ayer asistió Mr. Balfour, el Ministro de Negocios Extranjeros, quien estuvo hasta las once, amabilidad extraordinaria en estos tiempos en que acuden al Ministerio hasta por la noche.

Los demás comensales, hasta 18, eran los nombres más prestigiosos de la guía oficial inglesa.

Yo estuve entre la Embajadora de Italia y Miss Jhomsom.

El cocinero hizo maravillas, porque se mantuvo dentro de las *regulations* de los dos platos y los dos medios. No he visto nunca una vajilla de plata tan preciosa.

Naturalmente que se conservó en todo la tradición inglesa. Al terminar, las señoras, según es de rúbrica, se retiraron solas al salón, y los hombres se quedan de sobremesa para fumar y beber Porto.

Pero es el caso que, pese a los ingleses, las costumbres se modifican, y de los que nos quedamos en el comedor sólo dos o tres fumábamos y ninguno probó el vino.

En cambio, las señoras, en cuanto llegaron al salón, encendieron los pitillos y lo impregnaron de ese característico olor del tabaco amarillo.

El banquete con que me ha obsequiado el Gobierno ha sido un almuerzo, y los equilibrios han tenido que ser mayores, pues sólo había derecho a dos platos y ha habido que suprimir uno para no prescindir del dulce. El lujo ha sido en los vinos.

Del que yo di no he de decir nada por modestia, pero creo que saqué partido dentro de las restricciones y tuvo un marcado carácter español.

Un día recibí una carta en un papel con membrete que decía: "Chairman of the War Trade Intelligence Departement", y firmaba Penson, convidándome a almorzar para el siguiente en el Victoria Club.

A Penson lo conocí yo hace muchos años; estaba de profesor en la Universidad de Oxford, vivía allí con mucha modestia y tenía una gran reputación de hombre de ciencia.

Pero ahora Inglaterra ha buscado los hombres que

pueden servirle fuera de la política, y dondequiera que había uno de reputación, lo ha llevado a desempeñar un cargo a propósito para sus aptitudes.

Fuera de la política estaba lord Robert Cecil; tenía fama de ser el Abogado más hábil, inteligente y enérgico de Inglaterra y ganaba en su bufete un millón quinientas mil pesetas al año y lo ha dejado todo para desempeñar el Ministerio del bloqueo, y es uno de los cinco Ministros que forman el Consejo de la guerra.

Algo así le ha ocurrido a Penson, y la posición que hoy ocupa tiene la categoría de subsecretario y percibe ocho mil duros al año.

Resulta, además, que su departamento es uno de los que más intervienen en nuestras negociaciones y está al tanto de todo.

Al almuerzò han asistido dos colegas suyos de esos que hablan el inglés muy de prisa y entre dientes, y como toda la conversación ha sido de carácter técnico, he pasado el Japón.

Otro día tuve un pequeño rifirrafe con un señor del Foreign Office. Se figuraron que iba a estar muy enfadado con él, cuando no era así, y parecieron muy encantados con que al día siguiente estuviese todo olvidado. Con grandes miramientos y como quien solicita un honor, me convidó a comer unos días después, lo que acepté desde luego.

Vino a buscarme y fuímos a su Club, que antes se llamaba Real Automóvil Club, pero ahora como el Gobierno se ha incautado de casi todos los Club instalados en buenos edificios para salvar la piel, ha variado el nombre y se titula Club de oficiales ingleses de allende el mar y tienen entrada gratis todos los oficiales

que prestan servicios en los ejércitos expedicionarios y derecho a pernoctar en el Club cuando vienen a Londres con licencia.

Si no llega a ser por eso perecen, porque el edificio, que está cerca de San James, es uno de los mejores de Londres y fué en tiempos antiguos Ministerio de la Guerra. El salón de fiestas es monumental, y debajo, en el sótano, hay otro igual destinado a piscina de natación de agua templada, a más de una instalación completa de baños turco-romanos.

Mi anfitrión me ha llevado a un saloncito y me ha presentado a dos señoras, ninguna de las cuales es la suya. Me he quedado algo perplejo, temeroso de que se me fuera a poner en una situación desagradable. Pero resulta que no hay lugar a mis temores: son dos señoras, respetabilísimas madres de familia, que tienen sus casas de campo inmediatas a la del anfitrión y que éste ha invitado, porque se considera el colmo de la atención no convidarle a uno a una *bachelor party*.

Las dos señoras tienen sus maridos en el frente, y muy amablemente insistieron para que fuera un día a tomar el te a sus respectivas casas, y me hubiera creído en el caso de aceptar si hubiese, realmente, podido disponer de tiempo para ello.

Después de la comida hubo en el salón de fiestas un concierto. Un actor famoso que está en el frente y ha venido con permiso de quince días, cantó lo más selecto de su repertorio vestido con el propio uniforme de kaki que lleva en las trincheras. Son cánticos tristes unos, guerreros otros y casi todos anecdóticos.

El entusiasmo que producen en el público es indescriptible. En la sala no se ven más que uniformes, los

pocos paisanos que asistimos estamos de americana. Así se me advirtió al convidarme, porque ahora el frac y smoking están absolutamente prohibidos, aun para comer con señoras, y eso sí que es una gran modificación introducida por la guerra en las costumbres del pueblo inglés.

Pero de todos los convites, el más clásico ha sido el del London Comty & Westminster Bank.

Hace muchos años que tengo media docena de acciones de ese Banco al solo objeto de recibir las Memorias y Balances y estar informado por ellas del movimiento bancario en Inglaterra.

Por eso, y porque estos días han acordado establecer una Agencia en Madrid y otra en Barcelona, creyeron conveniente hablar conmigo un día para solicitar algunos informes, y me convidaron a almorzar.

No se trataba de un banquete, y sí de que les hiciese el honor de compartir su almuerzo cotidiano en la sala del Consejo.

Todo el tiempo me lo he pasado recordando a Dickens, y lo que me extrañaba es que no usasen aún aquellos señores las botas de campana, los calzones de ante, los grandes levitones y las chisteritas bajas, porque es el culto de la tradición llevada a sus últimos límites.

El almuerzo se sirve todos los días por cuenta del Banco a sus directores en la propia sala del Consejo. El edificio de las oficinas centrales en Lothbury es magnífico, pero tendrá más de cien años. No han entrado allí los ascensores, y como prudente precaución contra posibles incendios están llenos los pasillos de preciosas cubas de madera pintada llenas de agua.

En el salón hay una gran chimenea encendida, y delante de ella, calentándose, unos rimeros de platos. Los directores van entrando uno a uno, me saludan, cambiamos unas palabras, se acercan a la chimenea, cogen un plato y van a servirse al aparador, donde hay dos monumentales fuentes: una con *roastbeef* y otra con pescado. Luego se sientan en su sitio de la mesa y comen tranquilamente. Yo he hecho lo propio.

Como final, hemos tenido un queso de Chester extraordinario y unas galletas como pocas veces se comen.

Como vino, no hay más que Jerez en un *decanter* de plata del tiempo de la Reina Ana. El vino debe ser más antiguo aún, y, sin duda, es de aquellos que hacían ir y volver a la India dos o tres veces en barco de vela, antes de decidirse a embotellarlo; ello es que puede resucitar un muerto.

Este detalle del Jerez me ha hecho ver con gran simpatía todo lo del Banco, y demuestra qué arraigo tienen los vinos españoles en la vieja *City*, y qué gran lástima será que al conjuro y con el pretexto de la guerra vayan a ser suplantados por los vinos franceses e italianos; pero tengo aún la esperanza de poder evitarlo en el Convenio.

El London Comty and Westminster Bank tiene más de 2.000 millones de pesetas de cuentas corrientes.

Son cinco los Bancos particulares de Inglaterra que llegan a esa cifra, eso explica la fuerza de la Banca inglesa.

Si vienen a España a fomentar las relaciones mercantiles hispano-inglesas y hacer principalmente descuentos comerciales, tendrán un gran radio de acción. Si vienen a recoger dinero ajeno, tendrán una gran de-

cepción. Es ese un campo que está en nuestra patria completamente espigado y nos movemos dentro de límites que a ellos les parecerían de una mezquindad insoportable.

Una vez un Banco metropolitano de Londres me escribió una carta diciéndome muy finamente y con la fórmula inglesa de *Wedont see our way*, que hiciese el favor de liquidar mi cuenta con ellos porque apenas había tenido movimiento en el semestre, y, sin embargo, tenía allí de saldo a mi favor más de 100 libras (2.500 pesetas).

Yo quisiera saber qué les parecería la plaza de Madrid, en donde el 90 por 100 de las cuentas particulares no llegan ni se aproximan a esa cifra de saldo, y hay quien la conserva abierta en el Banco de España con 5 pesetas.

Además, ese interés variable que aquí se altera con cada variación en el descuento del Banco de emisión, no se aclimataría en nuestro público.

Pero de todas suertes, haremos en España mal en ponerles la proa. Después del mutuo conocimiento del idioma, no hay nada que estreche más las relaciones mercantiles de los pueblos como un sistema bancario internacional.

Por eso la iniciativa se complementaría con que alguno de nuestros Bancos se decidiese a poner una Sucursal en Londres.

Lo que es también evidente es que son momentos únicos para esta aproximación económica entre Inglaterra y España; de tal suerte, que si estas negociaciones se hubiesen entablado quince días después, es fá-

cil que no hubieran marchado ni con igual rapidez ni con idénticas facilidades.

La propia importancia depende de dos factores: uno el absoluto y otro el relativo. Este último aumenta a medida que desciende la de aquellos con quienes se hace la comparación.

España, en estos tres años de guerra, ha progresado económicamente más que en los treinta años anteriores. En cambio Inglaterra durante ese tiempo ha gastado 150 millones de pesetas diarias, ha contraído 80.000 millones de deuda y ha enajenado 20.000 millones de valores norteamericanos. Las distancias se fueron, por tanto, estrechando.

En esa proporción se empezaron las negociaciones, pero durante ellas ha surgido algo que hace variar los términos del problema y es la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

Limitando la importancia del hecho al terreno económico, resulta, en primer término, que Inglaterra puede ya disponer de cuanto dinero necesite. Hasta ahora, para mantener el cambio, había tenido que expropiar e ir vendiendo los valores americanos que llegaban a su término, pues sólo quedaban ya unos cinco o seis mil millones disponibles. Ahora el suministro será ilimitado.

Podrá alegarse que en su día los Estados Unidos pasarán la cuenta, pero eso aquí no les preocupa, y ya dijo Lloyd George en su discurso: restablecida la paz, Inglaterra, con sólo su producción de carbón puede pagar al contado la totalidad de sus deudas en el extranjero.

El apuro era ahora, mientras la guerra dure y eso

queda ampliamente solucionado, porque además se dispone de ese dinero en sitio donde pueden procurárselo todo, desde mineral de hierro hasta cañones fabricados.

Por eso, desde el discurso de Wilson se veía una ligera graduación en el interés de los comisionados ingleses por llegar pronto a una solución satisfactoria, y aunque la formalidad inglesa no permita y no permitió dar un paso atrás en lo convenido en principio, se veía que marchaban, más por eso y por el deseo de complacer que por verdadera necesidad. En cambio, el representante francés parecía desearlo igual que antes, y es evidente que debía ser así, puesto que nuestra frontera terrestre da una facilidad al intercambio, que a igualdad de precios y aun con precios superiores, no puede compararse con el mercado yanqui.

XIII

Todo llega para quien sabe esperar, y por fin esta negociación quedó ayer prácticamente ultimada y sólo restan algunos detalles sin importancia.

Se me ha quitado un gran peso de encima y debía estar muy satisfecho, pero no lo estoy porque empiezo a prever dificultades del otro lado.

No es que yo tema que se discuta en Madrid las cláusulas y sus palabras una a una. Con ello cuento, y precisamente para ello les fuí telegrafando a medida que en principio se convenían. El conjunto del convenio lo creo ventajosísimo, toda vez que he obtenido cuanto me encargaron que obtuviéra y he dado menos

de lo que estaba autorizado a dar. En realidad, no he dado nada que no tuviesen ya.

Lo que me preocupa es que vaya yo a ser cabeza de turco de los tradicionales aplazamientos de la política española.

Y esto se va marcando de un modo evidente, pues hace cinco días que invariablemente se me telegrafía que en el inmediato recibiré la contestación definitiva.

No puede haber duda de que en la Villa y Corte hay mar de fondo, pero de mucho fondo.

Estoy dispuesto a facilitar cualquier solución que el Gobierno estime oportuno adoptar, incluso a buscar un buen pretexto para dejar en tal estado la negociación y emprender el regreso sin haber llegado a firmar nada.

A lo que no estoy dispuesto es a permanecer aquí indefinidamente para dar lugar a que se desarrolle el sistema genuino liberal español de ir ganando días en el poder.

Así acabo de hacérselo saber al Gobierno para que no olvide que no soy ningún funcionario público que haya venido aquí en cumplimiento de un deber y percibiendo una retribución; que soy un señor particular que se ha avenido a ellos gratis y por amor al arte, creyendo prestar un servicio a su partido, y que todo tiene un término.

Las objeciones de última hora son nimias e inconsistentes a cláusulas aceptadas hace una semana; a todo ello he contestado cumplidamente advirtiendo que de todas suertes me marchó, firmando o sin firmar, según prefieran.

A las seis de la tarde, estando en la Cancillería de la Embajada, han llegado dos telegramas de Madrid y me he puesto a ayudar a descifrarlos. Ambos son del Gobierno y en ellos se me autoriza a firmar el acuerdo, haciendo grandes elogios de la negociación.

Fuera sigue lloviendo a más y mejor, pero no sé por qué me resulta ya por completo indiferente el tiempo que pueda hacer en Londres.

La firma del Convenio ha carecido de toda solemnidad. Estábamos Sir Maurice y yo solos. Un empleado, práctico en esos menesteres, ha colocado nuestros respectivos sellos. El mío es un préstamo del Embajador.

Después he ido a ver a éste, que está hoy enfermo en cama; ha estado cariñosísimo y me he puesto encarnado a fuerza de elogios.

Por lo menos llevo eso adelantado para cuando los germanófilos de Madrid me pongan verde.

XIV

El andén de la estación de Charing Cross está brillante. Hace hoy por primera vez, en un mes, un día despejado.

El tren es kilométrico; va lleno de oficiales que regresan al frente al expirar sus licencias; esposas y parientes han acudido a despedirles; pero todos están sonrientes y animosos y el espectáculo es muy diferente del entristecedor que presencié hace dos meses en la estación del Rocío de Lisboa.

Este carácter inglés es verdaderamente extraordinario; dan a la muerte una importancia muy inferior a la que le otorgamos los meridionales, y aun a veces se llega a dudar si realmente mueren, porque es el caso que, habiendo vivido más de un mes en el sitio más céntrico y más poblado de una ciudad como Londres de seis millones de habitantes, no he visto un solo entierro, y lo mismo me ocurrió las otras veces que estuve, de tal suerte que no podría decir si aquí se llevan a los muertos al cementerio en hombros, en coche o en automóvil.

En cambio, en Madrid, no salgo un día de casa que no me cruce con media docena de ellos, y aunque la proporción de mortalidad sea en la corte española el doble que la que arroja la ciudad de la niebla, en cambio las respectivas poblaciones están en la proporción de uno a diez.

Lo positivo es que en Inglaterra eso de los lutos pasó a la historia como ridículo rastro de costumbres bárbaras, las mismas que imponían a las viudas arrojar a las hogueras donde se carbonizaban los cadáveres de los esposos, las que daban por resultado que los histriones hiciesen su agosto contratándose para ir llorando en los entierros de los personajes conspicuos y los que exigían que las muertes de los reyes y caudillos ineptos se considerasen como desgracias tales que interrumpieran la vida normal durante largos períodos de tiempo.

El pueblo inglés tiene un concepto de la muerte un poco semejante al de los religiosos profesos. La vida no es un inmenso valle de lágrimas, pero tampo-

co es ningún lecho de rosas. En definitiva, el que se marcha, descansa.

Hay señora inglesa que lleva tres maridos muertos en la guerra, y seguramente vendrá a la estación a despedir al cuarto y le deseará buena suerte en el *front*, cual se lo deseó a sus antecesoras, y no sin éxito, porque esa buena suerte consiste para ellos en vencer o morir; la desgracia es quedar lisiado.

Y por eso, a pesar de todo, no se ha escuchado hoy en el andén de Charing ni un solo sollozo.

Es fama que las madres inglesas que tienen seis hijos, cada uno en un extremo del mundo, pidan todas las noches a Dios morirse sin volver a verlos, porque lo contrario significaría su fracaso y la vuelta del vencido al hogar doméstico como el hijo pródigo.

Al lado de eso recordaba yo pueblecitos de la Alcarria indescritibles, adonde me llevaron excursiones electorales y gentes que en ellos habían nacido, que de allí no habían salido ni pensaban salir jamás, que no habían comido ni un solo día a su entero talante y satisfacción, que no tenían la menor idea de lo que era un coche, ni una cama con sábanas, y que, sin embargo, se acongojaban cuando veían próxima la hora de la muerte.

El tren va a ponerse en marcha; me despido de todos los amigos y compatriotas que han acudido a la estación. La Embajada española está en masa, salvo el Embajador, que sigue en cama; pero me ha mandado un representante tal, que casi hay que alegrarse de su pasajera indisposición, porque es nada menos que nuestra simpática Embajadora. De buena gana,

si lo hubiera permitido el protocolo, hubiésemos dado un viva a España.

A la cabeza del tren van cuatro coches Pullman. Cada uno tiene un nombre de fantasía: *Meteoro*, *Mercurio*, etc., igual que los antiguos *Maill Coach*. A las doce y media, poco después de salir, nos sirven el almuerzo; a las tres estamos el Folkstone.

Veo que van al mismo tren algunos altos funcionarios del Foreign Office, a los que he conocido durante la negociación. Llevan unos sacos de lona con despachos, que parecen pesadísimos. Luego me he enterado que tienen en el fondo unos lingotes de plomo para arrojarlos al mar si somos torpedeados en la travesía.

El embarque requiere menos formalidades que el de ida; pero en cambio, el vapor está atestado, pues lleva 1.500 soldados y no es posible dar un paso. En esas condiciones lo del salvavidas parece precaución bien superflua.

Un señor que va cerca de mí, y que al parecer lleva un chaleco de paño azul común y corriente, ha sacado un tubito de caucho unido al dobladillo interior y ha empezado a soplar en él. Poco a poco se ha ido hinchando el chaleco hasta hacer el efecto de que ha engordado una docena de kilos. Luego me ha enseñado que en un bolsillo del mismo lleva un frasco chato de plata con un *wishy* de 90 grados, y en el otro una sirena que suena como la de un vapor.

Si esto hubiese de repetirse mucho, seguramente me compraría uno.

La travesía la hacemos en convoy diez barcos: a saber: tres transportes de tropas, dos barcos hospitales

y cinco destroyers. Ya cerca de Boulogne nos acompaña también un hidroavión, volando.

En el puente, una gaita escocesa entona aires nacionales. Los soldados cantan a coro y parece aquello una excursión de placer más que un cargamento de carne de cañón. Realmente esta gente teme poco la muerte, y es una gran filosofía a la que debe uno tratar de convertirse.

El desembarco es muy molesto. No termina nunca, sobre todo porque hay que extraer el equipaje que está en el fondo de la cala, y sólo se ven salir colgados de la grúa pertrechos, automóviles, correspondencia, etcétera. Esta última ocupa miles y miles de sacas.

Hora y media he estado de pie en el muelle esperando ver aparecer mis maletas, y si no hubiese hecho tanto frío, lo hubiera llevado con paciencia, dado que no hay nada que hacer, que son las cinco de la tarde y que hasta las nueve de la noche no saldrá el tren.

El oficial de Estado Mayor, que me ha atendido con igual solicitud ahora que lo hizo en el viaje de ida, no ha querido aceptar mi invitación a comer. Están atareadísimos. El esfuerzo llega al máximum. Hoy, además de las tropas, ha llegado una expedición de caballos estupendos que me han asombrado al verlos desfilar. Me han dicho que pasan de 500.000 los caballos que tiene el ejército inglés en Francia.

El tren ha llegado con cuarenta y cinco minutos de retraso, lo que constituye un *record*, porque nace en Calais y el trayecto son veinte minutos.

A pesar del empeño del Gobierno inglés, ha sido materialmente imposible procurarme un *lit-toilette*. Voy sencillamente en un compartimento de primera;

la portezuela no cierra; los cristales no encajan; el frío es de primera, no hay calefacción; la noche se presenta imponente.

Y así lo ha sido, pues no ha habido medio de entrar en calor.

Al amanecer me ha dado lástima de unos pobres soldados franceses que venían toda la noche de pie en el pasillo y les he ofrecido que entren en el compartimento que tenía reservado.

Lo han agradecido muchísimo; los dos son relativamente jóvenes, de unos treinta años, y parecen finos.

Uno de ellos recibió en una acción veinticuatro heridas de metralla. Está completamente repuesto; va a su pueblo con tres semanas de permiso, antes de incorporarse de nuevo al regimiento.

Si esta guerra se sigue prolongando va a producir una variación en las condiciones de la vida social en Francia. Cuentan que soldados de condición humilde han aprendido en las trincheras a jugar el *bridge* y les hacen la partida a duques y dignatarios de la Iglesia, por lo cual, cuando se les ha otorgado alguna licencia la han renunciado. Encuentran a sus antiguos amigos del pueblo adocenados, ignorantes y aburridos, y prefieren volverse al frente.

Me han preguntado con interés noticias de Inglaterra, y, naturalmente, se las he dado muy optimistas. Luego me ha parecido que había exagerado algo, y he tratado de echar agua al vino, diciendo que el único punto negro, por ahora, era la situación de Rusia.

Al esto, el más joven de los dos soldados ha contestado: "Tendría que ver que nos abandonasen a nosotros, que estamos batiéndonos y muriendo por ellos."

Sobre eso no puedo menos de reflexionar que en esta guerra, en realidad, todos se baten unos por otros. Francia se bate por Rusia, Rusia por Servia, Bélgica por Francia, Inglaterra por Bélgica, y en el otro campo sucede poco más o menos lo mismo.

Con todo esto hemos llegado a París y me despi-do de mis dos soldados, deseándoles buena suerte. El tren para a un kilómetro del andén, hay que bajarse haciendo equilibrios, desde una altura considerable y caminar diluviando por las entrevías. Para toda esta parte del tren no hay más que un mozo octogenario que tiene que llevar los sacos de veinte viajeros en un carrito, que entre todos empujamos.

Todo se olvida, sin embargo, cara a casa, y se comprende la filosofía que encierra el magistral libro de Zola que se titula *La alegría de vivir*.

XV

En París me encuentro con la novedad de que, según telegrama del Ministro de Estado, recibido en la Embajada, debo esperar instrucciones del Gobierno para cierta gestión que habrá que hacer cerca de las autoridades francesas.

De todo eso no tengo ni la menor idea, ni se me dió instrucción alguna al salir de Madrid.

He telegrafiado urgente, diciendo que bueno, pero que se me transmitan en seguida, porque no es cosa de que me tengan aquí languideciendo eternamente.

Pero es el caso que transcurren las horas y los días y tales intrucciones no llegan.

Quiñones de León, el simpático Ministro Consejero de nuestra Embajada, veo que hace esfuerzos inauditos para calmar mi impaciencia. El acaba de llegar de Madrid e indudablemente sabrá algo de lo que allí ocurre, aunque no suelte ninguna prenda.

Pero no nos conocemos en balde hace tantos años para que yo no observe su evidente preocupación, y por eso y por otra infinidad de síntomas comprendo que, según me figuraba, la política española debe atravesar por momentos críticos y decisivos.

Me figuró que debe ser una habilidad de Quiñones de León para entrenar mis impacencias su indicación de que sería conveniente no me fuese sin saludar al Ministro de Hacienda, ya que Francia ha estado representada en la conferencia de Londres. Como él es aquí todopoderoso, en diez minutos, por teléfono, ha arreglado que vaya a verle a las cuatro de la tarde.

El edificio de la rue de Rivoli, donde está el Ministerio de Hacienda, no tiene nada que envidiar en punto a suciedad y abandono al nuestro de la calle de Alcalá.

La sala donde se espera es una estancia con luz cenital y dos mesas de comedor con tapetes verdes. El ujier, en cambio, de correctísimo frac y cadena de plata al cuello, tiene mucha mejor facha que los zafios porteros de nuestra vieja Aduana.

El nuevo Ministro de Hacienda, monsieur Thierry, es alto, moreno, muy enjuto y joven; tiene unos ojos de gran inteligencia y parece conocer muy bien lo que tiene entre manos.

Me ha recibido en un despacho reducidísimo con una mesa inmensa llena de papeles.

Está enterado de las cosas de España; es, al parecer, amigo y admirador de nuestro Rey e intervino en unos estudios que a instancia de éste se hicieron sobre posibilidad de reducir el ancho de la vía de los ferrocarriles españoles al igual de la francesa.

Está muy satisfecho del Convenio de Londres, que parece conocer al detalle, y lo considera un gran paso para la alianza formidable que ha de formarse al terminar la guerra actual y empezar la nueva, una guerra económica, de duración indefinida, en la que no podrá haber neutrales.

De negociación especial con Francia no se ha hablado nada ni podía hablarse. En realidad yo, por más vueltas que le doy, no se me alcanza que por el momento necesitemos nada que puedan darnos los franceses, y lo que nosotros podamos dar ya está pactado en el Convenio de Londres.

Al despedirnos me ha encargado mucho que no deje de presentar al Rey sus respetuosos recuerdos y humilde homenaje.

Todo esto está muy bien; pero pasan los días y seguimos en el mismo estado.

Cuando estaba dándole vueltas a la manera de salir de esta situación, me telefonean de la Embajada que acaba de recibirse un telegrama para que salga cuanto antes, y, si es posible, por el primer tren.

Esto sería bien extraño si no tuviese la explicación de lo grave que debe ser la situación política en Madrid.

Hoy ya no es posible marcharse, son más de las siete y el tren sale a las ocho y media; pero, seguramente, mañana, miércoles, no dormiré en París.

Cerca de Burdeos parece se ha hundido un túnel, y por esa causa todos los trenes han perdido el enlace durante toda la semana. Sin embargo, Quiñones de León, que ha venido a despedirme, me da la esperanza de que el de hoy pueda pasar, reparada la avería.

Y, en efecto, cuando me he despertado esta mañana, habíamos pasado Burdeos, no se había perdido el enlace, y seguíamos tranquilamente por tierra de las Landas.

La despedida del sistema actual ferroviario francés es notable. Al llegar a Hendaya, a kilómetro y medio de Irún, todo el mundo tiene que bajar del tren, el cual desaparece y se desintegra. Después de pasar por la Aduana, de registrar todos los equipajes y de visar los pasaportes, le encierran a uno en un redil a esperar que se forme el tren para España. Este no tiene hora fija para salir, y lo hace cuando lo han despachado todo tranquilamente. Hoy hemos llegado a la una y salido a las tres. A pie hubiéramos estado en Irún a la una y cuarto.

Pero todo se olvida ante la satisfacción de verse en España. Hay en la estación veinte mozos jóvenes que se disputan la maletas. El tren tiene calefacción y vagón-restaurant, se almuerza sin restricciones. Las chimeneas de las fábricas echan humo, los campesinos, en la flor de la edad, trabajan la tierra.

Ese beneficio de la paz, que Dios puso al alcance de todos, lo desprecian los hombres sin saber lo que vale y sin querer convencerse de que en el mundo hay sitio para todos.

Mas no hay nunca dicha completa. Al llegar a Miranda un señor extranjero ha subido al tren y pregun-

tado si venía yo en el mismo. Le han dicho que sí y viene a buscarme al camarote.

Resulta ser uno de mis amigos del Foreign Office. Viene de Bilbao, donde había ido a organizar las cosas en armonía con el Convenio, y me entera de que es oficial la caída del Gobierno del Conde de Romanones, y que hacía unas horas había jurado uno nuevo presidido por el Marqués de Alhucemas.

A pesar de sus seguridades me resisto a creerlo; pero de todas suertes la noche es agitada, dándole vueltas a las complicaciones que pueden resultar en la política internacional de un cambio de orientación después de firmado este Convenio. Equivale a una marcha de flanco, como la que ejecutó Von Kluck en la batalla del Marne.

•Por la mañana me entregan *El Imparcial*; todas las dudas se disipan; el hecho está confirmado; el nuevo Ministerio juró ayer, jueves, por la tarde. El mismo número de *El Imparcial* trae unos versos de Luis de Tapia magníficos, como suyos, en los que se comenta la nueva situación, y terminan con esta estrofa:

Qué olor, qué olor,
qué olor a Ratibor.

Esto puede, en definitiva, no ser más que una originalidad del ingenio de uno de nuestros primeros poetas; pero también publica *El Imparcial* una nota del Conde de Romanones explicando la crisis por haber querido orientar la política internacional en el sentido de la aproximación a los aliados.

Es, pues, evidente que el nuevo Gobierno debe representar lo contrario, y si no la aproximación a Ale-

mania, significar una política de neutralidad total absoluta, hasta exagerada, una neutralidad verdaderamente neutra.

En esas condiciones es muy difícil que el Convenio pueda ya ser ratificado.

Lo de menos será el trabajo perdido.

No será extraño que se acuda al conocido sistema de que sea el último mono el que se ahogue.

Una mirada a la maleta de mano, que sigue impertérrita en la red, me conforta.

Ahí están todos los telegramas cruzados, y con ellos no es fácil torpedearme ni con previo aviso ni sin él.

Claro está que la amistad y la honorabilidad tienen sus fueros; pero en política todo eso tiene que pasar a segundo término, y cuando se alegan razones de salud pública, se llega hasta el perjurio, y tampoco me atrevería yo a asegurar que no deba ser así.

En definitiva, y bien pensado, lo mío es secundario; con o sin telegramas, tarde o temprano se me haría justicia, y para quien carece de ambiciones y tiene que comer en casa, todo será cuestión de tener que tragar un poco de saliva, y no será la primera vez que me haya visto obligado a hacerlo.

Lo interesante es encontrar una solución para salir del conflicto, y yo me creo obligado a coadyuvar a encontrarla.

Porque es lo cierto que mi nombramiento, mi viaje y mi negociación, o eran una imbecilidad sin objeto, o significaban una aproximación, siquiera fuese puramente económica, a los aliados.

Y esos actos, que pasaron al parecer sin protesta, hoy producen una crisis dentro del propio partido que

gobierna, porque eso no era ya la política de neutralidad estricta, absoluta, en que coincidía una gran parte de la opinión española.

Si la crisis se hubiera producido quince días antes hubiese habido la menor dificultad; pero ultimada una negociación y firmado un Convenio aún no ratificado, la dificultad surge pujante.

Yo espero aún que entre todos busquemos el medio de que esto se arregle satisfactoriamente sin que el nuevo Gobierno abdique de su significación, y al mismo tiempo sin disgustar a los que pactaron.

Porque entre la multitud de refranes y proverbios españoles, a los que yo rindo culto porque encierran la filosofía práctica y la experiencia de generaciones y siglos, hay uno que no debe olvidarse, y que hoy seguramente no se olvidará, y dice así:

Con todo el mundo en guerra
y en paz con Inglaterra.

No sé si será necesario decir que en la estación de Madrid no me espera ningún Ministro, y ni aun siquiera Subsecretario. He vuelto al canto llano.

El día es espléndido. Un día madrileño puro y neto; pero aún tengo metido en la cabeza el sonsonete de las melodías inglesas, sobre todo las del himno nacional, que he escuchado a diario, con gran solemnidad y durante varias semanas.

Por eso instintivamente, y sin poderlo remediar, al pasar por la plaza de Oriente voy tarareando el *God save the King*.

Abril, 1917.

EPÍLOGO POLÍTICO

Todo lo previsto ocurrió, y algo más. En el germanofilismo desencadenado se llegó a decir que se estimaba en altas esferas que de ser militar me hubieran fusilado.

Lo cual no impidió que unos meses después, al firmarse el armisticio, haya recibido un aviso telefónico del Conde de Romanones para que a las doce en punto acudiera a Palacio a jurar el cargo de Ministro de Fomento.

Personalmente para mí es una gran satisfacción de amor propio, y más que al poco tiempo me haya encargado de la cartera de Hacienda y las haya desempeñado ambas durante varios meses sin tropiezo; pero no puedo menos de lamentar que los clásicos errores de nuestra política internacional nos hayan hecho desperdiciar una ocasión única.

Marzo, 1918.

DIARIO DE UN PROSCRITO

DIARIO DE UN PROSCRITO

Hoy tres de enero de 19... se inauguraron por fin, tras no poco esfuerzo, los grandes Almacenes Madrid-París, establecidos en la Gran Vía.

Para su terminación y apertura facilitó no pocos medios el Banco Español de Crédito, y por eso, sin duda, y por ser yo el Presidente del Consejo del mencionado Banco, fuí invitado a su inauguración.

He procurado pasar desapercibido, pues aunque el negocio Madrid-París se presenta con todo el aspecto de un relativo éxito, no conviene confundir crédito y crédito, ya que el Bancario es siempre una sensitiva.

Por eso estuve desde el principio en la balaustrada del segundo piso contemplando aquella hermosa perspectiva, que puede compararse sin desventaja con los mejores establecimientos de esa clase en París.

Los Reyes llegaron algo retrasados, y por eso la visita la efectuaron con cierta rapidez. Desde la altura vemos cómo recorren las diversas dependencias del piso bajo y suben al primero desdeñando los ascensores...

Ahora llegan al nuestro. La Reina se ha parado contemplando una preciosa bata de raso rosa que hay en una vitrina, y mientras tanto el Rey, que me ha visto, se dirige a mí y me dice: "Si no te importa te agradecería que mañana vinieses a verme con Garnica; quiero hablaros de un asunto bancario que puede ser de

interés para España.” “Con mucho gusto, señor. ¿A las once y media?” “Sí, sí; a las once y media.”

Poco después se sirvió arriba el lunch, y los Reyes se retiraron. Y a las tres se daba entrada a la turba-multa. Mas de 7.000 personas hicieron irrupción al mismo tiempo. Aquello es un monumental barullo; no hay manera de comprar ni de vender nada.

Los señores del Consejo andan algo mohinos y cabizbajos. Esa extraordinaria avalancha de gente va a estropearles la recaudación del primer día.

Por eso mandé preguntar al día siguiente, y en efecto, sus temores se habían confirmado; la recaudación había sido muy inferior a lo que esperaban, pero a pesar de ello estaban radiantes porque hacía pocas horas que una doncellita muy peripuesta había venido en nombre de la Reina a comprar la bata rosa. El personal, aún poco práctico, había preguntado al Gerente si debían o no exigir el previo pago, que es la costumbre inveterada en esas casas.

Viernes 4.

A las once he ido a recoger en el Banco Español de Crédito a Pablo Garnica y ataviados de levitas y chisteras hemos entrado en Palacio por la Puerta del Príncipe, poco antes de las once y media.

Ni en la puerta ni en el zaguán hemos encontrado a ningún periodista, los cuales parece que desde que no hay Ministros a quien interrogar, han desertado de Palacio.

Tampoco encontramos a nadie en el ascensor; cruzamos la galería y el camión con sendas patadas de los

alabarderos, penetramos en la cámara donde no hay nadie más que el Ayudante de guardia, quien nos dice que está prevenido de nuestra visita. Después llega el señor Terán, también ex Ministro de la Corona.

A los pocos minutos hemos sido recibidos por Su Majestad, quien en pocas palabras nos pone al corriente de todo. Se trata de una gestión del Ministro de Colombia para establecer allí con capital español un Banco Hipotecario que pueda hacer allí los préstamos y colocar las cédulas en España.

Como habíamos vislumbrado que se trataba de Colombia íbamos los dos muy preparados, pues casi toda la noche la habíamos pasado consultando enciclopedias y publicaciones, y creo que en aquel momento sabíamos mucho más de Colombia que el propio Presidente de aquella República, el respetable y respetado señor Ospina.

El Rey nos pide que nos llevemos unos papeles que nos entrega para que estudiemos si podríamos conseguir el concurso bancario para esa creación y le digamos si no podría convenir a la economía Nacional Española.

Hemos tratado de colocarle algo de nuestra reciente erudición. Que Colombia es un país eminentemente agrícola y ganadero, que, como Méjico, tiene todos los cultivos por tener todas las alturas hasta 2.800 metros sobre el nivel del mar; que su acceso al Pacífico y al Atlántico le hacen disfrutar de grandes facilidades de exportación, que el cultivo del café ha tomado tal importancia que constituye una seria competencia para el Brasil, y que respecto a la ganadería baste decir que hay una vaca por cada dos habitantes, no obs-

tante haber aumentado éstos en un 50 por 100 en el último quinquenio.

Algo derivó la conversación hacia la Argentina en relación a sus grandes sobrantes de ganado vacuno, coincidiendo con la escasez tan grande del mismo en Alemania, y después Su Majestad dió por terminada la entrevista, quedando en que le remitiríamos una nota contestación a sus preguntas en la que consignaríamos lo que a juicio del Banco Español de Crédito pudiera hacerse en el asunto de Colombia. Toda la conversación no ha durado más que veinticinco minutos.

Al salir nos cruzamos en la Cámara con el Marqués de Alhucemas, quien nos dice que viene a ver al Rey para darle las gracias por una felicitación muy afectuosa que le mandó el día de San Manuel.

Bajando la escalera de Damas le he dicho a Garnica: "Milagro será que a esto y con estas coincidencias no se le saque punta", y él me ha contestado: "Yo lo creo seguro y en mayores proporciones de lo que tú te figuras."

Lunes 7.

Esta mañana había sido citado por el Subsecretario de Hacienda para que le diera mi opinión sobre las obligaciones del Tesoro que vencen el 4 de febrero próximo.

He estado a la una a verle. Al actual Subsecretario le conozco desde hace muchas docenas de años. Es hombre que vale; pero, que ha carecido siempre de brillantez y lucimiento y por eso ha aceptado ese cargo a los sesenta y un años con ansia de un poco de notoriedad antes de la zambullida final y sin contar que con el

actual régimen lo mejor es pasar desapercibido si se puede.

Desde el primer momento he puesto las cosas bien en claro y ahora me alegro mucho, o sea qué opinión es la que desea conocer el Directorio, la personal del Marqués de Cortina o la del Banco Español de Crédito, representada por el Presidente de su Consejo de Administración.

La contestación ha sido categórica, o sea que el Directorio lo que necesita conocer es mi opinión personal, que estiman en mucho, etc.

En ese sentido hemos hablado durante una hora, en la que he procurado ponerle bien de manifiesto los peligros gravísimos que se hacen correr a la Hacienda Nacional con la acumulación de deudas exigibles a corto plazo por miles de millones, la necesidad de reaccionar y rectificar el camino emprendido en las últimas renovaciones, y le he expuesto los medios y las medidas para emprender la nueva orientación desde el mes próximo, que debe ser la de consolidar.

Ha parecido convencerse, y con verdadera efusión me ha dado las gracias en nombre del Directorio Militar.

Este incidente previo hace todavía más incomprensible lo que sigue:

A las cinco ha ido a verme al Banco el Director de la *Actualidad Financiera*, periódico en el que he conservado siempre un interés, para decirme que había recibido un oficio del Directorio Militar suspendiendo la publicación del periódico hasta nueva orden por un artículo sobre las derramas de los navieros, publicado ha-

cía quince días, y mandándole entregar las galeradas de dicho artículo aprobadas por la censura militar.

El artículo, casi literalmente copiado, dice así:

“Que el Real decreto creando un impuesto para el pago de las derramas es un error y una injusticia que los navieros se comprometieron a traer sustancias alimenticias durante la guerra a precios reducidos a cambio de conservar su autonomía, librarse de la incautación y hartarse como se hartaron de ganar dinero, y que era y es pretensión intolerable, que todos los Gobiernos habían rechazado el que el Tesoro en una u otra forma les pagase ahora esas diferencias. Aún era tiempo de rectificar el Decreto y debía rectificarse.”

Naturalmente, las pruebas aprobadas por la censura las he recogido yo y se harán protocolizar en casa de un Notario, por lo que pueda tronar.

Media hora después me anuncian la visita de un Inspector de policía, a quien hago pasar al despacho. Es un sujeto realmente extraordinario; cojo, con una cojera desencuadrante que parece que se va a caer a cada paso que da. Lleva un gabán raído color de ala de mosca, un cuello de camisa deshilachado de todos los colores del arco iris y unos pelos grises hirsutos forman tupé sobre el occipucio. Parece un excéntrico escapado de un circo.

Sin más preámbulos, y después de preguntarme si era el Marqués de Cortina, me ha dicho que venía a notificarme de parte del Directorio Militar que estaba desterrado a Fuerteventura y que debía salir para allí en el término de cuarenta y ocho horas. Ignoraba la causa de ese destierro y la duración, y no tenía traslado ni orden alguna escrita que entregarme.

La primera impresión ha sido de risa; tan absurda y tan insensata parecía la medida notificada en aquella forma simplista por aquel sujeto con facha tan ridícula.

Poco a poco la reflexión se ha impuesto y he estimado que, como siempre, lo primero era hartarse de razón.

Así pues, previa demanda telefónica, he ido a visitar al general Arlegui, Director general de orden público, quien me ha recibido con inusitada frialdad y empaque, sin saludarme cuadrado y preguntándome: “¿Qué es lo que se le ofrece a usted, caballero?”

Le he contestado que lo primero que se me ofrecía era saludarle, ya que por lo visto no recordaba nuestras personales relaciones y el haberle yo invitado a almorzar dos veces cuando estuve en Barcelona siendo Ministro de Marina.

En el acto cambió de actitud y con evidente sinceridad me rogó le dispensase, pues no me había reconocido.

Ya sentados, le he expuesto mi asombro por la visita del Inspector de policía y la necesidad en todo caso de que se me notifique esa orden por escrito, con especificación de la causa del destierro.

Me ha dicho que no había inconveniente en hacer en esa forma la notificación, y que la causa del destierro era un artículo incitando a la rebelión a los Sargentos, artículo que se había publicado burlando la censura.

Entonces le he hecho ver las galeradas autorizadas por la censura y ha leído el texto y debió hacerle gran impresión, porque en el acto me dijo: “Espere usted un momento porque no quiero que vayamos a hacer una

tontería, y antes de notificárselo a usted voy a hablar por teléfono con mi superior.”

Al cabo de algunos minutos ha vuelto para decirme que se le había dicho que no cabía ya retroceder, pues sobre el particular de mi destierro se había facilitado ya una extensa nota oficiosa a la prensa.

En vista de ello se me ha hecho la notificación que dice así: “Dirección General de Seguridad.—Sección 1.^a número 832.—En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar, tengo el honor de participar a V. E. que ha sido decretado su destierro a la isla de Fuerteventura (Canarias), debiendo salir de Madrid para dicho punto en el término de cuarenta y ocho horas a contar desde el momento de la entrega de la presente orden.—Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, en la inteligencia de que habrá de poner en el de esta Dirección la fecha de su salida.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 7 de enero de 1924.—El Director general, M. de Arlegui.—Excmo. Sr. Don José Gómez Acebo, Marqués de Cortina.”

De suerte que como se ve, no se menciona la causa, se impone una pena que se llama destierro; pero que no lo es, pues se trata de un confinamiento, y esa pena se impone por orden verbal de la autoridad, sin su firma ni la del Rey, ni aun siquiera el conocimiento de éste.

Y hago constar esos hechos, porque cuando se condenó a don Agustín Argüelles a confinamiento en Ceuta fué por Real decreto que firmó Fernando VII, ¡y poco que la medida ha dado qué hablar en todo el universo mundo!

Además el confinamiento se me impone a perpetuidad, lo cual significa que sea cuando sea llegado el momento de mi regreso habrá de ser por medio de indulto y quedando por tanto siempre obligado a los que me indulten.

Al regresar al Banco han llegado los periodistas con el texto de la nota oficiosa que el Directorio hace publicar. En ella en primer término trata de defender lo indefendible, o sea el Decreto sobre las derramas, alegando que en definitiva no es más que una fórmula de efectuar esas mismas derramas, puesto que son ellos los que van a pagar el nuevo impuesto. Eso sigue demostrando que no están bien enterados y que han dado esa disposición con informes equivocados, porque tendrían razón si el impuesto lo fuesen a pagar sólo los navieros asociados que contrajeron el compromiso de 1918 para los transportes a precios reducidos, pero no es así, sino que van a pagarlo todos los que firmaron el compromiso y los que no lo firmaron, los viejos y los nuevos, los barcos de entonces y los construídos con posterioridad y hasta los extranjeros.

De suerte que es un verdadero impuesto que si realmente tiene el Gobierno facultades para establecer (cosa que ahora no discuto) y cree que puede recaudarse sin quebranto de la economía nacional, ha debido establecerlo, pero en beneficio del Tesoro y no en favor de esas empresas de navegación.

Como se ve, lo correcto sería derogarlos, ya que no habría de regir hasta febrero próximo.

Pero el asombro de los periodistas está en lo que sigue o sea en que por ese artículo publicado hace quince días y sometido y aprobado por la censura, se impo-

nen las siguientes sanciones: suspensión *gubernativa* del periódico *sine die*, procesamiento por el Tribunal Militar del Director, destierro a Fuerteventura (léase confinamiento perpetuo) del copropietario Marqués de Cortina, por suponersele inspirador.

A ellos les preocupa esa profusión de sanciones gubernativas y judiciales por artículos aprobados por la autoridad militar, piensan en aquello de que “cuando la barba de tu vecino veas pelar echa la tuya a remojar”, y recuerdan a los extremos que la aplicación del principio llevó en determinadas Repúblicas.

Mientras tanto yo he procurado enterarme de qué es eso de Fuerteventura y los primeros informes son aplastantes; se trata de algo muy malo, malísimo, lo peor de España, con posibilidad de tener que acampar en la playa por falta de alojamiento. Por lo visto han buscado lo más parecido posible a la Isla del Diablo, olvidando que Dreyfus fué allí en concepto de traidor a la Patria.

Antes de salir del Banco llegaron Aritio y Argüelles, que habían estado cazando con el Rey todo el día en la finca de Ballesteros, para la que salieron a las nueve de la mañana, o sea antes de mi conferencia con el Subsecretario de Hacienda. No sabían nada, y daba la casualidad que en conversación particular, entre ojeo y ojeo, Aritio había puesto el Decreto de derramas como no digan dueñas y explicando el efecto que había producido en la pública opinión.

En casa, la noticia produce el efecto que es de suponer. Persona para mí muy allegada, y con el crédito que en el Real Palacio se otorga a la antigüedad sin defectos en la prestación de servicios de confianza, in-

siste mucho en que se le haga saber al Rey lo ocurrido por medio del Ayudante de guardia.

Me he negado en absoluto. El Rey debe quedar por completo fuera de este incidente. Una íntima convicción interior así me lo aconseja y, como se verá, los hechos me dieron la razón.

Después he recibido la visita del Juez Militar, quien viene a notificarme que por primera providencia y antes de oírme, he sido procesado por el artículo en cuestión, y que igualmente se ha decretado mi prisión preventiva, ya que el delito de que se me acusa es el de ataque a los institutos armados, penado en el Código de Justicia Militar con seis años de prisión correccional.

Le he exhibido el oficio de destierro y se ha quedado algo perplejo. Después ha salido del paso diciendo que iba a extender una diligencia de constancia. No sé que es eso, lo esencial es que después de extenderla se ha retirado sin tomarme declaración.

Como la noticia se ha divulgado ya por Madrid, empieza a sonar el teléfono, algún que otro amigo de aquellos que más me quieren y a cuyo criterio he solido siempre diferir, me apremian e insisten en que sin más trámites tome el automóvil y me vaya a Francia, si es que no prefiero hacerlo en el Sudexpres. Me he negado en absoluto. Tengo la conciencia bien tranquila, y aunque estas gentes están completamente apasionadas y quieren hacerme víctima y cobrarse de muchas cosas, yo he tenido mucha fe en la humana Justicia, aunque no sea más que un recuerdo de la de Dios, y sea, por tanto, lo que El quiera.

Martes 8.

Me he ocupado de preparar, ante todo, el viaje, pues no hay tiempo que perder, dado el plazo angustioso de cuarenta y ocho horas para ponerse en camino.

Tendré unas camas en el exprés de Andalucía para mañana miércoles, y acabo de tener un cariñosísimo telegrama del Marqués de Comillas, el que me participa que tengo reservados unos camarotes en el “Manuel Arnús”, que debe salir el 15 de Cádiz para Gran Canaria.

Mi mujer viene conmigo, no hubiera habido manera de disuadirla y tampoco lo he intentado. Todas las vicisitudes y dificultades de la vida, que no han sido pocas, las hemos pasado juntos y no es cosa de separarnos en ésta por lo mismo que puede ser la última, ya que, como se ve, esos señores del Directorio tiran a dar. ¡Qué otra cosa puede significar mandar a un hombre de mi edad a una Isla de esas condiciones!

Todo se lo he comunicado al Director de Seguridad, quien ha debido aceptar el plan de viaje como bueno, puesto que nada me ha dicho en contrario.

Naturalmente, la casa ha sido un jubileo de amigos y conocidos. Todos traen la impresión de que la protesta es general, pero sobre las causas y los efectos hay muchísimas versiones.

Con referencia, primero, a Gobernación y luego al Gobierno Civil, se dice que en ambos Centros había producido gran contrariedad mi decisión de cumplir la sentencia y que se había estimado como seguro el que anoche mismo hubiera salido para Francia.

Los periodistas que prolongaron ayer la entrevista con Primo de Rivera aseguran que cuando hicieron resaltar la desproporción entre el delito y las sanciones, les había contestado que el artículo era lo de menos, que lo esencial era dar una nota de atención para que se supiese que no se podía jugar con dos barajas.

Por último, ha habido quien con gran misterio ha venido a decirme que todo ello se ha hecho contra la voluntad y el deseo del Presidente y que son determinados elementos los que lo han exigido tomando como pretexto el artículo para cobrarse del discurso que pronuncié en el Senado cuando el Supplicatorio para procesar al General Berenguer.

Lo más positivo y cierto es que no hay una sola persona que apruebe lo hecho y la frase con que lo ha calificado don Antonio Maura, que bien temprano vino a visitarme, es lapidaria, y no quiero reproducirla por lo dura.

Sin embargo, no podía faltar y no ha faltado quien con su afán de sacar punta a las cosas haya venido a última hora a decirme al oído que no crea nada de lo que digan y que la verdadera causa de mi deportación es que se me sacrifica a la Casa del Pueblo y que cuando la visita a la misma del Gobernador Militar de Madrid se les ofreció como justa compensación a entender ellos que yo había sido quien había hecho fracasar la huelga de empleados de Banca y Bolsa.

Luego ha venido el Juez Militar a informarme que estoy procesado por la publicación del artículo, pero que no voy a prisiones militares por haber sido desterrado, y en cuanto cumpla la pena de destierro, pero que de no cumplirla ingresaré inmediatamente en ellas.

De suerte que como se ve, estoy, como dicen los ingleses, *entre el diablo y el mar profundo*.

Miércoles 9.

Las noticias sobre Fuerteventura no pueden ser más deplorables. Es la peor de las Canarias habitadas, por su poca altura y su proximidad al desierto de Sahara. No llueve nunca, y este año menos, pues llevan diez meses sin que haya caído una gota de agua, se paga a peseta el litro, y casi tiene más cuenta usar cerveza para lavarse las manos. La población ha ido constantemente disminuyendo, no hay luz eléctrica, ni gas, ni acetileno, ni petróleo; no hay más carne que la de macho cabrío, ni casas para alquilar, y una que amablemente se nos habían ofrecido en la Oliva, resulta que está deshabitada hace seis años por faltar casi todos los muebles, y que serían necesarias imprescindibles reparaciones muy costosas, y en las que se invertirían varios meses.

En fin, Dios proveerá.

No sé como he podido ordenar cosas, papeles e instrucciones para salir esta noche con el jubileo de gentes que han desfilado por casa desde esta mañana: pero en fin, mejor o peor, ha quedado todo ultimado y salimos para la estación de Atocha.

Aquello es un loquero de gente, yo no podía figurarme nada semejante. Creía, sí, que no faltarían en momento tan triste algunos leales amigos, pero no podía suponer que fuera esa cantidad de personas de todos los partidos y otras tan alejadas de la política, en forma tal que constituyen una protesta definitiva y concluyente contra el atropello de que soy víctima.

La censura, naturalmente, no dejó publicar los nombres de las personas que habían acudido a la estación a despedirme. Yo seguramente no recordaría a la mitad si no fuera porque la Agencia Fabra tuvo la amabilidad de mandarme copia de la lista que la censura había rechazado, que copio a continuación:

Conde de Romanones, Marqués de Alhucemas, Silvela (Luis), Maestre, Salvatella, General Luque, Matos, Argüelles, Ruiz Jiménez, Argente, Rodrigáñez, Gabriel, Honorio y Miguel Maura, Santa Cruz, Pérez Oliva, Conde de Gamazo, Rodrigo Soriano, Ortega Gasset, Pascual Nacher, Alvarez Estrada, García Molinas, Marqués de la Hermida, José Luis Torres, Juan Vaquero, César Mora, Gullón, García Prieto, Marqués de Valdeiglesias, Marqués de Lara, Duque de la Seo de Urgel, Cobián, López Monis, Alvarez Mendoza, Villabragima, Velayos, Daniel López, Conde de Aguilar, Benavente, Doctor Marañón y Directores de los Bancos Español de Crédito, Vizcaya e Hipotecario.

Se me acercó además el Ayudante del General don Dámaso Berenguer a decirme que su General no venía en persona por su especial situación, pero que con él me mandaba un apretado abrazo.

A poco lo recibo real y efectivamente y muy apretado del General don Federico Berenguer, quien me reitera lo que yo soy y significo para toda su familia.

Ha habido, al arrancar el tren, aplausos y vivas. Todo ello ha constituido para mí una gran satisfacción de amor propio, pero no puedo borrar la amargura de ir a cumplir una pena aflictiva impuesta en forma que no se creía posible en Europa y que aún se dudaba pudiera subsistir en América.

Jueves 10 a domingo 13.

Bienaventurados los que padecen persecución por la Justicia.

Todas las personas que vienen en el tren se deshacen en amabilidad, y esto no deja de confortar el espíritu, que bien necesitado anda de ello. Realmente a los presidiarios no se les despide así.

Cuando digo todos, exagero. Hay una excepción, y me dan noticias que vienen en el tren vigilándome no sé por qué dos policías. Tal vez el Director de Seguridad se figure que voy a arrojarme por una ventanilla como Dechanel. Verdad es que da la casualidad que uno de ellos es también uno de los que me pusieron cuando los huelguistas querían matarme y el Gobierno entendía que mi vida era tan útil que debía ser protegida a todo trance.

Al llegar a Sevilla me he enterado de que el "Manuel Arnús" lleva cuatro días de retraso y que por tanto no llegará a Cádiz hasta el día 19, con lo cual hemos acordado prolongar unos días aquí nuestra estancia para promediar el tedio.

Hay además otra razón, y es que aunque el Directorio está notificado y aceptó el que salga en el "Arnús", ya sabemos cómo las gastan y qué satisfacción tienen en imponer una pena aflictiva por su propia autoridad, y cuanto más aflictiva mejor, y hay un barco que sale el día 13 que es un cascarón de nuez, sucio y asqueroso y que va dando la vuelta a las Islas, tardando cinco o seis días en llegar a las Palmas y temo que me obliguen a embarcar en él.

Y llega mi suspicacia al extremo de pensar que ese retraso, debido a órdenes del Directorio en relación con la misión del Cardenal Benlloch, no haya sido algún tanto intencionado pensando en mi viaje.

Por lo demás, un plato de gusto no es la estancia en Sevilla en estas circunstancias y con tan mal tiempo.

Todo parece que se cae encima. Los días resultan inacabables, y eso que el número de visitas que todos los días recibimos es considerable, y aunque se habla constantemente de lo mismo, siempre distrae.

En la calle, personas que no conozco ni de vista, me paran para felicitarme, y hay señores que me han pedido permiso para darme un abrazo.

Los viernes hay romería en la Iglesia de nuestro Padre Jesús del Gran Poder, la célebre imagen que tanta devoción inspira. Es fama que otorga siempre la primera cosa que se le pide. Hoy hemos ido y no he pedido nada para mí ni nada malo para los demás y sí sólo que otorgue a cada cual su merecido.

Tenía arreglado mi viaje a Cádiz para el martes 15, pero el domingo vino a visitarme el Comisario de policía y su plática resultó sin desperdicio.

Parece que los dos Inspectores que vinieron conmigo de Madrid se marcharon dejándome en Sevilla y que la Dirección de Seguridad no había vuelto a dar instrucción ninguna sobre mi persona.

Pero en cambio sí se había ocupado de ordenar a Cádiz con su buena intención característica que puesto que el "Arnús" se había retrasado, se nos obligase a embarcar en el apestoso cascarón de nuez a que antes hice referencia. Como no estaba en Cádiz, el Goberna-

dor creyó que llegaría en el exprés o en el correo y hasta retrasó la salida del vapor unas horas para que pudiésemos embarcar.

En vista de que no llegamos, tuvo que salir el vapor sin nosotros, y él telegrafió a Madrid lo ocurrido.

Por todo ello, el Comisario venía a notificarme que de orden del Director de Seguridad saliese inmediatamente para Cádiz y embarcase en el primer vapor que zarpase para Canarias.

Y muy agradecidos de que no nos haya obligado a ir a nado, que todo hubiese podido ser dentro de su bondadoso proceder.

Lunes 14 a sábado 19.

Realmente a este pobre presidiario se le tienen consideraciones extraordinarias, a pesar de los pesares, por todo lo que no es ni tiene que ver con el Directorio.

La Compañía de Andaluces ha puesto el Breack de los Directores a mi disposición y lo ha enganchado en la cola del tren para que desde el mirador podamos ir contemplando el paisaje.

Vienen con nosotros unas monjas del Sagrado Corazón de Jesús, las pobres encantadas, y diciendo que es un gusto el viajar con desterrados.

El día está espléndido. El campo, jugoso con las recientes lluvias, es una bendición de Dios. Sin embargo, por el horizonte, nubes de muy mal cariz hacen presumir que esta bonanza va a durar poco.

Al llegar a Cádiz por la noche, el Gobernador Militar me ha mandado su ayudante a saludarme y supongo que también a cerciorarse de que he llegado y de que no voy de nuevo a esfumarme.

Quedé en que por la mañana le devolvería la visita y así lo he hecho. He procurado hacerle comprender que todo lo ocurrido era un error de la Dirección de Seguridad, y que ésta había aprobado mi viaje en el “Arnús” y que no podía ignorar su retraso. Todo ha sido inútil y no ha habido medio de que salga de sus trece, o sea, que me embarcaré en el “Manuel Arnús” si es el primero que sale y si no en el que sea, grande o chico, bueno o malo, nacional o extranjero, en viaje directo o indirecto, y aunque esto último sea por Santa María la más larga.

Que Dios le conserve esa comprensión y ductilidad.

Afortunadamente, según mis informes, no sale ningún vapor grande ni pequeño antes del “Arnús”, que lo hará el domingo 20, a las diez de la mañana.

Luego hemos tenido un día horrible, también inacabable; no ha dejado de diluviar un solo instante; a las tres era noche cerrada en esas calles estrechas de Cádiz, con un viento que silva por las rendijas de los balcones y frío cual si viniera del Guadarrama.

Además estoy con la preocupación de que mi mujer está con un fuerte enfriamiento cogido en el tren, y si fuera preludio de una enfermedad grave, constituiría una complicación terrible dados esos plazos angustiosos y esas benevolencias de las Autoridades.

Pero Dios mejora sus horas; hoy el enfriamiento parece dominado, no hay fiebre, y el día es el reverso del de ayer, despejado y hermoso; tanto, que a las horas del sol hemos salido un rato.

Cádiz es una pena y sería un enigma si no tuviera tantos precedentes. Ciudad más bonita, situación más

envidiable, puerto más hermoso, no cabe imaginarlo, y sin embargo, aquello está muerto, pero qué da pena el verlo.

Sus calles desiertas, su puerto con cuatro fardos y medio y dos docenas de barcos atracados que no parece que hagan allí nada útil ni práctico, son prueba evidente de ello.

Y no se diga que es el abandono del puerto y sus malas condiciones lo que hace que lo abandone el comercio. No hay nada de eso; al contrario, la Junta de Obras ha dispuesto del dinero necesario y construído grandes diques donde atracar sin la menor dificultad barcos de 20.000 toneladas, los ha llenado de grúas magníficas y sin embargo, aquello está muerto y retemuerto.

Pero es que ocurre lo mismo en todos los de España por falta de miga y de substancia. Es decir, que en España hay media docena de especialidades de exportación mundial y donde se producen, el puerto tiene vida y movimiento, con mayores o menores alternativas, y así vive el puerto de Valencia de la naranja y la cebolla, y el de Almería de la uva de embarque, y el de Huelva de las piritas, y el de Gijón del carbón, y el de Bilbao del mineral de hierro, y los demás periclitan y van a menos a medida que fueron desapareciendo las grandes exportaciones a las perdidas colonias y que igualmente periclita la industria nacional, agobiada de impuestos disparatados, obligada a cambiar de pauta todos los días con los caprichos arancelarios de los que gobiernan y el clásico miedo a la complicación internacional.

Y por eso se ven atracar vapores y vapores que apenas cargan lo que cabe en un par de carros de bueyes.

El "Manuel Arnús", al que estamos esperando, tiene cinco mil toneladas de capacidad de carga, viene con cuatro mil de hueco de Barcelona y tiene aquí por junto doscientas; de suerte que va a salir nada menos que para Chile con tres partes del buque vacío.

¡Qué pena tan grande y qué admirar ese esfuerzo y esa tenacidad de la Compañía en sacar tráfico a pulso!

Como el tiempo ha seguido bueno, hoy jueves hemos ido al Puerto de Santa María a despedirnos de la Madre Superiora del Sagrado Corazón de Jesús, con la que nos unen vínculos de estrecho parentesco.

El convento vale poco, y lo están mejorando con obras importantes; porque, aunque parezca extraño, van muchas niñas al Colegio, no del Puerto y sí de todos los pueblos cercanos.

El Puerto de Santa María es el prototipo de la población que se hace sal y agua; durante muchos años se han estado derribando las casas para llevarse los materiales y venderlos en otros pueblos, y era el mejor negocio que podía hacerse, dado que no se encontraba ni quien las alquilase ni quien las comprase.

El Ayuntamiento tuvo por fin que ponerse serio y prohibir que saliesen fuera del término municipal puertas, tejas, balcones, maderamen, etc., pero no por eso mejoró la situación.

Ultimamente se ha conseguido que se envíe allí un regimiento de artillería a ver si contenía la crisis, y algo ha hecho, en efecto; pero la cosa se presta a severos comentarios, que seguramente se harán.

Toda la excursión, en un automóvil alquilado en la plaza, ha sido cuestión de tres horas poco más o menos. Por la noche he recibido la visita de un Comisario de

policía, quien en nombre del Gobernador cívico-militar, me ha participado que había llegado a su noticia que proyectaba una excursión al puerto de Santa María y que era mejor que me abstudiese de ello.

Le he contestado que eso, según la famosa frase francesa, era "*de la moutarde après dinner*".

Pero realmente, es cosa que se presta a tristes reflexiones. En los últimos quince años se ha tirado el dinero en la organización de la política, y el número de millones de pesetas que hoy cuesta está en desproporción evidente de lo que en otros países en ello se gasta. Y resulta que un señor vigilado estrechamente por la policía puede alquilar un automóvil en la plaza pública, ir al Puerto de Santa María y regresar sin que se enteren.

Si por el contrario no estaba sujeto a esa vigilancia, ¿qué podía importarle al Gobernador que fuese a un lado u otro y menos al Puerto, que sólo tiene de tal el nombre y es un agujero del que no puede salirse más que volviendo a Cádiz?

En cambio, si yo hubiera querido huír hubiera podido hacerlo sin que el bueno del Gobernador se enterase. Porque en efecto, al día siguiente llegó el "Infanta Isabel de Borbón" y los Jefes de la Trasatlántica, siempre tan amables, nos convidaron a almorzar a bordo. Un almuerzo pantagruélico, servido asombrosamente, con la orquesta tocando aires argentinos a cual más preciosos. Allí prolongamos la estancia agradablemente hasta momentos antes de zarpar, y si hubiera querido marchar a bordo, nadie se hubiera interpuesto, y la primera noticia de que iba camino de la Argentina la hubiesen sabido días después.

Estos dos últimos días han sido más agradables porque han llegado los chicos, que vienen a despedirnos; hemos estado muy acompañados.

Por fin, zarpa el “Manuel Arnús” el día 20. Desde el muelle nos dicen adiós los hijos y agitan los sombreros hasta que desaparecen con la neblina. Su madre, que ha dado pruebas de toda la posible energía, ahora rompe a llorar como una Magdalena.

Y lo peor es que tiene razón en llorar; en las manos en que estamos, con la sana intención que demuestran, y a nuestra edad, no es nada seguro que los volvamos a ver.

Enero y febrero.

Hay personas a quienes gustan los viajes por mar. Yo no soy de esos; por el contrario, los encuentro aburridos, deprimentes y, en definitiva, malsanos.

El pasaje es esencialmente clerical y con trazas de *tifus*. Van a las costas del Pacífico un obispo, nueve monjes, once frailes y varios curas. El entretenimiento es ver a uno de los frailes hacer rosarios con unas tenazas, un poco de alambre y unas cuentas con extraordinaria destreza; debe salir a dos o tres por hora.

De los curas hay cuatro navarros, y uno de ellos de Estella, en donde hace pocos meses que he ganado una descomunal batalla electoral contra los Carlistas. Con ese motivo hemos intimado pronto.

Merece una corona de mártir. Ha pasado treinta años en un villorrio salvaje del Perú, tratando de desasnar a aquellos indios bravos. En la pelea enfermó del estómago, y como en los cuatro meses que permaneció en Estella ha echado una medias suelas, vuelve de

nuevo a la pelea como si no hubiera cumplido los sesenta años.

Apenas terminó el almuerzo armaron los cuatro una partida de tresillo en el fumadero a pata de perro. La suspendieron para la merienda un cuarto de hora y una hora escasa para la cena, hasta las once de la noche. Por la mañana bien temprano ya estaban otra vez en ello, y así siguieron impertérritos todo el tiempo que duró nuestra navegación.

Y es un recuerdo que no se me borró fácilmente, porque el "Arnús" no es ningún galgo del mar, y además no pasa por puerto en que no toque en su largo recorrido; así que todo el tiempo que estuvimos en Canarias recordaba yo a los cuatro curas, que seguirían con su tresillo, y vino después el indulto, y el viaje de regreso, y la estancia en Lisboa y en Madrid y después fui a París y de allí a Montecarlo y Barcelona, y cuando regresé a la Corte aún seguirían seguramente jugando al tresillo los curas del "Arnús".

A trancas y barrancas se pasaron esos días y ahora nos dicen que se ve ya la tierra. El cielo y el mar están grises, y este último de lo más alborotado. A lo lejos, una faja más gris es la línea de Las Palmas, todo ello de un aspecto volcánico, aterrador. Apoyado sobre la balaustrada, siento que me invade la misma sensación de tristeza y de angustia que la que debió experimentar el Capitán Cook cuando desde el puente de su navío veía aproximarse la Isla de la Desolación o la tierra del fuego.

Han acudido al muelle dos docenas de amigos y medio parientes. Esas atenciones, en ciertos momentos, se agradecen muy de veras.

Pero la policía se empeña en actuar de aguafiestas. Un agente ha subido a bordo a notificarme que nada de manifestaciones ni de recibimientos, ni de caravana automovilista; que cada mochuelo a su olivo, so pena de ir a Prisiones Militares.

Y así se ha efectuado y estamos en este Hotel Metropole, limpio y con una vista de mar espléndida, pero modesto, como los más modestos de las capitales de provincia de España.

Por la mañana he ido a presentarme al General Gobernador. Lo es don Federico Monteverde, un señor finísimo que ha sido muchos años agregado militar en el extranjero y ha adquirido esa distinción que no se confunde con la de aquellos otros que no tuvieron más trato de gentes que el de sus subordinados. En nuestra conversación me ha preguntado si tenía ya casa en Fuerteventura y cuándo pensaba ir. Le he contestado que ni tenía casa ni la menor idea de cómo procurármela y que si él podía pilotarme o darme alguna idea, se lo agradecería. No contestó, siguió la conversación, y al despedirme, ya de pie, me dijo que no me preocupase mucho de lo de Fuerteventura y que mientras no encontrase casa podía seguir en Las Palmas. Claro que lo hubiera abrazado.

Y nos hemos dedicado a continuación a ver nuestra cárcel, ya que, según lo que se me notificó, ésta debe ser para lo que me reste de vida, a menos de un indulto. Esta forma de condena es, después de todo, igual a la que pusieron de moda los últimos Luises de Francia, o sea, el sistema del *placet*, que equivalía a permanecer en la Bastilla mientras fuera el *placer* del Soberano.

Es este un pueblo grandón, de aspecto manchego, en el que se otorga poca importancia al aspecto artístico. Las últimas casas que se revocaron lo fueron en tiempo de doña Isabel II y conservan el gusto de la época, o sea, ni una jamba, ni un adorno y pintadas al temple unas imitaciones de abultadas cornisas, etc., que no sé si en su tiempo honrarían aquellos genios pictóricos, pero que ahora, corridas con la lluvia de treinta años, presentan un aspecto lamentable.

Hay una calle con tiendas que recuerda la calle Mayor de Albacete, un Ateneo que sin duda por parecerles pequeño le llaman el Gabinete Literario, y un Club Británico que, con gran amabilidad, me abrió sus puertas.

Hemos llegado hasta el puerto de La Luz, distante cinco kilómetros, por una carretera al borde del mar, muy mal conservada y con un piso de polvo negro que parece hulla. Hay que pedir a Dios que no llueva, porque aquello sería horrible, y sobre todo teniendo en cuenta que es la única salida del Hotel.

En el puerto he entrado en una tienda de objetos de mimbre a comprar unas butacas que eviten el que si viene alguien a visitarme tengamos que sentarnos en la cama. El dueño resulta ser un portugués, y cuando le he dicho el nombre y las señas para que mande las butacas ha empezado a reírse de un modo estrepitoso, gritando: “¿Es Vd. desterrado?” “O desterrado de Primo de Rivera.” “A Naño do Instituciones liberales”, etc., etc. Y la verdad, ha acabado por cargarme y le he mandado a paseo. Esto del patriotismo es un enigma; ocurre con él algo de lo que con la salud, que no se estima hasta que se pierde. Si aquel imbécil hu-

biera seguido hablando hubiera acabado por hacerme Directorista.

Lo que supone para un hombre activo este paso a una ociosidad absoluta, es cosa que sólo se puede apreciar por la experiencia; y aquí más, en que todo es gris: el mar, el cielo, la gente y la temperatura. El primer día, al llegar, vi un hermoso termómetro en la Terraza del Hotel que marcaba 18 grados, y esa misma temperatura marcaba a las doce de la noche, y a las tres de la tarde, y al otro día y al otro, y una y otra semana, y me marché sin haberle visto moverse y con el resquemor de si sería pintado y procedería de aquella época anterior a la guerra en que Canarias hacía esfuerzos y gastos de publicidad para atraer el turismo de Europa.

El Club Británico no es una gran distracción. Son gentes finas y educadas; la casa no deja de tener cierto *confort*; hay algunos libros y bastantes periódicos, y por las tardes a última hora está bastante concurrido; pero allí no rige la ley seca, y es tradicional el sistema de las *rondas*, que consiste en que un señor ordena unas cuantas copas de Porto y obsequia a los presentes. Si cae uno en la tentación de aceptar está perdido, porque a continuación otro señor ordena otra de manzanilla, y cuando llega dice: "Señores, esta es mi ronda"; y si no se toma es una seria ofensa, con lo cual hay o que procurar escabullirse o resignarse a volver a casa con lo que ellos llaman un "gorro de dormir" y yo, "una papalina".

El llamado Gabinete Literario está siempre en cua-

dro. Hay una terraza sobre la plaza principal por donde pasan lo que aquí llaman *guaguas*, y son unos automóviles andrajosos, que hacen una competencia rabiosa al tranvía de La Luz. Siempre se acaba por lo mismo, o sea que por hacer algo, se llama al limpiabotas y se entretienen diez minutos viéndole sacar lustre y haciendo comparaciones con cómo lo hacen los otros competidores.

Hoy hemos salido de la rutina general, haciendo una excursión en automóvil hacia el interior de la isla. Esta tiene una forma redondeada y cónica, y según empieza uno a alejarse de la costa, empieza el terreno a subir suavemente, y al llegar a los 200 metros desaparece el aspecto volcánico del terreno y toma éste el de una cultura tropical por el cultivo del plátano.

Este cultivo es el más productivo y el más delicado de cuantos existen. La preparación de una hectárea para el plantío del plátano requiere, después de una labor de desfonde y de igualación, un afirmado con piedra, igual que el de una carretera. Encima se echa la capa de tierra que antes se quitó, fuertemente abonada. Se cruza todo con los canalillos de irrigación y después se procede a plantar los árboles. Esta plantación no hay que hacerla más que una sola vez, porque si bien el árbol perece al cortar el racimo, deja abajo un pequeño brote que al año siguiente se ha convertido a su vez en arbusto y produce otro racimo.

Esto tiene además la ventaja de que la producción es continua, es decir, que todos los días del año madura un número de plantas que se cortan, se aprovechan y se exportan. Los gastos se reducen a una pareja, o sea, un hombre y una mujer por hectárea.

El empleo de personal femenino es imprescindible por lo delicado de la labor que hay que hacer en cada uno de los frutos, de quitarles con tijeras determinados hilillos que de no quitarse impedirían la madurez, y la labor del hombre se reduce principalmente a los riegos, pues durante el curso del año hay que dar, por lo menos, seis o siete.

Así se comprende que una hectárea de platanal lleve a pagarse hasta 150.000 pesetas. En España, en el Banco Hipotecario, vi tasar muchas hectáreas de monte a 30 pesetas, y como cosas inauditas y nunca vistas, se citaba el caso de naranjales y arrozales en Valencia que llegaban a valer 20.000 pesetas la hectárea.

Esto produce además otro fenómeno y es el precio del agua.

En Canarias no hay más agua que la que llueve. La proximidad al pico de Tenerife produce el fenómeno meteorológico de que en determinadas épocas del año se atraigan allí y se condensen nubes que al descargar sobre la isla producen su fecundidad. Y esto es tan así y se debe tanto a esa causa, que unas millas más al noreste, fuera ya de la benéfica influencia del pico de Tenerife, no llueve nunca, como ocurre en Fuerteventura. El país es, por consecuencia, allí la estampa de la desolación. Por ello está organizada la isla para recoger y aprovechar hasta la última molécula de agua, y desde el pico más alto hasta la zona de cultivo, todo son presas, estanques, depósitos, etc., para aprovecharlo en primavera y verano.

Alguna de esas presas he visto que significan muros de sillería de más de 30 metros de altura y que no embalsan 1.500 metros cúbicos de agua, y sin embargo,

los que las construyeron no han hecho mal negocio, pues ese agua que en España creemos que para aplicarla a riegos no puede pagarse, so pena de hacer muy mal negocio, a más de un céntimo o dos el metro cúbico, en determinadas épocas del año ha llegado a pagarse en Canarias a dos pesetas el metro cúbico.

Según hemos ido subiendo, el paisaje ha ido variando: los cultivos tropicales desaparecen y ahora estamos en plenas Provincias Vascongadas, con castaños y maizales.

Al llegar al término de la expedición, en la parte más alta, en un sitio que llaman las Lagunetas, estamos en plena Suiza, con sus peñascales y praderas verde oscuras y sus grupos de abetos.

Allí termina la carretera, y termina bruscamente, sin apenas sitio para que dé la vuelta el automóvil. En el otro lado de la divisoria empieza la bajada; pero eso es un país desconocido; entre la parte Norte y la parte Sur de la isla no hay comunicación de ningún género. Para llegar a ella sería necesario ir por la costa y embarcar, porque la carretera que existe a lo largo del mar no corre más que por la parte Norte, o sea desde Telde a Arucas.

Los días se van sucediendo grises y monótonos. Yo creo que lo mismo les pasa a los habitantes de estas islas, y como resultado de ello, cualquier incidente, por pequeño que sea, se agiganta.

Hoy por hoy, son los miércoles únicamente cuando hay alguna variación en el "menú". Ese día suele llegar uno de esos barcos que llaman aquí los *Yoba*. Son barcos fruteros, de unos armadores por lo visto inte-

ligentes y que saben ganar el dinero donde otros no saben más que perderlo.

Estos buques salen regularmente del mismo puerto de Londres una vez por semana. De allí van a Oporto, donde cargan unas sales de cobre abundantes en aquella localidad con las que se fabrican unos abonos buenísimos para el platanal. De allí van a Lisboa, donde cargan cajas de madera ya preparadas para envasar plátanos y tomates tempranos. De allí a Funchal y Gran Canaria, luego a Tenerife y después a La Palma, emprendiendo después el retorno, todo con cierta rapidez, para que esos frutos lleguen frescos.

A uno de los administradores se le ocurrió que un viaje así podía tener cierto atractivo de turismo para aquellos ingleses tan ávidos de sol y tan hartos de nubes, y organizó en esos buques media docena de camarotes, un salón-comedor bonitamente decorado, cuatro libros que forman una biblioteca y un paseo cubierto por el entrepuente, y estableció un pasaje directo de puerto a puerto, o sea de Londres a Londres, con el recorrido antes dicho. La duración del viaje es de una semana, y el precio baratísimo, porque por tres o cuatro libras puede hacerse, todo comprendido. Y naturalmente, siempre vienen atestados, porque los muchachos de posición modesta que se casan en Londres, que disponen de una o dos semanas de licencia como máximo y de poco dinero, les hace mucha ilusión este viaje de luna de miel y no les cuesta en definitiva más que ir tres o cuatro días a East Bourne o Harrogate.

El caso es que vienen llenos o casi llenos, y el día que llegan es la ocasión de que la isla salga un poco de

su tedio y el Club del Puerto de La Luz organice un baile y se diviertan para toda la semana.

Yo he averiguado una cosa que diré en secreto: Me fijé en el traje un poco atrevido que llevaba una señorita y que a la semana siguiente vi reproducido por otra, y de averiguación en averiguación, llegué a saber que la Compañía de los Yoba afina tanto, que cada barco tiene su guardarropa, y por una cantidad mínima suministra a las señoras un traje de baile y a los caballeros un smoking.

Hoy, a pesar de no ser miércoles, se ha salido también esto de lo ordinario y es debido a que han llegado unos aviadores militares tripulando tres o cuatro aviones.

Al hecho se le ha concedido una importancia extraordinaria que a mí me parece algo exagerada porque casi a simple vista se ve la costa de Africa; pero a falta de otros acontecimientos, aquí se la ha calificado de proeza, y tanto es así, que entre el Ayuntamiento y lo que en Bilbao se llaman las fuerzas vivas, para conmemorar el hecho han acuñado una medalla de oro.

Ha sido una gran idea, porque la medalla es enorme, desproporcionada, del tamaño de un huevo frito. Colocada sobre los uniformes de kaki, por lo mucho que pesa los abolsa, pero es seguro que en momentos difíciles siempre podrán obtener por ella 50 ó 60 duros, y eso es siempre una tranquilidad.

Los oficiales parecen gente de ciencia y de estudio, pero naturalmente calvos y algo corpulentos para su edad por la vida sedentaria, y poco duchos en aristocráticos deportes.

Así pues, en el baile de por la noche no se lucen mucho aunque están rodeados, y no pocas de las mu-

chachas que esta noche bailan darían algo por regresar a España en los aviones. Pero es el amor que pasa.

En efecto, dos días después se marcharon, y al parecer se fueron solos.

No ha habido para mí medio alguno de ocupar mis actividades en el terreno a que con más o menos éxito me dediqué en estos últimos años.

El desarrollo bancario es aquí casi nulo, aparte del Banco de España, no hay más que el Hispano-Americano con una pequeña sucursal además en el Puerto de La Luz. Cualquier intentona de nuevo establecimiento no sería más que tratar de cortar el pan ajeno con nuestro cuchillo sin provecho para nadie y con perjuicio para todos.

Estas buenas gentes están en todo en lo que pudiéramos llamar la infancia del Arte, y para esto financiero y económico, mucho más.

Su riqueza agrícola se desarrolla todo lo que puede desarrollarse, que no es mucho, con la limitación de los terrenos aprovechables. Si hacen economías, las emplean tratando de añadir algunos metros más al platanal o unos cuantos hectólitros de agua de riego.

Hablarles de caja de ahorros, de cuenta corriente, de depósitos a vencimiento fijo sería tanto como levantar toda clase de recelos y suspicacias. Atesoran billetes de Banco, muchas veces a la antigua usanza, en escondrijos abiertos y tapiados después por el albañil.

Me han contado un caso único: un señor que aprendió el oficio de encuadernador y tiene una biblioteca numerosa toda encuadernada por él. Se ven a través de

los barrotes dorados de la estantería los lomos de los libros refulgentes y compuestísimos, de todos los estilos, y según parece, lo encuadernado no son obras, sino billetes de 1.000 pesetas.

Hoy para mí ha sido un día que puede calificarse de único en este tranquilo y aburrido destierro.

El señor Curie nos convidó a ir a pasar el día a su finca en Arucas. Curie no es un hombre vulgar. Es tal vez, a mi juicio, la primera figura de Canarias; por su propio esfuerzo conquistó una fortuna de primer orden y por su moralidad intachable mereció el respeto y la consideración de todos.

Durante los tiempos en esta isla calificados por algunos de gloriosos, de régimen parlamentario, Curie era la persona de mayor importancia y de más decisiva influencia. Luchar contra él era la seguridad de no alcanzar el acta. Los representantes en Cortes del archipiélago no tenían más remedio que conseguir por lo menos que no les combatiese.

Cuando me invitó lo hizo con gran modestia y sobre base de que estando como debía estar contando los días, el ir a pasar uno a su finca era descontar uno más del destierro, echárselo, como decía él con frase gráfica, a la espalda, y allí hemos ido en un par de horas de viaje en automóvil y nos hemos encontrado en un vergel modelo de cultivo, de orden y organización, con un panorama de mar espléndido a la vista del pico de Tenerife y en las inmediaciones del pueblo de Arucas.

Pero nuestro asombro no ha reconocido límites. Temíamos un banquete pantagruélico, de cuarenta platos

con una docena de autoridades rígidas y de convidados de empaque, y nos hemos encontrado sorprendidos con una casa preciosa a la inglesa, de cómodos sillones, de rincones confortables, de ventanas con la luz tamizada por plantas trepadoras olorosas, sin nadie más que el señor de la casa y su sobrino, casado con una señorita inglesa, modelo de distinción y que hizo los honores como una Lady.

En Canarias, los pollos, y en general las aves, deben ser algo que está solo al alcance de las grandes fortunas, pues en el tiempo que llevamos no ha habido manera de probarlo.

En casa de Curie han constituido la base del almuerzo y nos han parecido ambrosía. Se trincharon en la mesa a estilo inglés, sirviendo la señora, con profusión de verduras y ensaladas, y todo el banquete no ha durado cuarenta minutos.

Después de visitar la propiedad y el famoso embalse de sillería, hemos regresado a Las Palmas, es verdad que con un día más echado a la espalda, pero con un día de esos de que se conservan siempre inefables recuerdos, y más en comparación con los que le precedieron y siguieron.

De toda la organización de Canarias, lo peor, sin duda, es el correo. Con tanto barco y tanto servicio, parece mentira que no lleguen las cartas más que cada doce o quince días. En cambio, el servicio de Telégrafos es asombrosamente bueno y barato: cuesta nada más que cinco céntimos la palabra, así que al cabo de algún tiempo de estar aquí todo lo comunica uno por telégrafo.

Eso sí: el día que hay correo está uno entretenido todo el día y parte del siguiente. En el de hoy ha llegado una carta de Sir Davison Dalziel, que tiene miga y que podrá traer consecuencias y otra de unos amigos míos, poderosos navieros y constructores de barcos en Inglaterra, que me hubiera sumido en un mar de confusiones si no hubiese sido porque mi resolución está muy arraigada y no pienso salirme del plan trazado. En ella me dicen estos amigos que debo perder toda esperanza, que lo lógico es que Gobiernos de Dictadura prolonguen estas situaciones de confinamiento sin plazo, porque para ellos es lo más cómodo, ya que nada arriesgan y que es una tontería que con las relaciones que yo tengo en el extranjero y mi posición financiera, esté languideciendo aquí en Canarias lo mismo unos meses que unos años.

Me proponen en su consecuencia enviarme un yatch, y que con pretexto de visitarlo me embarque y se harán a la mar y me llevarán directamente a Dover.

Yo entiendo que aún es pronto para acudir a esos medios extremos, aunque dificultad para efectuarlo no había de encontrar ninguna, ya que creo que las autoridades hasta se alegrarían de que yo adoptara esa solución. Si alguna vez accedo ello, será hartó de razón, y en ese sentido he contestado.

La de Sir Davison me preocupa algo más. Este señor es una personalidad en Inglaterra de gran relieve. Ha pertenecido durante muchos años a la Cámara de los Comunes y hoy pertenece a la de los Pares. Preside varias Sociedades de mucho renombre, y entre ellas la Compañía Internacional de Coches-Camas, a cuyo Consejo me honro en pertenecer.

Me manda copia de una carta que ha recibido de un general español en que le pregunta si entre los miembros de aquel Consejo de Administración hay algún ex ministro español. Me manda también copia de su respuesta, que es terminante. En ella le dice que podría no contestar a esa carta, pero que por deferencia y buena educación lo hace, mandándole la lista de los Administradores que forman aquel Consejo, y añade que ignora si hay algún ex ministro español o no lo hay, cosa que no le interesa nada, ni el concepto que de ello forme la persona a quien contesta, porque se trata de una Sociedad belga, constituida con capital belga, con acciones liberadas en francos belgas, con domicilio en Bruselas y no sujeta a otra jurisdicción más que a la de los Gobiernos, Tribunales y Autoridades belgas. Añade después, por último, que en el Consejo de fines de marzo se va a tratar de las nuevas construcciones de material y que se alegraría de que asistiese para que pudiera informarles de las necesidades de España y de las posibilidades de construir alguna parte de ese material en la industria española.

Y esto es lo que me ha dejado perplejo, porque es evidente que sin una autorización expresa no podría ausentarme ni aun siquiera los días indispensables para asistir a esa reunión. Por otra parte, dada la tesitura en que deben estar a juzgar por esa correspondencia, toda intentona de autorización parece absolutamente inútil, y sin embargo, es evidente que se puede causar un perjuicio real y positivo a intereses nacionales en ese abandono de función.

Y en esa perplejidad acabó el día.

Al siguiente me he encontrado en la calle a unos

compañeros de viaje de venida. Son viajeros de comercio, que después de estar aquí han ido a Tenerife, a La Palma y recorrido todas las islas pequeñas, y que ahora se preparan a regresar. Me enteran de que dentro de seis u ocho días saldrá el "Polonio" de Tenerife para Lisboa, y que en dicho buque viene de Buenos Aires la Compañía Guerrero-Mendoza, y como el barco es el mejor de los que visitan este archipiélago, será una travesía agradabilísima, y me incitan mucho para que aprovechemos esa ocasión, cual si el regreso dependiera de mi voluntad.

Realmente parece que todo conspira para animarme a intentar algo; y por eso, después de darle muchas vueltas y contra la opinión terminante de todos los míos, que creen que en ciertas esferas se van a reír de mí, me he decidido a telegrafiar al Presidente del Directorio, exponiéndole con todo detalle los hechos y las circunstancias y pidiéndole autorización para embarcar en el "Polonio", desembarcar en Lisboa e ir directamente a París en el sudexpres sin pasar por Madrid, asistir al Consejo de marzo y regresar después de nuevo a ésta, todo bajo palabra de honor.

— La tarde y la noche se han pasado, naturalmente, en animados comentarios por si he hecho bien o mal en telegrafiar, pero a las once y media, poco antes de acostarnos, se ha recibido un telegrama que literalmente copiado dice así: "PRESIDENTE DIRECTORIO A MARQUES CORTINA. LAS PALMAS. HE TENIDO EL GUSTO DE RESOLVER FAVORABLEMENTE PETICION QUE FORMULA EN TELEGRAMA DE HOY. LE SALUDA. ESTELLA."

Claro que por el momento todo es júbilo en la imperial ciudad.

Por lo pronto, esto es un alto en la marcha y un pequeño oasis en el desierto. Empezamos a hacer calendarios de qué día se llegará a París, que día será el Consejo y si podré o no de paso ultimar un asunto de importancia y de cierta responsabilidad profesional, que hace tiempo tengo pendiente en Montecarlo.

Decididamente, Dios mejora sus horas, porque he recibido esta mañana una carta afectuosa del Gobernador Militar, incluyendo un oficio que dice así:

“Gobierno Militar de Gran Canaria y Grupo Oriental de las Islas Canarias.—Excmo. Señor.—El excelentísimo Señor Capitán General de esa Región en telegrama de esta fecha me comunica lo siguiente:—“Presidente Directorio telegrama hoy dice:—Comunique Marqués Cortina que Directorio en vista de razones que aduce y servicio público que solicita su intervención ha acordado levantarle con carácter definitivo la pena de destierro que sufría.—Lo trasladado a V. E. para cumplimiento.—Acuse recibo”.— Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. para satisfacción y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Las Palmas, 5 de febrero de 1924.—El General Gobernador Federico Monteverde.—Excelentísimo señor Marqués de Cortina, ex Ministro de la Corona.”

“Gobierno Militar de Gran Canaria y Grupo Oriental de las Islas Canarias.—Excelentísimo señor:—El excelentísimo Señor Capitán General de esta Región, en telegrama de hoy, me dice: “Comunique Marqués de

Cortina mi satisfacción por levantamiento destierro y mi deseo que tenga un feliz viaje a su regreso Península”.—Lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su conocimiento.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Las Palmas, 5 de febrero de 1924.—El General Gobernador: Federico de Monteverde.—Excelentísimo señor Marqués de Cortina, ex Ministro de la Corona.”

Como se ve, el levantamiento de la pena es definitivo y el Presidente del Directorio Militar se quedó realmente corto al participarme amablemente la buena nueva.

Es natural que en el acto me haya ocupado de los preparativos del viaje. Pasado mañana marcharemos a Tenerife a tiempo de coger el “Polonio”; pero cuando estábamos en todos estos arreglos he recibido la visita del consignatario de la línea alemana, que viene a decirme que el vapor “Antonio Delfino”, de la misma Compañía que el “Polonio”, y que salió de Buenos Aires dos días antes, acaba de avisarle por telegrafía sin hilos que entrará en el puerto de La Luz esta noche a las diez, si las autoridades están conformes en dejarle tomar petróleo durante la noche, pues teme que tal vez en Londres no puedan dárselo por la huelga que se ha declarado en los cargadores de aquel muelle. Me vino a preguntar si no preferiríamos ir en el “Delfino” esta noche mejor que esperar dos o tres días más y tener que cruzar a Tenerife.

Desde luego hemos aceptado, salvo que se le pregunte al Capitán si tiene algún camarote bueno disponible. Como la contestación fué afirmativa, pues el barco viene casi vacío, excuso decir que en un periquete se ha arreglado todo. Hemos regalado los muebles y

enseres comprados durante la estancia; se recogieron los bártulos y antes de las diez estábamos en el muelle del Puerto de La Luz esperando con la impaciencia natural al "Delfino", que no llega.

Por fin, se divisaron unas luces de posición, que los prácticos dicen deben ser de un gran trasatlántico alemán, y media hora después atracaba al muelle un buque espléndido, casi demasiado grande, porque da algo de vértigo subir por aquella escala, sobre todo porque con nosotros viene un próximo pariente, ingeniero militar, que hace poco se rompió una pierna en un accidente de motocicleta y que aun no puede apoyar el pie en el suelo. El subirlo hasta aquella altura y por aquella escala parece empresa superior a nuestros medios; así pues, he parlamentado con el médico de a bordo sobre la mejor manera de hacerlo, pues yo no veía otra sino subirlo con la grúa como un fardo.

Pero para el médico no ha habido obstáculos. Es un mocetón de seis o siete pies de altura y con los bíceps como un Hércules de feria. Le ha hecho cruzar las manos, las ha cogido con una de las suyas, se lo ha echado a la espalda y en unos cuantos segundo estaba en la toldilla.

Ahora estamos reunidos en el suntuoso comedor de a bordo, donde sirven una de esas cenas marítimas capaces de resucitar a un muerto, y después, mientras unas mangueras de 25 centímetros de grueso llenan los tanques de petróleo, operación en la que no deben emplearse según dicen más de cuatro horas a pesar de que se trata de cargar 3.000 toneladas, no hemos ido a dormir, cogiendo el sueño con inefable beatitud.

El ruido de la máquina cuando la hélice echa a an-

dar me despierta; por el ventanillo encima de la litera veo que el barco está en movimiento y que sale andando hacia atrás. Van desfilando la serie de luces eléctricas de la ciudad y de su unión con el puerto, y entre ellas descuellan las del Hotel Metropole, donde hemos pasado tantos días de impresiones tan melancólicas.

Pero esta vez, como otras, voy en mi interior satisfecho de no haberme arremolinado ni haberme dejado influir por apasionados consejos y dejado de tener fe en la causa de la justicia y de la razón, que siempre acaban por imponerse.

EPÍLOGO FINANCIERO

Han pasado bastantes meses desde que se escribieron las últimas líneas, y hoy veo en la *Gaceta* una Real orden en la que se dispone por el propio Presidente del Consejo de Ministros, que ha cesado toda incompatibilidad para que yo pueda ocupar el cargo de Vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, que acaba de crearse por el propio Estado.

Julio de 1927.

HISTORIAL BANCARIO

Discurso pronunciado el 12 de noviembre de 1926
en la Junta General de Accionistas
del Banco Español de Crédito.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Siguiendo la costumbre establecida ya en los años anteriores, y creyendo interpretar vuestro deseo, daremos por leída la Memoria, que cada accionista tiene ya en su poder y que estudiará tranquilamente en su casa, y en su lugar os haré algunas consideraciones sobre aquellos extremos que conviene sepáis, y que no hay razón alguna para darlas a la publicidad que su inclusión en la Memoria supondría.

En realidad, si mis consideraciones hubiesen de referirse exclusivamente al ejercicio 1925-26, pronto terminaría. Podría decir que es un año más y un año menos: un año más para la vida del Banco, que con él se aproxima ya al cuarto de centuria; un año menos para nosotros los que le administramos, y para los accionistas que lo disfrutan.

Durante él hemos seguido nuestra marcha de constante y acentuada prosperidad, pues, gracias a Dios, ha continuado sin afectarnos en nada la crisis bancaria que alcanzó a todos con efectos más o menos intensos, y la prueba es que durante el ejercicio han aumentado nuestras cuentas corrientes y depósitos en 52 millones de pesetas, cuando en muchos de los Bancos nacionales permanecieron estacionadas o sufrieron no despreciables disminuciones.

Nuestra cuenta de Pérdidas y Ganancias es igualmente satisfactoria, y sigue siempre tranquila su progresión creciente. El año anterior, por empeño del fisco, habíamos tenido que aumentar nuestro beneficio con la cifra de carácter extraordinario de 500.000 pesetas, que decía que habíamos ganado en la venta de la casa del Paseo de Recoletos, haciéndonos pagar por ella el impuesto correspondiente. Este año hemos podido con nuestros beneficios, ordinarios y normales, compensar aquella cifra y sobrepasarla.

Nuestro balance está establecido con las mismas reglas de prudencia que os son conocidas, o sea pasando por "valores en suspenso" todos aquellos créditos que son contingentes, por haber dejado de satisfacer a sus vencimientos los intereses en metálico o las amortizaciones fijadas y, respecto a los valores, hemos puesto, como siempre también, al precio de cotización aquellos que nos habían costado más caros, y dejado al precio de adquisición los que habíamos comprado por bajo del valor de cotización, que es la buena doctrina, ya que el beneficio ni puede contabilizarse ni repartirse mientras no se realice, política que da por resultado una tranquilidad absoluta en la liquidación final de la Cartera de Títulos.

Con esto quedaría terminado lo que concretamente tendría que decirnos en adición a la Memoria y en relación expresa con el ejercicio de que se os da cuenta; pero han ocurrido en el año algunos hechos de carácter general, y otros de carácter particular de verdadera importancia, que pueden traer, y traerán seguramente, consecuencias efectivas en el desarrollo económico de la nación y, por tanto, de la industria bancaria.

El primero de ellos es la posible, tal vez probable y, a mi juicio, segura, pacificación de Marruecos. Era esa una pesadilla para todos los buenos españoles. Constituía durante diez y seis años una saca constante, un entorpecimiento, difícil de cifrar por lo cuantioso, en el desarrollo económico de la nación, cuyos recursos se agotaban. En este año, la inteligencia con Francia, la brillante operación de la conquista de Alhucemas y la rendición de Abd-el-Krim, merecen consignarse como algo de positiva trascendencia para la historia patria, y conste que, ciertamente, al hacer estas apreciaciones nadie que me conozca podrá tacharme de parcialidad.

El desarme consiguiente a esos tres brillantes hechos parece asegurar en plazo breve un régimen normal en nuestra zona de influencia, y yo en ello tengo confianza, pues me recuerda mucho la terminación, por manera parecida, de la guerra que Francia sostuvo en Argel, también durante muchos años, y por virtud de la cual tiene hoy una colonia próspera y lucida.

Al lado de este hecho, que ha de tener una importancia tan grande en la economía española al dejarnos la disponibilidad de esos recursos que tan pródigamente había habido que derrochar, nos encontramos con una política de expansión del Gobierno en toda clase de gastos, singularmente de obras públicas, y una facilidad para conceder el aval del Tesoro, sobre lo cual es nuestro deber el llamar la atención.

No es que discutamos el dinero que en obras públicas se gaste; ese está siempre bien gastado y, a la larga, no hay ninguna que no sea reproductiva y casi todas remuneradoras, aun las más discutidas. Suponemos que en el plan de obras públicas de Freycinet, de 1870, habría

seguramente también algunas obras de esas que, siguiendo un vocablo aprendido en la *Gaceta*, pudiéramos llamar “de complacencia”; pero ¿qué importa, si con aquel plan resurgió una Francia nueva, mucho más rica, mucho más potente que aquella que Bismarck había creído esquilhada con la indemnización de los cinco mil millones?

El temor no es ese; el temor consiste en que el deseo de marchar deprisa pueda llevarnos a límites superiores a las disponibilidades del ahorro nacional, y ese es el peligro, porque en otros momentos y en otras circunstancias el que un empréstito no se suscriba no significa más que un alto en la marcha, al tener que ir más despacio; pero en los momentos actuales no es así, porque estamos viendo en Europa que, precisamente por miedo a la depreciación de la moneda, el ahorro huyó de los fondos públicos y de los valores de renta fija. Como los Gobiernos no podían detenerse en los gastos, tuvieron que acudir a los Bancos de emisión y saldar sus deudas con nuevos billetes, los cuales, lanzados a la circulación, le hacían aborrecer más los fondos públicos y le incitaban a la emigración, y, para poner término a la marcha de esa cadena sin fin que amenazaba sumir a poderosas naciones en el abismo financiero, ha sido necesario realizar los esfuerzos que estamos presenciando por Gobiernos de extraordinaria energía, y aún no sabemos si ella será suficiente a contener la corriente desbordada.

Eso no lo queremos para España, y por ello hemos acudido a todos los empréstitos emitidos en los últimos años, con cuantos medios hemos tenido, habiendo emisiones que íntegramente fueron suscritas por este Ban-

co. Y hemos hecho esto y lo seguiremos haciendo mientras podamos, a prueba de desdenes, que no es otra cosa lo que se inicia contra la alta Banca, cuya cooperación, no sólo parece que no se estima, sino que no se desea.

Insisto más en esto porque debemos creer, tenemos el deber de creer —y yo sinceramente creo, con el ejemplo de la Historia— que se trata de situaciones definitivas, ya que ella nos enseña que cuando los pueblos se desentienden de las cosas públicas, cuando pierden la noción del orgullo o de la conveniencia de las libertades, pasan quinquenios, a veces muchos quinquenios, sin acordarse de la existencia de los comicios; con vivir tranquilos se conforman, y con aplaudir a sus príncipes para que éstos sonrían paternalmente confiados.

He aquí por qué insisto, ya que solicitamos repetidas veces que, para poder prestar una cooperación eficaz a todas las emisiones proyectadas, se suprimiera, para ese caso, el timbre de las pignoraciones, toda vez que constituía un privilegio injusto para las provincias aforadas y un perjuicio evidente para el Tesoro, puesto que, en definitiva, es quien se paga a sí mismo el timbre y, lejos de conseguirlo, se suprimió el privilegio y exigieron el timbre, por igual, en toda España.

Y no sólo eso, sino que habíamos pedido que se suprimiera esa condición de las suscripciones de cinco mil pesetas improrrateables. La práctica había demostrado que, lejos de servir para favorecer a la inversión del pequeño ahorro, constituía un fomento de la peor de las especulaciones, una especulación zurupeta, que suscribía a nombre de dependientes y criados —cuando no de nombres ilusorios— y que, por su escasa resistencia,

tenía que liquidar sus posiciones en el acto, con perjuicio del éxito del empréstito, perjuicio que suele ser definitivo, como se observa en la cotización de la Deuda Ferroviaria, ya que ninguno de esos pequeños especuladores puede tener las facultades de absorción que tienen los grandes Bancos, con su red de sucursales repartidas por toda España, y ese privilegio, sin embargo, ha subsistido.

De ello quizás yo no hubiera hablado si no se agravase con algo que puede tener trascendental importancia. Me refiero al proyecto de Código de Comercio que, aunque no elaborado por el Gobierno, pudiera, en definitiva, ser aceptado, si no pusiéramos bien de relieve sus consecuencias.

No es este el momento de hacer una disección de sus disposiciones; basta decirnos globalmente que establece la obligación de tener en Caja, y en efectivo metálico, el 25 por 100 de las cuentas corrientes y depósitos, que da el derecho a cualquier imponente a venir en todo momento a que le enteremos de en qué está empleado su dinero y que, además, establece la facultad (en cualquiera que tenga un interés en el Banco, por modesto que sea) de pedir al Gobierno una inspección del mismo.

Excuso decirnos que un Banco, por fuerte que sea, a quien el Gobierno decreta una inspección, vería al día siguiente la cola de sus imponentes dar tres veces la vuelta a la Puerta del Sol, y no ciertamente para hacer nuevas imposiciones. Ved qué campo para los “chantagistas”.

Y no hablo nada del tono de acritud y de verdadera saña con que está redactado, en relación a los que administramos estos negocios.

Es una hostilidad fina, sutil, enguantada, que hace explosión con implacables maledicencias en toda clase de conclave, y esto yo no puedo creer que sea por la preocupación que produzca a sus autores el hecho de que, en setenta años, hayan quebrado tres Bancos en España. En los Estados Unidos hay un promedio de 350 quiebras por semana, y a nadie se le ha ocurrido subvertir la legislación mercantil.

Por eso, entiendo que en esa campaña hay causas muy parecidas a aquellos insomnios que le producían a Temístocles los laureles de Milciades.

Es, pues, necesario hacer llegar al Poder público nuestro convencimiento de que los que así han procedido, ignoran por completo lo que es la alta Banca moderna; no saben que, construído el primer kilómetro de ferrocarril, había que construir a escape cientos de miles, con sus locomotoras, con sus vagones, con sus puentes y túneles; y construída la primera línea telegráfica, había, sin perder momento, que surcar el mundo de ellas; y cuando se vió la posibilidad de que el Presidente de los Estados Unidos mandase a la Reina Victoria, de Inglaterra, su afectuoso saludo a través de la inmensidad del océano, hubo que cruzar éste con miles de kilómetros de cable; que el día que se demostró la posibilidad de que las Cataratas del Niágara pusieran en movimiento los ferrocarriles y los tranvías de New-York, hubo que equipar, ganando minutos, todos los saltos de agua existentes en el mundo; y construídos el primer automóvil y el primer aeroplano, hubo que fabricarlos inmediatamente por cientos de miles; y que hecha la primera tonelada de superfosfatos y viendo su efecto en las esquilmas tierras de la vieja Europa, hubo que re-

garlas en seguida con millones de toneladas del nuevo producto: y que para todo ello fué preciso sacar rápidamente la industria de los modestos hogares domésticos donde estaba instalada y construir para ella edificios más grandiosos que las antiguas catedrales góticas. Que todo esto no se podría hacer sin la previa creación y desarrollo de los grandes Bancos, que produjeron y fomentaron el ahorro nacional, que lo sacaron de los bajos escondrijos donde temerosamente se albergaba y lo llevaron a tomar una parte en esa prosperidad de los nuevos elementos aportados; y esas grandes instituciones colaboraron siempre en estrecha unión con los Gobiernos, sin que jamás una nube torciese esa armonía, porque los intereses eran los mismos. Para los Bancos no hay prosperidad sin buenos negocios, y para que haya buenos negocios es preciso que haya orden público y un Gobierno fuerte que lo mantenga. Y esa colaboración constante la hemos visto en la Historia. Más de una vez en alto las espadas, volvieron al cinto: habían hablado los grandes Bancos, no era aún tiempo; no se habían reunido los recursos necesarios. Y ¿qué más, señores accionistas, qué más ejemplo que el de la gran guerra europea que acabamos de presenciar, donde el triunfo fué, en definitiva, de la mayor resistencia económica que tuvieron los aliados, por su admirable organización bancaria? Así puede decirse que esa organización fué la que triunfó en Verdún, como el fusil de aguja había triunfado en Sadowa y el maestro de escuela en Sedán.

Negar, pues, lo importante de la organización bancaria es negar la realidad. No es sólo Marte; no es sólo la vieja Belona, la diosa de la guerra, la que tiene que

colaborar con nosotros; Minerva y sus grandes inventos habrían permanecido inéditos si no le hubiéramos prestado nuestros recursos: es hasta Venus la que con frecuencia busca nuestro apoyo, y es hasta el cínico y simpático Mercurio, que, harto de no conseguir ya recursos adecuados en los grasientos mostradores de los mercaderes de Oriente, viene hoy a nuestros Bancos y humildemente, llevando en la mano su alado capacete, hace cola en nuestras ventanillas en solicitud de una modesta cuenta de crédito.

Y esta es la organización que se quiere destruir y, por lo visto, volver a lo antiguo, o sea al culto del dios Pluto, el dios del oro, enterrado, macilento y cornudo, menospreciado en público, adorado en secreto como insaciable amparador usurario de todos los vicios.

Y lo repito para que quede bien claro; esto lo pedimos por amor a España y no por egoísmo, ya que, así como todos procuramos —al menos hacemos lo posible— estar siempre preparados a bien morir, con el Banco estamos siempre preparados a bien liquidar, y por bien liquidar entendemos, no sólo devolver a los señores Accionistas el dinero que aportaron y las reservas que acumularon, sino algo más; algo que, en definitiva, signifique siempre un precio superior para sus acciones al que en la época más bonancible hubieran podido conseguir en la Bolsa.

Esta es nuestra fuerza, y por eso la hipótesis peor —si esas cosas subsistieran—, que es la liquidación, no nos amedrenta.

Y con esto entro a tratar de algo que particularmente nos interesa a todos, y me refiero al alza considerable que nuestras acciones experimentaron en las últimas

semanas. Nunca hemos administrado con vistas a la Bolsa, ni nos hemos preocupado de que nuestros títulos bajasen o subieran. Nuestra conducta ha sido siempre la de que la estimación de nuestras acciones dependa de su valor intrínseco, constantemente aumentado, y no de otras causas, porque, siguiendo el símil del señor Sánchez de Toca, en las Sociedades anónimas, que son un árbol, el Consejo tiene que preocuparse del tronco y las ramas, que constituyen su vitalidad, mientras los accionistas son las hojas, que se mudan todos los años, aun cuando haya aquí muchos arbustos de hoja perenne; pero cuando, en la proximidad de una Junta general, se notan más oscilaciones y se atribuyen a diferentes causas y propósitos, tenemos la obligación de hablar claro, para que cada cual sepa a qué atenerse y aprecie nuestros títulos en lo que crea que en conciencia valen.

Han circulado, para justificar este alza, tres rumores y de ellos me ocuparé con separación.

Es el primero el de que tenemos en Cartera una cantidad considerable, una mayoría, si queréis, de acciones del Ferrocarril de Medina a Salamanca, que —con la moda de la estructuración— íbamos a enajenar, realizando un cuantioso beneficio. Es cierto que tenemos esas acciones y que nos salen a un precio muy agradable; pero de eso a que vayamos a vender y realizar ese beneficio, podemos decir lo que cantaban los voluntarios ingleses cuando iban al frente en 1914, "It is long way to Tiperary", o sea, que hay mucho camino que andar para volver a Tiperary, porque ese Ferrocarril, durante estos años últimos, lo hemos mimado y cuidado con especial esmero, lo hemos colocado en una situación envidiable, y hasta que esto se demuestre y salga a la luz

pública, no podremos aspirar a obtener por él lo que real y positivamente vale, y claro está que no estaríamos dispuestos a darlo a los precios a que tienen que vender los necesitados. Esto no obsta para que, en los ejercicios futuros, esa parte de nuestro Haber pueda empezar a contribuir con productos sabrosos al aumento de nuestros beneficios líquidos.

El segundo rumor fué que realizábamos un enorme beneficio en nuestra Cartera de acciones de la Compañía de Coches-Camas, y de éste podríamos decir lo mismo que del anterior. Si tenemos más o menos acciones, y si nos han costado más o menos caras, es cosa que los accionistas pueden comprobar en nuestro libro de valores, que, como sabéis, está aquí sobre la mesa a vuestra disposición. Lo que sí podemos afirmarles es que nosotros no tomamos una participación en esa Compañía para hacer un negocio de Bolsa ni para efectuar lo que, en términos bursátiles, suele llamarse un mete y saca. Nuestra intervención ha obedecido a otras razones políticas y patrióticas, amparada por los Gobiernos, ya que, en una Compañía de carácter internacional en que estaban representados, en proporción muy semejante, los capitales belgas, franceses, ingleses e italianos, debía estar representado también el capital español, a quien tanto interesa, quizás más que a ninguno, el encauzamiento de esa gran fuerza económica que se llama el gran turismo, y por eso no tenemos la menor idea de realizar esos valores. Sólo lo haríamos en el caso de que cotizasen precios en absoluta desproporción con su valor intrínseco, y nunca en su totalidad, aunque sí es exacto que sus beneficios crecientes habrán, de

año en año, de reflejarse en nuestra cuenta de Pérdidas y ganancias.

Por último, el tercer rumor es el más positivo. Se refiere a que, debiendo conmemorar en fecha próxima las bodas de plata de esta Institución, pensaba el Consejo hacer algo extraordinario en pro de los accionistas.

Es cierto, señores Accionistas, que en 1 de julio próximo hará veinticinco años que este Banco empezó a funcionar. Unos días antes nos había convidado el que iba a ser Presidente, don Cayetano Sánchez Bustillo, a una gran comida en Lhardy. A pesar de los años transcurridos, me parece que estoy viendo el asotanado saloncillo del clásico restaurant con aquellos respetables señores, luciendo la indumentaria de la época, o sea, con sus barbas puntiagudas cuidadosamente recortadas, sus fracs rabbitones y sus abultadas pecheras. Era lo que se podía llamar entonces la nata y flor del amor.

A la creación de este Banco concurren los primeros establecimientos de crédito, las primeras fortunas, y cada uno mandaba, para formar parte de su Consejo, lo mejor de cada casa. Allí estaban don Cayetano Sánchez Bustillo y don Manuel González Longoria, don Raimundo Fernández Villaverde, el Marqués de Villamejor y don Francisco Laiglesia, aquellas conspicuas personalidades de París que se llamaban Renouard, Villars, Thors, Pereire, Noetzlin, Baeyens, Weil, etcétera. De todos los reunidos aquel día no quedan en el mundo de los vivos más que el señor Vicepresidente y yo.

Tendría yo el deber de recordaros, siquiera fuera someramente, los comienzos del Banco; sus luchas cruentas; lo que debemos a sus dos primeros Presidentes, ya

muertos, cuyos retratos nos contemplan; pero se vive tan deprisa ahora, estas cosas aparecen envueltas en un pasado tan brumoso y tan pretérito, que si yo os lo refiriese seguramente me escucharíais por deferencia, pero produciría el mismo plácido tedio con que se sale de una representación teatral en que el principal personaje fuese Belisario o Artagerges.

Por eso me limitaré a deciros que ese día 1 de julio el Banco empezaba sus operaciones con 39 empleados, diez millones de capital desembolsado, ninguna reserva, ocho millones de cuentas corrientes y depósitos, y que hoy tenemos: 2.835 empleados, 31 millones de capital desembolsado, 27 millones de reserva y 380 millones de cuentas corrientes y depósitos.

No hemos llegado a ese resultado sin pasar por momentos difíciles y por hondas preocupaciones.

Después de la creación de la Azucarera, tuvimos la osadía de acometer la suscripción pública de las obligaciones del Norte, Huesca a Francia, por Canfranc. Era la primera que se hacía en España. Hasta entonces, todas las Compañías de ferrocarriles se habían proporcionado sus fondos haciendo la emisión de sus obligaciones en Francia. Sólo había habido la excepción de las Arizas, que habían tardado años y años en irse colocando poco a poco, casi en familia, y nosotros tomamos en firme y logramos que el público suscribiese en un día 150.000 obligaciones de 500 pesetas. Y vinieron después las quiebras de 1913, que tanto nos afectaron y que tanto trabajo nos costó liquidar, y luego un día nos vimos cogidos en un huracán de pánico, que hizo estremecerse las Bolsas europeas y tambalearse los Tronos, como dientes viejos, ante la guerra

mundial, tan rápida como inesperadamente declarada; y en esa conmoción pudimos salir airoso a pesar de la moratoria impuesta por los Gobiernos extranjeros, que nos impedía disponer de nuestro Activo cuando aquí nos encontrábamos con todas nuestras obligaciones exigibles y vigentes, y luego fuimos requeridos para algo tan honroso como comprometedor, para algo que ha permanecido ignorado —porque así debía ser— durante muchos años, pero que hoy puede proclamarse, porque es algo que nos honra y que nos da derecho a agradecimiento de nuestros convecinos, y es que fuimos los encargados de guardar en las Cajas de nuestra Sucursal de París el oro del Banco de Francia, cuando se creía inminente la invasión alemana, corriendo el riesgo consiguiente, a pesar del secreto con que se efectuó. Y no fué esto sólo, sino que, normalizada la guerra, se acudió a nosotros y se nos pidió que diésemos nuestro aval y nuestra firma al empréstito francés, en forma de letras, que iba a efectuarse en España, y lo dimos por 450 millones, aun incurriendo en las críticas acerbas de algunos que por esa vez se equivocaron, pues de la operación sacamos gran honra y muy sabroso provecho.

Emprendimos después esa sana política de la repatriación de los valores españoles de primer orden, que por la baja de los cambios podían adquirirse en condiciones que jamás se hubieran podido soñar; y mientras otros se entregaban en cuerpo y alma a eso que llamaban entonces benévolamente arbitrajes —y que eran en realidad desatentadas especulaciones sobre el cambio—, nosotros, huyendo de toda especulación sobre divisas extranjeras, fuimos trayendo a España

aquel paquete de acciones del Banco Hipotecario que aún quedaba en París; el no menos importante de acciones de Medina-Salamanca; las del empréstito de Marruecos, pagaderas en pesetas; como las obligaciones Andaluces 1907, que se creían sólo pagaderas en francos; como las obligaciones, segunda hipoteca, de Madrid-Zaragoza-Alicante, pagaderas en libras esterlinas; como las de Ciudad Real-Badajoz, libres de impuestos; las de Valencia-Utiel y las del Central de Aragón, que se encontraban en igual caso; las privilegiadas 4 por 100 Oeste de España, y las acciones de La Unión y el Fénix Español. Unas, colocadas en el público; otras, conservadas en nuestra Cartera; y en esa repatriación puede entrar también la de esta casa en que nos reunimos, que era de la Equitativa, y, por lo tanto, perteneciente al capital americano, cuya compra en nueve millones de pesetas se propuso, se acordó y se ejecutó en tres cuartos de hora; y cuando ya no tuvimos nada de valores españoles de primer orden que repatriar, nos interesamos, e interesamos a nuestro grupo, a nuestros amigos y allegados en aquellos otros que, aun teniendo el sello de extranjeros, tenían en España una parte considerable de su Activo, en cuyo caso se encontraron la Compañía de Coches-Camas, la de Peñarroya, la Asturiana de Minas, y hasta la Sociedad Central de Dinamita.

Cuando dábamos coronamiento a esa obra, surgió algo, tan inesperado como terrible, que fué aquella huelga total, cruenta e injustificada de nuestros empleados. A ello hicimos frente, porque creímos, y seguimos creyendo, que la industria bancaria, por su naturaleza, es incompatible con toda sindicación; pero

eso no impidió que tuviésemos que luchar contra todos, contra los de abajo y contra los de arriba, y sin todo aquel apoyo a que nos creímos con derecho por aquellos para quienes nuestro triunfo era cuestión de vida o muerte. Y en esa descomunal batalla triunfamos en toda la línea, y triunfamos sin ruido de espuelas, ni galones dorados, ni bramidos de mando. Triunfamos, porque teníamos razón, porque teníamos conciencia del cumplimiento del deber y porque sentimos la integridad de nuestros órganos, cada cual en su sitio respectivo.

Y tenemos la satisfacción de que ese triunfo no ha sido estéril, ni para el interés público, ni para el nuestro, ya que supieron apreciarlo en lo que significa, tanto vosotros, los Accionistas —que no os dejasteis impresionar durante aquel mes de julio inacabable, de calor tangerino y atmósfera cáustica, sosteniendo, como sostuvisteis, la cotización de nuestras acciones— como nuestra clientela, cuya constancia fué mayor cuanto más tiempo transcurrió, y a ello achacamos nosotros el ser una excepción en la crisis bancaria que ha padecido el mercado nacional en los dos últimos años.

Por lo expuesto, señores Accionistas, no extrañaréis que estimemos que nuestra vida va íntimamente unida a esos jalones que he ido marcando, y está tan íntimamente unida con la de esta Institución, que habíamos olvidado por completo todos los ensueños de la juventud, permaneciendo en estos cargos quizá más tiempo del debido.

Porque allá en los primeros años, al desempeñar el primer cargo público, como todo funcionario, no soñábamos más que en la jubilación; en la jubilación ador-

nada con el bienestar, con las economías de una vida de trabajo. El sueño era la vieja casona, el lugar donde alcanzase en el verano la brisa acre y sutil con las emanaciones de la resaca; y, en invierno, las noches a la luz y al aroma de los sarmientos quemados en el hogar, y hoy todo eso nos repele como la idea de vivir lo que nos reste de vida, mano sobre mano, ensimismados en nuestra propia decrepitud, y nuestro bello ideal sería morir como los caballos del Ejército: con la brida y la silla puestas. Y en esa ilusión nos figuramos en el otoño de la vida, y vemos lejos la nube invernal llena de duelos y quebrantos, y está seguramente sobre nuestras cabezas, en las que el transcurso de los años ha ido poco a poco amontonando la ceniza.

¿Cómo habéis, por lo tanto, de extrañar que otorguemos a la conmemoración de esa fecha y de esas bodas de plata una importancia grande, y que deseemos vivamente conmemorarla con algo que deje un recuerdo agradable?

Desde luego, ya os podéis figurar que no incurriremos en la clásica idiotez oficial (de que a veces participaron algunos papanatas) de acuñar una medalla o de hacer la tirada de un diploma. Quisiéramos hacer algo positivo; primero, en pro de aquellos siete empleados, únicos que quedan de la fundación, beneméritos veteranos a quienes la fortuna no sonríe por igual ni ha sido en extremo pródiga, y después, por vosotros, los Accionistas, a quienes, en definitiva, debemos todo y a quienes pertenece todo.

Pensamos primeramente en algún dividendo extraordinario, pero tropezamos con la dificultad de la fal-

ta de costumbre que hay en España de eso. En Inglaterra está marcadísima la diferencia entre el dividendo y el "bonus", este último, de carácter extraordinario, que a veces no se reparte más que una vez en toda la vida social. También en los Estados Unidos es frecuente eso que allí se llama "to cut a melon", o sea, cortar un melón, distribuir de una vez unos beneficios acumulados durante algún tiempo, y ya se sabe que, una vez cortado y comido el melón, ha desaparecido y no hay que volver a pensar en él.

Pero en España es seguro que si un accionista percibe un año 5.000 pesetas de dividendo y al siguiente no le dan más que 4.000 —sean cualquiera las explicaciones—, formará mala idea de la marcha de la Sociedad y no habrá quien le convenza de que aquello no va de cabeza.

Por otra parte, como sabéis, y lo he repetido aquí en varias ocasiones, en estos negocios de Banca es mucho más fácil ganar el dinero cuando mayor es la proporción de dinero ajeno que se maneja; pero cuando esta proporción exceda de ciertos límites, es tan fácil, o quizás más fácil, el perderlo catastróficamente. Por eso hemos estimado siempre que la proporción de 10 por 100 es un máximo al que no debe llegarse y que lo prudente y más útil es estar alrededor de 14 ó 15 por 100.

Nuestras cuentas corrientes y nuestros depósitos subieron, como os he dicho antes, 52 millones en el pasado ejercicio. En lo que va del actual el aumento se acerca a 16, de modo que estamos ya bordeando los 400 millones, y por eso tenemos acordada la siguiente combinación:

El día 1 de julio pondremos en circulación seis millones y pico de pesetas de las acciones que tenemos en Cartera, las ofreceremos a nuestros Accionistas, a la par, y a razón de una por cada cinco que posean y formaremos —además— un Sindicato para que esté dispuesto a adquirir estos derechos de suscripción a lo que realmente valen, de aquellos accionistas que carecieran de medios para aprovechar lo que constituye tan positiva ventaja.

De esa suerte, nuestro capital, que en la actualidad es de 31 millones, con un fondo de reserva de 27, en 1 de julio será de 37 millones, con un fondo de reserva de 31 millones. Poco más de un año después, y siguiendo la misma marcha, se volverá a igualar el fondo de reserva y el capital, y el total será de 75 millones, lo cual nos permitirá llegar —respetando las proporciones de prudencia— a poder manejar 600 ó 650 millones de dinero ajeno.

Esto, por supuesto, señores Accionistas, si las circunstancias no cambian y si no ocurre nada anormal de importancia de aquí a 1 de julio, pues en otro caso, todo quedaría aplazado.

Y ahora, señores Accionistas, ya sabéis sobre el presente, sobre el pasado y sobre el porvenir del Banco tanto como yo; pero, si aún necesitáis alguna mayor aclaración, aquí estamos para satisfacer vuestros deseos.

Discurso pronunciado ante la Junta General
de Accionistas del Banco Español de Crédito
el 22 de noviembre de 1927

SEÑORES ACCIONISTAS:

Siguiendo la costumbre establecida en esta Casa, sustituiremos la lectura de la Memoria por algunas ampliaciones y aclaraciones que voy a exponeros, en relación con nuestra situación financiera y la bancaria en general.

Hemos tenido un Ejercicio que puede calificarse de muy bueno; claro está que todo Ejercicio en que no ocurre nada anómalo ni desagradable, evidentemente es un ejercicio bueno; pero además, en éste hemos tenido el gusto de ver que ha habido un desarrollo de los negocios, de las prosperidades y actividades del Banco, como no recordaréis otro igual. Baste decir que si la prosperidad de un Banco se ha de medir por el desarrollo de sus cuentas corrientes y sus depósitos —que es el termómetro de la confianza—, es evidente que nunca hemos disfrutado de una confianza igual, porque en el Ejercicio a que me refiero han aumentado los depósitos 175 millones de pesetas; esto, sobre una existencia de 380, es una proporción del 50 por 100, que no creo haya podido alcanzar nadie. Claro está que ello significa cierto apresuramiento, y es un paso al cual no conviene, a mi juicio, tampoco marchar. Tiene algo de extraordinario, por causas que no son del

caso, y por eso creemos que, en lo sucesivo, iremos con un poco más de holgura y de calma.

Hemos hecho el balance, como siempre, con gran escrupulosidad. No quiero decir nada de los créditos, pues ya sabéis como los apreciamos, y que todo aquel que no está al corriente en el pago de intereses y de amortización, pasa desde luego a segunda categoría, y no figura en el Activo del Inventario.

En cuanto a la Cartera de Títulos, que es lo más importante hoy en estas casas, y a lo que hay que dedicar mayor cuidado, hemos seguido nuestra costumbre de siempre, la única que cabe en estos puestos, aunque no todo el mundo la sigue, desgraciadamente; y es que la Cartera de Títulos figure por el coste, y que no se pase nunca a beneficios más que los productos de ventas que se realicen. Las apariencias de beneficios son cosa distinta de los beneficios, y pasarlos sin haberlos realizado es expuestísimo: equivale a vender la piel del oso antes de matarlo. Esto sentado, no quiero terminar lo referente a la Cartera de Títulos sin daros a conocer algunos datos sobre ella.

No la publicamos porque estimamos que no conviene, además de que no lo hemos hecho nunca; pero ya sabéis que está sobre la mesa, a vuestra disposición.

Nuestra Cartera ha permanecido, en lo esencial, en igual forma que estaba en el Ejercicio anterior. Hemos conservado todas nuestras acciones de Coches-Camas, y no sólo las hemos conservado, sino que hemos ido a la suscripción de los nuevos títulos, y estamos satisfechos de haberlos suscrito, porque hacen una prima verdaderamente enorme. La Sociedad de los Coches-Camas sigue desarrollándose normalmente; no cabe un

éxito mayor en esta Empresa, ya que en lo que va de Ejercicio ha aumentado en 89 millones su recaudación; su expansión es constante, su administración admirable, y así llegan sus servicios hoy desde el confín de Turquía Asiática hasta el fondo del Egipto, y está próximo el día en que volvamos a llegar a Moscú. Se ha inaugurado el servicio de coches-camas y coche restaurant de Tánger a Fez y Casablanca, en tren directo de lujo Vintimiglia a Barcelona, que tanto puede influir en el desarrollo de esta hermosísima ciudad, y esperamos que dentro de meses funcionen en España los coches de acero con compartimientos unipersonales.

Para un porvenir no muy lejano, esperamos ver prolongado el sur-expreso hasta Algeciras, y el de París-Port-Bou a Valencia. Por todo ello pensamos conservar nuestra intervención en esa Sociedad que, por su presente y su porvenir, constituye hoy la verdadera Sociedad de las Naciones.

Hemos conservado, por supuesto, las acciones del Banco Hipotecario. Las tenemos hace varios años, y quiero hacer constar que el desarrollo de éste ha sido normal, favorable y muy remunerador, porque las adquirimos en un momento oportuno de la desastrosa época de la guerra. La subida que experimentan estos títulos ni nos conmueve ni nos induce a vender; al contrario, estamos cada día más satisfechos y tenemos una gran fe en el porvenir, dada la inteligentísima y austera administración, que honra a los que están al frente de ese Banco.

También hemos conservado, íntegros, nuestros intereses en la Sociedad "La Unión y el Fénix Español". Esta Sociedad, que está de muy antiguo identificada

con nosotros, pudiera tal vez afirmar que es la primera de España, pero desde luego afirmo que no es la segunda, ha continuado su marcha de constante progreso, con la particularidad de que, por razones que tienen explicación, su desarrollo en el extranjero ha sido casi mayor que en España. Hoy no sólo trabaja en Francia, sino en Bélgica y en todo el Norte de Europa, así como en los Países Balcánicos, Grecia, Turquía y Estados Unidos. La diversidad de las monedas en que trabaja le ha hecho extremar la prudencia en la formación de reservas, pero sin perjuicio de sus consuetudinarios dividendos. Por último, y como habréis podido observar, esas reservas se consolidan hoy en inmuebles de primer orden en Madrid, en Barcelona, en Córdoba, así como en París, donde posee seis, en sitios como el Boulevard Haussmann y el Malesherbes, la rue de la Chaussée d'Antin y la de l'Arcade.

Hemos conservado también nuestro tradicional interés en los ferrocarriles del Norte de España, de Madrid-Zaragoza y Alicante y de Andaluces, y en algunos casos lo hemos aumentado. Somos Banqueros de esas Sociedades, lo era ya nuestro antecesor el Crédito Mobiliario Español, y estamos en condiciones de conocer su situación interna y apreciar la sana política de trabajo y de sacrificio que se impusieron estas Sociedades durante tantos años, y que les lleva hoy a una situación de verdadera prosperidad. Nada importa que, por razones de oportunismo, se limiten sus repartos a los accionistas, y menos cuando esos repartos, aun reducidos, significan una aceptable remuneración del capital. Al contrario, para nosotros, como Sociedades anónimas cuya vida no está limitada, cada peseta que no

se reparte en valores como esos, queda fructificando en su activo y aumentándolo, y, por consecuencia, a más de una inversión, tenemos allí una verdadera caja de ahorros.

También hemos conservado nuestra participación en la Sociedad Central de Dinamita, cuyos valores han mejorado muchísimo en su cotización desde que los adquirimos; pero ya sabéis que no es esa la sola razón que nos llevó a ello, sino —principalmente— otras de distinta índole, que se justifican con saber que esta es una Sociedad poseedora de acciones de otras muchas, que fabrican esos explosivos perfeccionados en todas las principales naciones del mundo.

Tengo que hablar también este año de otro interés, aunque no muy considerable, que tenemos en la Compañía General de Tabacos de Filipinas, honra de España porque es la única Sociedad española con crédito y reputación en Europa y en Asia, como en Africa, América y Oceanía, debido a su gestión inteligentísima y a su constante perseverancia. Ella fué la creadora de la Empresa Azucarera de Bais, que viene repartiendo dividendos del 15 al 50 por 100, y ahora ha creado otra semejante, pero de mucha mayor importancia, en Tarlac, a cuya creación hemos ayudado y en ella nos hemos interesado, queriendo contribuir a algo que conserva y restablece nuestra antigua expansión y crédito colonial.

He dejado de propósito para lo último, hablaros de nuestra participación, que no ha variado, en el ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca. Su expansión y mejora fué, como suponíamos, constante, y este año ha repartido ya un dividendo de 3 por 100 y, por

su buena situación financiera, absolutamente despejada, es quizá la única Compañía española que no destinó los anticipos del Estado a mejorar los haberes del personal, ni a aumentar sus dividendos, sino que, al contrario, atendió a aquellas mejoras con sus recursos propios, y conservó íntegros tales anticipos para poder devolverlos cuando sea el momento y la sazón oportuna. El que estemos satisfechos de esta nuestra inversión no significa, en modo alguno, que no hayamos de prestarnos gustosos a todo intento de estructuración que quisiera hacerse en beneficio del bien general, y sin mengua de nuestros derechos.

He insistido algo más en esto porque, cuando lo mencioné el año último, dió motivo a ciertas fantasías disculpables; pero, además, a alguna crítica de gente del oficio, fundándose en el peligro que esta inmovilización podía significar, dado que esos títulos carecen de mercado.

Pero los que así juzgaron ignoraban que esas acciones las compramos en momentos difíciles, cuando los dólares valían poco más de tres pesetas, y a precios de saldo, y que yo no puedo citar ninguna cifra ni siquiera indicarla, pero sí puedo afirmar que esa inmovilización, por su cuantía proporcional, es la menor de nuestras preocupaciones. Y podría llevar esto a vuestro convencimiento con un símil: el del famoso banquero don José de Salamanca cuando, consultado por un grande de España sobre inversión de unas economías, para lo cual no encontraba ninguna colocación bastante segura, hubo de ser requerido para que dijera qué cantidad quería emplear. Y cuando se enteró don José de Salamanca de que se trataba de 30.000 reales, le

aconsejó que se comprara una buena capa. Y en parecido caso estamos nosotros con estos valores.

Voy ahora a deciros algo de la ejecución del programa que, de acuerdo con vosotros, fijamos el pasado año para la celebración de nuestras bodas de plata.

Todo se verificó con arreglo al programa trazado y a lo que eran nuestras comunes aspiraciones.

Hubo, además, algo extraordinario en favor del personal: la creación del Montepío, tantas veces intentada sin éxito.

Es tan difícil la vida en estas grandes ciudades y es tan duro obligar a ahorrar, quieras que no, a quien apenas cuenta con lo imprescindible, que nos hemos convencido de que la única manera de hacer algo en favor de ellos era fundarlo como lo hemos fundado, a nuestra exclusiva costa. La cantidad que a ello destinamos no puede constituir preocupación alguna como aumento de nuestros gastos, y procuraremos, de tiempo en tiempo, cuando las circunstancias nos sean propicias, favorecerle con algo extraordinario que mejore sus auxilios, indemnizaciones y retiros.

También hemos ensayado este año, con éxito, el mandar a la colonia escolar de las Navas a los hijos de nuestros empleados más modestos, y a quienes su estado de salud lo exigía. Nuestra satisfacción fué grande al ver los resultados, pero fué todavía mayor la de las pobres mamás que vieron premiada su separación al verles regresar fuertes y rebosando salud. Este tenemos que ampliarlo cuanto buenamente podamos, porque no es solamente humano, es patriótico.

Ha habido, además, otro número extraordinario, que está a la vista de todos, debido a la excesiva bondad de

mis colegas, y que si yo he aceptado es sólo en el concepto, ya que no puede tener otro, con que aceptan los militares la Cruz de San Hermenegildo, que no representa más que la antigüedad sin defectos.

Por último, se ofrecieron a los accionistas a la par, según se había convenido, la proporción de acciones que entonces se indicaron.

No creo necesario deciros que esto tuvo un completo éxito, y que todos quedaron satisfechos, en la esperanza de que se repita.

Sobre esto el Consejo no puede contraer compromiso alguno. El cómo, el cuánto, el momento, son cosas que no dependerán de nosotros; sus reglas quedaron fijadas en lo que os dije el año pasado y a ello hemos de atenernos.

Lo que sí puedo afirmaros es que en el gusto, en la satisfacción y en la premura de percibir dividendos y bonificaciones, no hay diferencia alguna entre los que nos sentamos en uno y otro lado de la mesa.

Paso ahora a tratar de aquellos hechos ocurridos durante el año, y que han tenido una marcada influencia en la marcha de nuestro Banco y en la economía de la Nación.

El primero ha sido la consolidación de la paz en Marruecos, esperanza que se hacía concebir el año pasado y que ha tenido su confirmación total y absoluta en este ejercicio, trayendo esta paz algunas consecuencias interesantes para todos. La primera ha sido que en el terreno económico, o sea en la marcha del presupuesto, se notaron sus efectos mucho antes que la causa, porque mucho antes de que se acometiese, en grandes cantidades, la repatriación de las fuerzas, se empezó a no-

tar una sensible disminución de los gastos, y esto es debido a que desde 1909, en que se emprendió una obra que no gozaba de ninguna popularidad, se disimularon los verdaderos gastos de Marruecos para que la cifra total no asustase, y se atendía por los demás Departamentos a una gran proporción de ellos, como transportes, material, armamento, municiones, etc. Y por eso, en cuanto la paz fué un hecho, en el acto esos gastos empezaron a bajar.

Por otra parte, el desarme, por más de un concepto, ha sido una revelación. Llevado a cabo con método y energía, ha sido la negación de todo lo que creíamos, porque se estimaba —y son cifras que escuché en bastantes Consejos de Ministros— que lo que teníamos enfrente en Marruecos eran 5 ó 6.000 enemigos armados. Es verdad que adustos y tenaces, pero no más de ese número, y yo he tenido el cuidado de sumar las cifras de armamento recogido, según los periódicos, y resulta que, aun poniendo un margen para alguna cifra repetida, lo recogido son 87.000 fusiles, y esto explica ahora el esfuerzo magno que tuvo que hacer durante tantos años el Ejército.

Y esa cifra demuestra otra cosa sobre la que estábamos completamente engañados. Hace tiempo que empezamos a tener algún motivo de duda sobre la verdadera población de Marruecos y lo que ello significa, pues no hay que olvidar que un territorio vale únicamente atendiendo a la cantidad y a la calidad de sus habitantes, y éstos son allí, por lo visto, diez veces lo que se suponía.

La primera duda de las mencionadas se había engendrado en nuestro ánimo después de crear la red

de Agencias que este Banco estableció en Marruecos, no sólo en las plazas de soberanía, sino también en las de protectorado.

Creamos esas Agencias con la idea de evitar el gasto y el trastorno que significaba el enviar todos los meses los fondos, o sea metálico y billetes, en un cañonero que, naturalmente, no viajaba de balde. Después este dinero se repartía a los Cuerpos, y luego los oficiales, las clases y hasta los soldados tenían que acudir allí, si querían mandar dinero a sus familias, a los mercaderes más o menos hebreizantes, que les cobraban elevadas sumas por los giros, a pretexto de que tenían ellos a su vez que reexpedir metálico a la Península, en la forma clásica de los famosos chalequeros.

Pretendíamos nosotros ser los que pagásemos allí y que el Tesoro nos reintegrara aquí, evitando de esta suerte el traslado material y costoso de todos esos fondos.

Por razones que no son del caso, no lo pudimos conseguir. El cañonero siguió viajando, pero nuestras Agencias, a pesar de eso, no dejaron de prosperar, y hasta puedo asegurar que en forma bastante proporcionada a lo que las similares de la Península.

Esto nos hizo sospechar si habría allí elementos de vida superiores a lo calculado, de tal suerte, que en plena post-guerra fuimos allí el señor Mora y yo, y adquirimos el convencimiento de que si bien en Tánger no había nada que hacer, ni había puerto, ni comercio, ni población, ni limpieza, ni nada, en cambio, Casablanca, aun en plena crisis, era un emporio con más de 100.000 almas de población, con autobuses y taxímetros y grandes hoteles, y vida y movimiento, a más

de estarse terminando un puerto que llevaba trazas de ser tan bueno como el construído por nosotros en Ceuta.

Por motivos que no hace falta aclarar, decidimos aplazar la expansión por ese lado que, sin embargo, no está abandonada.

Vino luego otro hecho que en parte confirmó algo de lo que suponíamos, o sea la inauguración del Ferrocarril de Uxda a Tazza; un ferrocarril "DECAUVILLE", en que los coches de viajeros se mueven por gasolina y los de mercancías con tractores, y que, sin embargo, recaudó desde el principio 28.000 francos por kilómetro.

Para que se juzgue de esto es necesario no olvidar el principio verdaderamente miserable de todas las líneas españolas, algunas como Aranjuez-Cuenca o Placencia-Astorga, que, con vía normal y respondiendo a verdaderas necesidades, en el primer año recaudaron en bruto poco más de 3.000 pesetas por kilómetro.

Por último, cierra la serie de hechos a que nos referimos, uno decisivo, o sea el de la inauguración, el 25 de julio último, de la línea Tánger-Fez. El primer mes de explotación la recaudación, para un recorrido de 318 kilómetros, alcanzó 1.743.000 francos; pero ya en agosto el aumento adquiere las siguientes colosales proporciones: en la estación de Alcázarquivir, en plena zona española, los viajeros pasan de 3.050 a 5.500. Las mercancías transportadas en pequeña velocidad suben de 2.600 toneladas a 3.599 y, por último, este otro dato, que será interesante para los que gobiernan, que ese aumento se debe sólo a la zona española, porque la de Tánger sólo contribuye a él con 21 toneladas.

Reuniendo todos estos hechos pueden sacarse, a mi juicio, las siguientes consecuencias, tan favorables para la zona española, para los intereses españoles y aun para la propia Península, que yo me complazco en reconocer, por lo mismo que fuí siempre un exagerado escéptico en cuanto se refiere a Africa, y es lo siguiente: que el tráfico de viajeros busca siempre la vía terrestre, a diferencia de la mercancía, que busca la de mar, y por eso vimos cómo el tráfico de Sur-América y Africa fué, poco a poco, desplazándose desde El Havre a La Pallice, y después a Santander, y después a La Coruña, y ahora a Lisboa, por donde trae muchas noches el sur-exprés más de 1.000 sacos de correspondencia, y que ese tráfico debe lógicamente desaparecer y desplazarse hacia nosotros, prolongando los trenes de lujo a Algeciras, facilitando el cruce a Ceuta en barcos rápidos que pueden hacer la travesía en treinta y cinco o cuarenta minutos con la facilidad que tienen de atracar en Ceuta, con fama hoy de ser el mejor puerto del Mediterráneo, con un ramal de ferrocarril que puede construirse en un año y con un coste insignificante, y de Ceuta a Tetuán, Biban, dentro siempre de nuestra zona, empalmaría ahí con el de Tánger-Fez, siguiendo ya hasta Casablanca.

No veo yo que pueda haber en ello dificultad ninguna, teniendo como tenemos dispuesto dinero, y entonces me pregunto: —¿A quién que vaya a emprender esa ruta se le pasará por la imaginación, embarcarse en Lisboa, con dos o tres días más de navegación, o ir a ensayar la inhospitalaria bahía de Tánger, que por no tener no tiene ni siquiera comunicación, por ahora, con el nuevo ferrocarril?

Veis por qué, señores Accionistas, por qué considero yo todos estos hechos de una importancia grande para el desarrollo de los actuales intereses del Banco en Africa, y de los que se promete crear y extender.

Otro hecho de trascendental importancia en el ejercicio ha sido la consolidación de la Deuda, hecho que para nosotros tiene una trascendencia económica, no diré que tan grande, pero sí casi tan grande como la pacificación, y de ello, además, nos enorgullecemos porque lo defendimos con tesón, creyendo prestar un servicio, tanto más cuanto que las opiniones sobre el particular no eran unánimes y la responsabilidad que, por tanto, contraíamos, no era pequeña.

Conste que lo hacíamos por verdadero altruísmo, censurados por elementos afines a los nuestros, que nos echaban en cara, con razón, el disparate de preferir para nuestras carteras una Deuda de cincuenta años produciendo 4,70 por 100, a una exigible de seis en seis meses produciendo el 5 por 100, y tenían razón.

Pero nosotros teníamos que ver algo más que nuestros intereses; teníamos que ver el interés general de la Nación, con el cual el nuestro, según he dicho veinte veces, está íntimamente unido; y una Nación con cinco mil millones de Deuda a corto plazo, no sólo está a la merced de unas cuantas voluntades, sino que, además, está pendiente de la suerte, porque si en un vencimiento coinciden circunstancias difíciles y le exigen los reembolsos, no hay más remedio que ir a la suspensión de pagos o a la inflación fiduciaria, dos hipótesis igualmente pavorosas para la economía nacional.

Por eso, el haber logrado consolidar esos cinco mil millones en unos días, casi en unas horas, es un triun-

fo enorme, y aun creemos, y defendimos entonces, que había un margen en los tipos, y los hechos nos dieron la razón; pero para que pueda juzgarse de la importancia de lo hecho, sólo os diré una cifra; esos millones representan el total gasto de más de dos años de presupuesto, y aplicando eso a Francia, equivaldría a que ésta pudiera consolidar en unos meses noventa mil millones de francos de Deuda, cuando vemos que en los esfuerzos que hace para consolidar, pocas veces logra pasar, en cada emisión, de cinco a seis mil millones, y esto con meses y meses de intervalo.

Estos hechos favorables han traído consigo algunas consecuencias que, por su importancia, no se pueden pasar en silencio.

La abundancia de disponibilidades ha intensificado en el Gobierno la política de reconstitución, principalmente en el desarrollo de las obras públicas. Ya hemos dicho que no hay nunca ningún dinero mejor gastado, por disparatadas que parezcan esas obras a primera vista; pero por lo mismo hay que tener un cuidado exquisito en no ir demasiado de prisa, o sea en no traspasar las posibilidades del ahorro nacional, porque si se traspasan viene en seguida la inflación y el encarecimiento de la vida y —en definitiva— el crack financiero, con todas sus terribles consecuencias.

Lo primero sería, por tanto, determinar esa capacidad, y eso es difícilísimo por falta de estudiados elementos de juicio. Desde luego es bastante más grande de lo que generalmente calculábamos, y esto se debe —a mi juicio— a los beneficiosos efectos de la total supresión del juego en España, efectos que el primer año no se sienten, pero que luego, cada año que pasa,

se acentúan. Yo siempre he creído que si la Lotería Nacional se suprimiera, de momento el Tesoro sufriría un quebranto, pero —a la larga— sería el principal beneficiado, bien echadas las cuentas.

Lo esencial sería llevar una cuenta exacta de la proporción entre obligaciones contraídas y recursos posibles. Esta cuenta la llevamos en todos los Bancos. En todas las Sociedades se llama la situación financiera, y se examina no sólo en todos los Consejos, sino en los Comités, y diariamente queda —al cerrar las Cajas— sobre la mesa de Presidentes, Gerentes y Directores, y esta cuenta no se lleva en el Estado, ni ninguna otra parecida. En los Consejos de Ministros, a los que tuve el inmerecido honor de asistir, se daba cuenta en un cuaderno de gran tamaño, de hojas blancas, que se llamaba la distribución de fondos del mes. Es costumbre que debe datar del Estamento de próceres; nadie jamás lo leyó; generalmente se daba cuenta, ya de pie los Ministros, y sólo servía para llenar la nota oficiosa y que creyeran los periodistas que en él habíamos trabajado como fieras. Y lo peor del caso es que, encontrándolo yo mal, cuando me tocó actuar de Ministro de Hacienda, hice lo propio, y me faltó valor hasta para hojear el famoso cuaderno, abrumador y narcotizante.

Pero hoy, intensificada la vida en las proporciones que vemos, todo eso habrá que variarlo y establecer prácticas más modernas, que permitan al Ministro de Hacienda el estar enterado, hora por hora y minuto por minuto, de los compromisos que se contraigan y sus vencimientos.

Y no sólo es necesario sino urgente, porque —por causas especiales— el gasto por ahora pasa completa-

mente desapercibido: primero, porque las obras públicas marchan siempre en proporción geométrica, o sea que al principio se desarrollan lentamente, hasta que se van reuniendo elementos de trabajo, y, segundo, porque la paz de Marruecos, el éxito de la consolidación y el mantenimiento del orden público han determinado en el extranjero una confianza, antes desconocida, en la situación de nuestras finanzas y nuestro porvenir económico. Yo no digo que se haya inaugurado una especulación desenfundada al alza de la peseta, pero sí que hay una especulación mansa, casi inconsciente, que consiste en que antes, cuando recibíamos de un Banco extranjero papel de pesetas al cobro, venía siempre con la orden de remesar su importe tan pronto como se cobrase. Ahora las órdenes vienen para que se cobre y se abone en cuenta hasta nuevo aviso, y como ese aviso no viene y el dinero así les produce algún interés, se van amontonando saldos y saldos, y hoy ese dinero a la vista, propiedad de extranjeros, importa muchas pesetas, tantas que —a mi juicio— no podrían escribirse con ocho guarismos.

Y si, en estas condiciones, el conflicto surgiera, sería muy fácil confundir la causa y el remedio y querer atenuarlo con más obras y más jornales, exactamente igual que el Doctor Sangredo, del "Gil Blas de Santillana", con su único remedio de la sangría aplicada sin interrupción, hasta producir la muerte, y achacar después ésta a que no se habría sangrado bastante al enfermo. Y como todo esto tiene precedentes en la Historia, es mi deber recordarlo desde aquí.

Aunque lo relativo al Monopolio de Petrúleos corresponde al ejercicio de 1927 a 1928, comoquiera

que se llevó y ultimó la negociación en el anterior, y como al dejarlo para dentro de un año perdería todo interés, tengo que decirlo algo de eso.

El Gobierno quiso acometer la resolución del magno problema del abastecimiento nacional de petróleo, que tan hondamente preocupa en Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y, en general, en todas las naciones de la Europa central y occidental que no tienen la suerte de producirlo, ni, al parecer, ninguna probabilidad de encontrarlo en sus respectivos territorios.

No tengo que encomiar su trascendencia, porque ni se puede vivir, ni casi concebir la vida nacional, sin su existencia.

En los transportes por mar, el petróleo mueve el 38 por 100 de los barcos, el 85 por 100 de los transportes terrestres por carretera, 100 por 100 de los aéreos y los submarinos, y en cinco naciones ha sustituido ya totalmente al carbón en el uso de las locomotoras.

Su importancia puede juzgarse por este solo hecho: en los primeros años de explotación del Canal de Panamá, su vida era lánguida y su recaudación no pasaba de cuatro millones de dólares al año. Se pusieron en explotación los grandes yacimientos petrolíferos de California, y hoy sólo el peaje del petróleo le produce al Canal anualmente 16 millones de dólares.

Pero ese remedio del monopolio está rodeado de peligros y dificultades. El Gobierno, para dar esa batalla, consideró útil el concurso de los grandes Bancos, y, naturalmente, no podíamos menos de otorgarlo de buena fe, y con todo cuanto podamos y valgamos. Todo el mundo tiene puesta la vista en la implantación de este sistema, a ver qué resulta, para implantarlo los

más si da resultado; pero —por lo mismo— es fieramente combatido por los que lo explotaban con provecho. En esas circunstancias y, al frente del enemigo, utilizaremos cuantos medios, sin tasa, sean necesarios para vencer.

Pero no quiero que sobre esto os forjéis indebidas ilusiones. El Gobierno, que noblemente nos garantiza un interés a nuestro capital de 5 por 100, ha ordenado las cosas de modo que, en ningún caso, pueda ser éste un gran negocio y, por eso, no hay que contar más que con beneficios razonables que giren alrededor de las cifras mencionadas, con algún margen. Conste, pues, que a ello no hemos ido por lucro, y sí por deber.

Todo ello demuestra lo que siempre os he dicho, o sea la necesidad de la íntima y estrecha colaboración de los Gobiernos y la Banca, y por eso consigno con gusto algo raro y que pueda tener su trascendencia, y es que, por primera vez, en un documento oficial se reconoce que la tributación que pagamos es excesiva.

Y lo es, señores Accionistas, excesiva y abrumadora, y por eso el desarrollo bancario es tan escaso. Aún, los Bancos viejos, los que hemos formado reservas y amortizaciones, podemos vivir y desarrollarnos; pero los que vengan de nuevo tienen que sucumbir, y por eso no vienen y no se crea ninguno.

Allá por el año 1918, la intervención de los Estados Unidos en la guerra europea fué decisiva e hizo el efecto de una barredera. No eran sólo 117 millones de habitantes que entraban en línea de combate; eran los 29.138 Bancos que hay en aquella nación, y esa enorme fuerza arrolladora tomaba puesto en aquella lucha en que económicamente cinco grandes naciones

estaban agotadas y esquilgadas. No es posible expresar en guarismos el esfuerzo económico que, en plazos perentorios, pueden desarrollar 29.138 Bancos.

Aquí, en España si tuviéramos un desarrollo económico igual al de los Estados Unidos, para 20 millones de habitantes deberíamos tener 1.600 Bancos y, suponiendo que no sea más que la mitad, o la cuarta parte, deberíamos tener 400 Bancos, y el total nuestro —entre buenos y malos, tuertos y derechos— no pasa de 62.

Yo creo que el Gobierno está percatado de ello y, por eso, tratará de remediarlo con esa imprescindible reforma de nuestra tributación y —desde luego— hará lo necesario para descorazonar a nuestros habituales detractores, que no son pocos.

Digo esto porque, en efecto, aquella impremeditada reforma del Código de Comercio, que hubiese llevado consigo nuestra liquidación, no prevaleció, a pesar de todos los apetitos que había despertado.

Y la presión que se ejerció no fué poca, no ya por los que nos combatían, por aquello que ya os dije de los insomnios que padecía Temístocles, y que no tenían otra causa que los laureles de Milciades sino, además, porque al ver marcado el camino, se desataron todas las bellaquerías de los clásicos maestros cantores, las de los profesionales de la intriga y las de los fracasados, los que malograron su vida sin lograr ver resueltos sus problemas, y llegan al final de ella acibarados, decrepitos, disneicos y cistíticos, tratando aún de cortar el pan ajeno con su propio cuchillo enmohecido.

Esto ni nos choca ni nos preocupa, pero no es lo mismo cuando esos juicios vienen de personas con fir-

ma de solvencia, en documentos en que siempre prevaleció un estilo clásico pachorroso y tranquilo.

Me refiero al documento de que voy a daros lectura, que no tiene desperdicio.

Dice así:

“No hay que olvidar que una organización mercantil, sobre la base del predominante influjo de las entidades, hace a éstas —al fin y a la postre— dueñas de la economía del país, en su más amplia acepción. El negocio se convierte en la única razón de su actividad.”

Si no fuera más que esto, no tendríamos nada que objetar, porque —realmente— no nos reunimos aquí todos los días para entonar cantigas ni para quemar sahumerios; pero esto no es más que la entrada en materia. Ahora veréis cómo sigue:

“...la especulación, cada más agigantada es su exclusivo resorte y fin; son sus dioses el lucro y el interés, y al crecimiento de los mismos todo se sacrifica. Así el poder de Bancos y Compañías se despliega por los ámbitos nacionales, tentacular y absorbente. Todo negocio es bueno si produce beneficios, no habiéndose de reparar en los medios, y como al cabo tales entidades son algo abstracto y ficticio con que se amparan y encubren gerentes, directores y consejeros, la fecunda actuación de las Sociedades viene a parar en lo que quiere un puñado de señores, erigidos por tal modo en una oligarquía económico-financiera más terrible y despiadada —como metalizada y amoral— que un sanhedrín de sátrapas degenerados o un soviet formado con las heces y zurrapas del bolchevismo tabernario.

Gracias, señores Accionistas, a que la Divina Pro-

videncia nos dotó de muy buenas espaldas, para sufrir sin conmovernos el peso de tanta injusticia.

Pero eso demuestra, igualmente, la necesidad de estar prevenidos para, si tales criterios algún día prevaleciesen, poder liquidar rápidamente; y cual el que está siempre preparado a bien morir, hay que estar aquí preparado a bien liquidar, y por bien liquidar ya sabéis que yo entiendo el poder devolver a los señores Accionistas no sólo el capital y las reservas acumuladas, sino —en total— una cantidad no menor que la más alegre de la cotización, y yo creo que así liquidan los caballeros y no los sátrapas.

Esta hipótesis de la liquidación puede no sólo plantearse ahí, sino también en otros casos; alguno que llegamos a temer no estuviera muy lejano, y me refiero a la posibilidad, afortunadamente no confirmada, de que se pudiera establecer la sindicación obligatoria para el personal de banca.

Tenemos sobre esto una dolorosa, dolorosísima, experiencia que justificaría, por sí sola, nuestra actitud de entender que existe una absoluta imposibilidad de ejercer la industria bancaria con personal sindicado; pero queremos ir más allá y demostrar nuestro aserto con razones que justificarán, a nuestro juicio, tal actitud.

No es esta industria como las corrientes de fabricación; no cabe aquí una escala cromática, ni una razón de constancia ni de antigüedad para conseguir los primeros puestos. La desproporción de éstos es enorme. En una institución como ésta, que cuenta con 2.500 ó 3.000 empleados, la dirección, el mando y la responsabilidad corre sólo a cargo de 50 ó 60 personas, y

por eso a tales puestos no pueden llegar más que aquellos que, por su propio esfuerzo, logren abrirse de par en par las puertas del éxito.

Y eso es tanto más necesario cuanto que la labor de esos hombres, que tienen que dedicar a ella su vida entera, no es sólo la gestión inteligente y preparada de los intereses bancarios; es la labor tuitiva de nuestras propias clientelas, a las que hay que encauzar y aconsejar con perfecto conocimiento de causa y con escrupulosa honorabilidad.

Asusta el ver cuando, notarialmente, se abre alguna caja de valores, qué títulos, acciones y obligaciones más disparatados suelen salir a relucir, y que no representan otras cosas que consejos de mala fe de zurupetos irresponsables.

En cambio, para esos hombres que luchan constantemente espalda con espalda en sacar adelante, a través de todas las vicisitudes, estas grandes empresas, no hay horas de descanso; para ellos no suena jamás la estridencia del pito ni el repique de la campana que marca la cesación en el trabajo, y su vida tiene por necesidad que ser de verdadero sacrificio.

Por esto la proporción de los que llegan tiene que ser reducida y depender de ellos mismos.

Si queréis convenceros de ello, no tenéis más que hacer una experiencia a estilo de Carnegie.

Entrar en un despacho en que estén trabajando diez muchachos, y, sin dirigirse a nadie, encargar en general:

—A ver, uno de ustedes haga el favor de buscar-me en una enciclopedia, y reunirme para mañana, unos

datos biográficos sobre don Juan Francisco Camacho y su obra.

Seguramente habrá uno que os dirá:

—Está bien, señor Presidente.

Y al día siguiente los tendréis completos sobre vuestra carpeta.

Dos o tres os harán algunas preguntas:

—¿Qué enciclopedia?

—¿Dónde está la enciclopedia?

—¿A quién podemos pedírsela?, etc.

Otros tres o cuatro os marearán con interrogaciones:

—¡Camacho!... ¿Quién es Camacho?... ¿Es el de las bodas?, etc.

Y, por último, habrá dos o tres que no dirán nada, pero cuando os marchéis, el comentario será:

—¿Pero qué se ha creído este buen señor, que vamos nosotros a perder nuestro tiempo sacándole esas notitas? ¡Que se las saque él si quiere, que yo con la primera campanada de las seis me voy a casa!

Y así queda marcada, como veis, la graduación y por qué sólo el primero lleva en la mochila el bastón de mariscal, y por qué en los Estados Unidos han quedado los hombres clasificados en dos categorías: una, de los que pueden llevar el famoso mensaje a García, y otra, de los que no pueden llevarlo.

Por eso yo creo que tenemos una obligación, en las asociaciones bancarias, de establecer enseñanzas especiales de estas materias, que facilitasen a los muchachos que empiezan el poder distinguirse, tanto más cuanto que son materias absolutamente desconocidas,

que hemos tenido que aprender todos prácticamente y a fuerza de reveses y disgustos.

Tan desconocidas son que, cuando se trató en Inglaterra de modificar la tributación, en época tan reciente como 1916, y distinguir verdaderamente entre la industria de los Bancos y la de los prestamistas, la ley de presupuestos de aquel año definió los primeros, para que no hubiera lugar a dudas, diciendo (palabras textuales) que, para todos los efectos legales, se entendería por Banco toda institución que de buena fe se dedicase al negocio de banca, cosa que, como veis, no demuestra más sino que los ingleses, en materia de definiciones, no son exigentes y se conforman con poco.

Pero, además, el no tener ni haber contado ninguno de nosotros con una preparación especial —los que contábamos con alguna general— era para estos asuntos completamente nula y hasta contraproducente, porque salimos de los Institutos y de las Universidades sabiéndonos de memoria las incidencias de las batallas de Platea y Maratón, los detalles de la retirada de los 10.000 y los de la famosa marcha de los Israelitas a través del desierto, y las hazañas de Epaminondas y de Leónidas; pero no habíamos oído jamás en las aulas pronunciar los nombres de Abraham Lincoln y Jefferson Davies, ni mencionado los hechos de armas de Bunker Hill y Trempton, y, sin embargo, a esos hechos y a esos nombres ilustres se debe el que hayan desaparecido para siempre del cuerpo de los hombres las cicatrices de los azotes y de los grillos. Y es más los que habían aprendido tan al detalle la geografía del Asia Menor, no hubieran podido señalar con el dedo

en el mapa del mundo la situación de sus dos puertos comerciales de mayor importancia, Tampico y Nueva Orleans, ni con 500 kilómetros de aproximación.

Con estos antecedentes y con esa preparación tan deficiente, hemos tenido que ir aprendiendo prácticamente este oficio difícil. Y no sólo su técnica, sino que hemos tenido que aprender, además, el cultivo de dos grandes virtudes imprescindibles para la gestión de estas grandes instituciones y que tampoco se adquiere sólo por la antigüedad. Es la primera la ecuanimidad, que consiste en la calma en el juicio, la frialdad ante el peligro y la fortaleza en el desastre. Es la segunda la más excelsa de todas, la virtud de Antonino Pío: la magnanimidad, que consiste en no coleccionar resentimientos, ni catalogar agravios, ni clavetearse en la memoria motivos de queja y descortesías; es la que suprime los odios, las envidias, los prejuicios, que son los antípodas de toda grandeza moral. Porque es muy cómodo el sistema de Napoleón en Santa Elena, de echar la culpa del desastre de Waterlloo a Ney o a Grouchy, y no es aceptable lo del General Lee, tomando a su cargo la responsabilidad de la derrota de Gettisburg. Aquí es necesario que los éxitos y los fracasos sean comunes a todos y que, una vez tomado un acuerdo, se borre por completo por qué votos lo fué y quién opinó en contra. Sin eso no habrá prosperidad posible nunca.

Me quedaría ahora, señores Accionistas, decirlos algo de nuestro posible porvenir, aunque esto tiene que ser siempre con las naturales reservas.

Ya sé que os estaréis figurando que os voy a repetir la cantinela de siempre, de que los años no pasan

en balde, y que cuando se llega a ciertos límites en la vida no hay día seguro. Pero no, no es eso. Ya sé que cualquier día sonará en la escalera esa aldabada posttrera; pero mientras suena, sí puedo afirmaros que aquí no hay más que un interés supremo, que es el del Banco. Y mientras mis colegas estimen que mi presencia en este puesto puede ser más útil que perjudicial, aquí estaré, aunque sea a rastras.

Los meses transcurridos del ejercicio en curso indican el mantenimiento de nuestra prosperidad en términos de gran satisfacción, puesto que en estos meses todavía han aumentado nuestros depósitos y nuestras cuentas corrientes en más de 30 millones. Naturalmente que ello hace más fácil y, si continúa, más próxima, la repetición de lo hecho a que aludía al principio de mi discurso. Pero aún es pronto para formar juicio, y Dios sobre todo.

No quiero terminar este primer ciclo de la vida de nuestro Banco sin rendir dos testimonios de justicia. El primero se refiere a vosotros, porque no hay Banco ni Sociedad alguna en España que haya recibido de sus accionistas un apoyo más entusiasta, más compacto y más eficaz; jamás una crítica, jamás una observación. En los momentos difíciles supisteis conservar la calma y la fe en el negocio, y con ello mantuvisteis y difundisteis su crédito. Y yo os afirmo que podéis tener la seguridad de que vuestros Directores correspondieron a vuestra confianza administrando vuestros intereses con una honorabilidad, una lealtad y un altruísmo tal vez igualado, pero no superado por Sociedad alguna.

Es el segundo, el de gratitud, admiración y res-

peto a los que nos precedieron, ya que no sólo aprendimos de ellos algo de lo mucho que sabían, sino algo más, pues esas grandes figuras que se llamaban Renouard, Villars, Pereire, Villaverde y Sánchez Bustillo, dejaron esculpidos en todos los ámbitos de esta institución, con letras imborrables, aquellas máximas netamente españolas del Consulado del Mar y de las Ordenanzas de Bilbao, de la verdad sabida y de la buena fe guardada, y la otra, que también sirve hoy de base a toda la política económica mundial, la de Gladstone, o sea que siempre, y en definitiva, la honradez es la mejor de las políticas. Y por eso yo tengo la esperanza de que algún efluvio de esta nuestra admiración y nuestro respeto, pueda llegar a esa región etérea donde moran los santos y donde brillan los luceros.

Discurso pronunciado ante la Junta General
de Accionistas del Banco Español de Crédito
el 22 de noviembre de 1928

SEÑORES ACCIONISTAS:

Procedería ahora dar lectura de la Memoria, pero siguiendo la costumbre establecida hace ya bastantes años en esta Casa, como la Memoria la tienen todos los señores Accionistas y pueden examinarla reposadamente, se sustituye con algunas ampliaciones que hace la Presidencia sobre aquellos asuntos que más pueden importar a los Accionistas y que no interesan tanto al público en general. Además, se aprovecha ahora esta coyuntura para hablar de las relaciones del Banco y de la Banca en general con el Gobierno y los Poderes públicos en particular, ya que carecemos de otro lazo de unión.

Hemos tenido, señores Accionistas, un año, como veis en la Memoria, de prosperidad normal, hemos seguido progresando en todos los órdenes y hemos aumentado nuestras cuentas corrientes y depósitos en 110 millones, que es una cifra verdaderamente asombrosa y que representa una proporción que yo creo que pocos pueden alcanzar.

En vista de eso y siguiendo las normas que aquí se han fijado, con beneplácito y asentimiento de todos, acordamos poner en circulación un número proporcional de nuestras acciones en relación con las nuevas exigencias que sobre nosotros pesaban por ese capital ajeno que manejábamos. Esto se está efectuando ahora; creo

que con perfecto éxito y con la satisfacción de los señores Accionistas y la nuestra, muy sincera.

Del balance poco tengo que deciros; hemos seguido las normas de siempre. La Cartera de Letras, calculada con gran escrupulosidad, pasando a pérdidas y a dudosos todo lo que puede ofrecer la menor duda, no admitiendo en el inventario nada que no sea absolutamente realizable. La Cartera de Títulos está a la disposición de los señores Accionistas, pueden examinarla. No la publicamos por las razones que sabéis, y sólo haré sobre ella algunas ligeras aclaraciones sobre lo que más os pueda interesar.

En primer lugar, hemos conservado nuestro interés en las acciones del Banco Hipotecario. Este es un pie forzado en esta Casa. Tenemos en ese negocio una fe absoluta, una confianza completa, y a pesar de todos los pesares y de injustas intervenciones, que deploramos, seguimos conservando la fe en ese valor, que es, por su naturaleza y por las condiciones de las personas que lo administran, uno de los mejores, si no el mejor de España.

Hemos conservado también, por considerar que forma parte de esta Cartera, que podríamos llamar de sustanciosa tranquilidad, nuestras acciones de "La Unión y el Fénix Español". Estas acciones significan una proporción, como sabéis, preponderante, en una Sociedad que yo creo que puede calificarse de la primera, y si no la primera, seguramente no es la segunda, de Seguros en España y que tiene una particularidad: que hoy su desarrollo en Francia es de tal naturaleza, que habiendo allí 49 Sociedades de Seguros, entre nacionales y extranjeras, ha conseguido ocupar, por la importan-

cia de los negocios que realiza en Francia, el número tres de esas Sociedades, caso único yo creo en nuestra historia financiera. Su política de expansión inmobiliaria ha continuado, y a los inmuebles de la rue Pasquier, de l'Arcade, del boulevard Haussmann, de la Chaussée d'Antin, de la rue Legendre, ha unido este año uno importantísimo en Burdeos; y en España a la vista está el que está haciendo en Madrid, en la calle de Peligros, además del del paseo de Recoletos, y el inmueble que está construyendo en Barcelona, verdaderamente grandioso, el que ha adquirido en Bilbao y el que se está edificando en Córdoba.

También hemos conservado nuestro interés en la Compañía Internacional de Coches-Camas, que da a esta Casa honra y provecho, que representa un aumento de recaudación en este año de más de 30 millones y que ha creado estos trenes nuevos que, como el sud-exprés, son la admiración de propios y extraños.

También hemos conservado nuestro interés en la Sociedad Central de Dinamita, por razones que conocéis, y en los Ferrocarriles españoles también por las mismas razones.

Nuestra Cartera se ha aumentado este año considerablemente con la misma política de repatriación que hemos hecho otros años y que venimos siguiendo desde la guerra, siempre que de ello ha habido posibilidad. Este año hemos repatriado una cantidad considerable de acciones de Minas del Rif, que es un valor, creo yo, único en el mundo de los negocios mineros. De ello estamos satisfechos, y sobre todo por haber pasado estas acciones de un negocio esencialmente español a manos españolas. Por la misma razón hemos repatriado tam-

bién las acciones de Gas y de Electricidad de Melilla, en las que fundamos esperanzas muy legítimas de ser un excelente negocio y muy patriótico también.

Por contra, hemos tenido que ceder nuestra participación en la Compañía del Ferrocarril de Medina a Salamanca. Esto pertenece al ejercicio en curso y no puedo extenderme sobre ello; pero sí quiero, porque se ha hablado mucho de este asunto, advertir que no se puede decir si en esto hemos realizado un beneficio o no. Esto era una de las esperanzas de esta Casa, y por tanto independientemente de que hayamos realizado o no un beneficio, hemos tenido un verdadero sentimiento al desprendernos de estos valores. Lo hemos hecho por razones de patriotismo, por no entorpecer acciones oficiales, acertadas o equivocadas; pero quiero que conste que hemos enajenado ese ferrocarril por la décima parte de lo que costaría construirlo hoy.

Por otro orden de consideraciones, hemos enajenado también nuestra participación en "Madrid-París". Desde el momento que esto no era más que una base para el servicio financiero, el conservar estas acciones, cuando había propósito de decidir de no cotizarlas, no habría dado para nosotros más resultado que el de una inmovilización de capital que no podía prolongarse indefinidamente. Los señores Accionistas no tendrán que experimentar en las cuentas de pérdidas y ganancias ningún quebranto por esa enajenación, ya compensada.

No puedo hablar todavía de un asunto que nos interesa, al que el Banco no podía volverse de espaldas, aunque no pueda contribuir a ciertos propósitos de Gobierno, que es el referente a los valores de Cáceres-Portugal.

No podemos olvidar que esos valores fueron repatriados por nosotros y que conservamos en ellos un interés, y por eso lo vigilamos, lo seguimos, creemos que la razón se impondrá y que se llegará a términos de avenencia.

Nuestra benevolencia y nuestro buen deseo de coadyuvar a todas las orientaciones oficiales en materia de finanzas, nos llevó muchas veces durante el ejercicio a servir de verdadero cimbel: cimbel para que otros se aprovecharan de nuestras ofertas. Y les dejamos hacer, porque la fuerza de estas casas no consiste ni en la propaganda, ni en el atrevimiento, ni en la osadía, sino en la labor, que no se improvisa, de muchos años; esa labor tuitiva que hace que se considere al cliente como un verdadero hijo al que se le dirige y se le atiende, y eso es lo que da autoridad para colocar el papel, autoridad que no tienen los improvisados.

Ha habido otras iniciativas en las cuales tampoco hemos querido quedar alejados del todo. Teníamos quizás un precedente contrario, que era el del Banco de Crédito Industrial, creado también por iniciativa del Gobierno hace muchos años, y del cual no hemos tenido motivos de satisfacción. Estimábamos, además, peligrosa la iniciativa oficial en la creación de instituciones mercantiles, por sus posibles derivaciones y confusión de facultades. Recordábamos el caso típico de la creación de la Sociedad Naviera de Guipúzcoa, en que la iniciativa de uno de nuestros Reyes llegó hasta concederle el privilegio exclusivo de comerciar con Caracas, y no siendo eso suficiente atractivo para que el capital acudiese, otorgó carta de nobleza a todo el que suscribiera una acción.

Pero se trataba de crear un Banco de Crédito Exterior, de Exportación, y no quisimos quedar alejados, aun sin tener grandes esperanzas en los resultados. Al formular nuestra propuesta hemos creído cumplir un deber y nada más que un deber; porque, por lo demás, entendemos que los que tienen verdadero crédito no necesitan para nada de ese Banco; desde luego en éste tienen todo el que necesiten sin límite, y en cuanto a prestar dinero a las Repúblicas Sud-Americanas, tenemos siempre una gran escama, porque según la estadística que publica todos los años el profesor Max Winder, hoy en la Bolsa de New-York hay créditos de las repúblicas americanas pendientes de pago, algunos con cupones de treinta años, por valor de 2.714 millones de dólares, y esto no es para animar, y obliga a distinguir.

Esto es en puridad todo lo que al ejercicio se refiere. Pero tengo que aprovechar esta ocasión para decir también algo de otras cuestiones interesantes, aunque sea un poco ligeramente, por no abusar de vuestra benevolencia.

En la relación oficial, tenemos siempre una honda preocupación respecto de lo que puede llamarse el sindicalismo oficial. Este sindicalismo oficial va extendiéndose como planta trepadora, y nos preocupa, porque seguimos pensando que el sindicalismo en la banca es imposible. Estamos dispuestos a ir hasta donde podamos; nuestro interés por nuestro personal se ha demostrado creando esa Caja de Retiros y Socorros, a la que dedicaremos, en el Ejercicio corriente, más de medio millón de pesetas, sin contribución alguna por parte de aquél. Hemos aceptado extrañas intervenciones que pudieran resultar muy costosas si, por tener doscientas sesenta y

cinco Sucursales, tuviéramos que costear otras tantas entidades corporativas; pero cuando eso se extienda, si llegara algún momento en que se nos obligara a otorgar nuestra confianza y nuestro poder a directores, subdirectores, cajeros, interventores, jefes de sucursal, etc., a personas que no tengan nuestra absoluta confianza y que de fuera se nos impongan, no marcharemos. Eso es una cosa que esperamos no llegue, pero que la tenemos absolutamente resuelta. Por eso en esta Casa se considera siempre necesaria la preparación suficiente para estar, en todo caso, en situación de liquidar y de bien liquidar, como de bien morir; liquidar, dando al accionista algo que le satisfaga por completo. Eso explica y justifica la prudencia del Consejo en materia de reparatos y de alegrías.

No puedo dejar de decir algo sobre una cuestión que hoy apasiona mucho en el mundo financiero y a la que está la Banca directamente ligada. Me refiero al cambio internacional.

Ya conocéis la situación creada. El año pasado os hablé de ello, del dinero que se había acumulado en España, de los Bancos y de los particulares extranjeros, del peligro que esto constituía y de las cifras aproximadas. El hecho fué que en la postguerra el cambio en España había quedado, después de todas las oscilaciones que aquel gran conflicto había producido, fijo entre 7 y 8 pesetas para el dólar. Me refiero a una sola moneda de oro para simplificar. En 1923 el cambio más alto había sido de 7,75; en 1924, de 8,24; en 1925, de 7,16. Vino la paz, la ansiada paz, la inesperada paz y la paz definitiva de que tantas bienandanzas se prometía todo el mundo y nos prometíamos y nos prometemos nosotros,

y entonces se inició ese movimiento de crédito y de dinero que vino a España en grandísima proporción. Pero al lado de ese dinero había una especulación mansa y otra más activa que venía de Amsterdam; y sucedió que se creía que todo era coser y cantar y que se iba a poner en el acto la peseta a la par y que iban a poder recomprar a cinco pesetas los dólares vendidos a 7,50, y cuando transcurrió algún tiempo y no se ponía, pasó lo que pasa siempre en estas cosas, que se empezó a desmoronar todo ese monumento; porque hay un proverbio yankee que dice que son dos cosas que van poco tiempo juntas, una gran cabeza y un gran saldo de la cuenta corriente. Y en efecto, porque no se ponía inmediatamente la peseta a la par, se empezó a hacer una campaña de Prensa formidable en el extranjero, revelándose con ello un absoluto desconocimiento de las cosas: y viendo que no se conseguía lo que se quería, se concibió la pretensión de una estabilización oficial del cambio, naturalmente, a un tipo de su agrado, y esa ha sido la campaña que se ha hecho.

A nosotros que modestamente andamos por el mundo y procuramos enterarnos, jamás nos ha entrado en la cabeza la utilidad de eso, porque no sabemos qué bienandanzas pueden venirle a España ni en qué aumentaría su riqueza si en lo sucesivo se pudiera tener un duro por cuatro pesetas, como no se nos alcanza que pudiera aumentar la extensión geográfica de España porque se dispusiera por un Decreto que los kilómetros no tuvieran más que 800 metros. Pero ellos seguían con la suya y había que salirles un poco al encuentro.

Y es que cuando se trata de estas cosas en el extranjero, asusta el desconocimiento que se tiene de la

realidad de España, y así, se nos figura que muchos de estos señores creen que realmente España es la isla de los pingüinos, la tierra de los pájaros bobos de Anatole France, porque hablan de estas cosas ignorando que en España, por ejemplo, no existe el curso forzoso ni ha existido jamás, ni en los peores momentos, y que el Banco de España ha cambiado siempre sus billetes por metálico, hecho público y notorio que no cabe desconocer, y, sin embargo, se piensa y se procede como si ese hecho no existiera en la realidad, o como si no tuviera importancia, cuando es verdaderamente fundamental, porque no sólo el billete de Banco no está depreciado, sino que hasta representa una prima de 200 y pico por 100 en relación con el valor efectivo de la moneda.

¿Qué culpa tenemos de que errores de Ministros de Hacienda desde hace más de cuarenta años, y multitud de circunstancias hayan creado esta situación?

Figuerola, Ministro de gran altura, se encontró con que durante siglos los reyes absolutos, por decretos o pragmáticas, habían alterado a su capricho el valor de la moneda nueve veces, y creyó que era un deber de aquel Gobierno, que venía a redimirnos, establecer en 1868 por Decreto-Ley el valor real y efectivo de la moneda. Estableció, en efecto, la relación de 1 a 16; una onza de oro, 16 onzas de plata. Esto parecía definitivo, porque era el valor normal en la producción mundial de los metales. Pero esto se alteró, sin culpa de nadie; se alteró, porque empezaron a producir las minas de plata más que las de oro, y entonces se fué produciendo el fenómeno lentamente. Al principio, no se notó por diferentes causas; primero, porque los Estados Unidos quisieron

sostener el precio de la plata comprando su Tesoro todos los meses por el sistema de los green-back, grandes cantidades; luego, por otras causas, algunas de esas cosas raras que pasan en estas materias tan serias, como por ejemplo, que se puso de moda en China por el año 70 el que lo mandarines y altos dignatarios empedraran sus casas con napoleones puestos de canto, y todas estas cosas hicieron que la reducción del valor de la plata no se notase y seguimos marchando bien, muy a gusto. Pero después empezó a notarse, comenzó a bajar la plata y a subir el oro, y entonces los Ministros de Hacienda encontraron muy cómodo nivelar el presupuesto haciendo esas acuñaciones que podemos llamar verdaderamente falsas, porque se pone el escudo de España y la efigie del Rey en una moneda que se dice que vale cinco pesetas y vale dos; y eso ha creado la situación actual.

Para salir de ella había que buscar remedio. Y ¿cuál es? Muy sencillo. Estas cosas en la Historia tienen sus precedentes y la crisis española tiene un precedente indiscutible en la crisis inglesa de 1688. Entonces pasó allí lo mismo. Circulaba como única moneda la de plata, y, además, como la moneda se acuñaba sin cordoncillo, con sólo el busto del Rey, sucedía que en los pueblos de alrededor de Londres, que se pasaban de listos, limaban la moneda que iba perdiendo valor efectivo. Esto fué en crescendo hasta tal extremo que para describirlo basta recordar el ejemplo, que cita Macaulay, del caballero cuáquero que salió de Lascaster a caballo camino de Londres, y a medida que va acercándose a la capital le va valiendo más la libra esterlina, a tal punto que cuando cambió la primera le dieron por ella 22 chelines, cuando cambió otra le dieron 23, luego 25 y cuando

llegó a Londres le dieron 32 chelines por una libra. A consecuencia de ello vino la represión gubernamental, feroz, terrible; hubo semana en que fueron ahorcados siete hombres por limar monedas. Se procedió a la acuñación de una moneda con cordoncillo; pero fué inútil, porque no circulaba más que la vieja. Llegaron a castigar a los que limaban las monedas poniéndoles en la cara un sello con una flor de lis, marcado con hierro candente, y hubo señor que tuvo que pagar al Rey por su indulto 6.000 libras esterlinas. Y, sin embargo, el mal seguía siendo cada vez mayor y hubo aquella famosa discusión en el Parlamento de Lock y Montagu con Sommers y Newton (este último el del aborrecido binomio), y se acabó por hacer lo que habrá que hacer aquí ¿Cuándo? Ya lo veremos. Porque es que la moneda mala desplaza a la buena, y para que salga la buena hay que recoger la mala, cosa hoy absolutamente inconcusa. Pero ¿qué significa eso para España? ¿Qué bienandanzas va a traer? El sacrificio que representa es ignoto; no tenemos idea de lo que puede ser. Porque hay que tener en cuenta que la acuñación oficial es de 1.125 millones y bastando para los cambios en España con 400 millones, según las bases de la Unión latina sobran unos 700 millones; pero, además, hay otra cantidad de moneda fraudulenta, la de los llamados duros sevillanos, cuya cuantía se desconoce, porque aun siendo de mejor ley que los legítimos, en su acuñación se ganaba tres pesetas por duro. Un Ministro de Hacienda, bien orientado y bien capaz, quiso hacer un ensayo respecto de eso, y en cuanto lo tocó, en cuarenta y ocho horas, le inundaron de duros sevillanos. Catorce millones tuvo que fundir la Casa de la Moneda en pocos días.

Por consiguiente, ¿qué representará eso? ¿Serán 800, serán 1.000 millones, serán acaso más los que sería preciso recoger para poner en circulación en España la moneda buena y desterrar la mala? Y ¿merece la pena? Porque la conmoción económica sería enorme, para los bancos sobre todo. ¡Ya lo creo! Y lo cierto es que hoy nos encontramos con que si se hace ese esfuerzo y no se nivela el presupuesto no hemos hecho nada, porque vendrá por necesidad una nueva inflación.

¿Y qué es la nivelación del presupuesto? No me refiero a la nivelación que llamaba don Eugenio Montero Ríos “los milagros de la contabilidad”, ni me refiero a la nivelación cocineril del señor que gasta y cobra y al cabo del año no ha tenido que tomar dinero prestado. No voy a eso. No se puede exagerar. Un déficit normal que no pase del cinco al diez por ciento del presupuesto, es tolerable; no agobia; no produce inflación. Pero déficits enormes, de inflación constante, harían imposible e ineficaz la reforma.

Por otra parte, hay que arreglar antes otra cosa, que es la balanza comercial; porque con la balanza invertida, como la tenemos en España, sería peligrosísima y desastrosa la empresa. Todos estos años entre lo que importamos y lo que exportamos hay, en contra nuestra, una gran diferencia, que en 1925 fué de 659 millones y en 1926 bajó a 542 millones, pareciendo que íbamos por buen camino, pero en 1927 ha subido a 688 millones y en 1928 no parece que vayamos mejor, por las importaciones necesarias de trigo. No hay que olvidar que esto hay que saldarlo de algún modo: oro, turismo, valores, etc.

Y ¿por qué ese desnivel? Porque no tenemos indus-

tria exportadora; porque sólo exportamos los productos del suelo, cuatro manchas frondosas y unos pedazos de tierra que dan algún mineral que ha de salir de España, porque ni sabemos ni podemos beneficiarlo; pero la industria no puede luchar con la industria extranjera. ¿Por qué? Se habla del clima, de la calidad del obrero, etcétera, y todo eso no nos convence; porque España ha sido una de las naciones industriales más prósperas del mundo. Y ¿por qué ha caído del modo que tristemente contemplamos nuestra industria? Eso es lo que tienen que examinar los gobernantes. Todavía se recuerda la época en que los paños de España eran apreciados en todo el mundo, los de Villacastín, los de Segovia y los de Ubeda. Eramos importadores de lana, 250.000 arrobas por año por las costas de Levante. Solamente en Segovia había seis mil obreros fabricando paño. En Sevilla había más de seis mil telares de seda en funcionamiento, con 130.000 operarios, cifra que parece hoy un poco hiperbólica, pero que es exacta. Exportábamos los aceros de Toledo, exportábamos las pieles de Córdoba, de fama mundial tan excelsa que todavía en todos los idiomas del mundo se llama cordobán a la piel mejor curtida. Teníamos una exportación tan importante que a las ferias de Medina del Campo y Valladolid concurrían comerciantes de todo el mundo y de allí se llevaban los arneses de Córdoba, las sedas torcidas de Granada, los azafranes de la Mancha, las especias de Yepes, los corales labrados de Levante, los hilados de Barcelona... Y eso iba en mil navíos españoles, cuando entonces la nación que más tenía quinientos, y aún nos quedaban otros dos mil dedicados al cabotaje. Y la prueba en la Historia de ese gran Comercio español

es que los primeros Códigos de Comercio son los españoles: Las Ordenanzas de Bilbao, el Consulado del Mar... ¡Y todo eso se da hecho sal y agua! ¿Por qué? Por muchas causas. Para mí hay una evidente: Que hace mucho tiempo en España el esfuerzo que se le pide a la Nación es mucho mayor que sus medios. Esto empezó con las guerras de Flandes y de Italia, con la conquista y repoblación de América, y no hemos podido con la carga y no podemos. Así los pueblos se defendieron con los Reyes y les regatearon los subsidios, y paso por paso vino la defección, primero en las Cortes de Monzón, en que terminantemente se puso límite reducido al subsidio; después en las Cortes de 1637 y 38, en que se vió la primera defección del estado noble, en que sólo los Duques de Alba y del Infantado votaron a favor de la Corona, y todo tuvo su agravación con las sisas, y, por último, con la alcabala, porque ésta fué el fin de la economía española, y tal vez por eso aún hoy subsiste con cinco nombres diferentes.

Y todavía si este esfuerzo pedido al contribuyente hubiera servido para remediar la situación, podría darse por bien empleado. Pero no; porque después de eso, como no se podía pedir más, se llegó a los déficits crónicos, tan crónicos, que representa lo siguiente: En el año 1737, ya en el reinado de los Borbones, el primer presupuesto de que se tiene idea aproximada, casi fija, tenía 37 millones de pesetas de ingresos, de los cuales el 20 por 100 se lo llevaba la Casa Real, y los gastos se elevaban a 52 millones. Y eso no mejoró, sino prosiguió empeorando, de suerte que llegan las Cortes constitucionales de Cádiz, y el primer presupuesto constitucional de 1811 dice que hay en España unos

gastos ineludibles de 300 millones de pesetas, y unos ingresos de 45 millones. Podéis comprender la bola de nieve que hemos acumulado en todas esas épocas.

Y llegamos a la moderna, y nos encontramos con que vamos corriendo tras de nosotros mismos, y hoy, desde la postguerra, desde el año 1921 al 1928, Inglaterra redujo su deuda en 17.000 millones de pesetas. Nosotros la hemos aumentado con 3.000. Los Estados Unidos, después del esfuerzo máximo de la guerra, han reducido su deuda a 55 pesetas por habitante, que es una deuda casi nula, mientras que en España nuestra deuda representa 980 pesetas por habitante. Comprenderéis, pues, señores qué austeridades hacen falta y qué esfuerzo tan monumental se impone a nuestros gobernantes para salir de esta situación.

A ese esfuerzo titánico hemos de colaborar todos con alma y vida; porque si esto no se remedia, es inútil pensar en grandezas ni en ilusiones del amor propio, ni en oro, ni en brillantes. Hay que empezar por el principio, y hay que ir a la obra por unanimidad. Mientras la carga no se reduzca, mientras la vida no se abarate, no podremos luchar en el mercado mundial.

No me queda ya que decir más que cuatro palabras sobre el porvenir con relación a nosotros. Vamos bien. En lo que va de ejercicio seguimos nuestra marcha normal de prosperidad creciente; nuestras cuentas corrientes y depósitos aumentan; todo marcha a satisfacción y creo que no necesitamos hacernos grandes ilusiones para confiar en que el progreso continuado en este ejercicio seguirá en un horizonte visible.

Me resta sólo pedir os perdón por haberos entretenido más de lo regular. De vuestra bondad me amparo,

creyendo tener derecho a ella, siquiera porque es muy verosímil que sea la última vez que de vosotros lo solicite. (*Denegaciones.*) Pero no sufráis por ello preocupación alguna, porque esta casa, está organizada de tal manera que cuando vayamos cayendo —y ello tiene que ser muy inmediato, por desgracia— los veteranos de la primera línea, están preparadas las reservas para sustituirnos, la primera y la segunda con la misma preparación, con la misma educación que nosotros tuvimos, con los mismos principios arraigados y con una ventaja sobre nosotros, que es la de la juventud y la intrepidez. Por consiguiente, tengo la íntima confianza de que este Banco, que nació tan modesto, que ha sido el amor de nuestros amores y la ilusión de nuestras ilusiones, del que hemos llegado a hacer una institución nacional de primer orden, continuará unido a la marcha solemne de los mundos y en ella seguirá su carrera monótona, inmutable, magnífica y serena. (*Aplausos.*)

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR
AL GENERAL BERENGUER
ANTE EL SENADO

Discurso pronunciado el 22 de junio de 1925.

SEÑORES SENADORES:

En mi larga vida parlamentaria —quizá demasiado larga— no he sentido nunca una emoción tan verdadera y tan intensa como la que experimento en este momento, y la experimento por la pesadumbre de la responsabilidad que me agobia, porque los tres turnos que se van a consumir en contra de este dictamen y en defensa de la inmunidad del general Berenguer, pueden, si Dios nos da acierto, servir para llevar a nuestra conciencia el convencimiento de que vamos a evitar una gran injusticia, y si no acertamos, la injusticia se consumará. Yo, señores Senadores, en este trance de vuestra bondad me amparo.

Hace meses, cuando vino aquí este suplicatorio por primera vez, notifiqué al jefe de la minoría liberal de esta Cámara que, por infinidad de razones, me creía en el caso de consumir un turno en contra de la concesión del suplicatorio. El jefe de esta minoría, previas las consultas necesarias, me dijo que no veía inconveniente alguno en que lo hiciese; y añadió que había razones puramente personales que lo justificaban. Mostré mi agradecimiento al señor Marqués de Pilares, aunque era innecesario alegar esas razones, porque a la vista de todos estaban. Yo había sido Ministro con el general Berenguer en aquel Gobierno presidido por el señor

Conde de Romanones, que fué el que nombró al señor Berenguer Alto Comisario de Marruecos. La falta de dicho General en el Ministerio la sentimos profundamente los que tuvimos la desgracia de quedarnos en él; después, las cosas vinieron rodadas de tal suerte, que tuve el honor de formar parte de otro Gobierno, cuyo primer acto fué el de confirmar en aquel cargo de confianza al general Berenguer. Todo esto era una razón; pero aunque no hubiera existido, lo que a mí me obligaba a tomar la determinación fué mi conciencia, un convencimiento profundo que voy a ver si puedo transmitir al Senado.

He dicho que el día 14 de agosto se formó un Gobierno del que tuve el inmerecido honor de formar parte, y este Gobierno, por su constitución, funcionaba de una manera verdaderamente original y nueva; los Ministros que no pertenecíamos al conclave político del Presidente estábamos allí, no en representación de una política, sino por nuestra propia personalidad, aunque con la anuencia de nuestros jefes, y aquel Gobierno funcionaba, no *ad referendum*, sino dando cada Ministro su opinión y su voto, con arreglo a su leal saber y entender, sin perjuicio de comunicarse inmediatamente con los respectivos jefes; y así procedíamos los señores Francos Rodríguez, Matos y el que en este momento tiene el honor de dirigirse a la Cámara.

El primer acuerdo del primer Consejo fué decisivo, a mi juicio, porque consistió en esto: el Gobierno, a propuesta del Presidente, acuerda que en lo sucesivo sea el mismo Gobierno el que determine el fin político de la campaña y sus objetivos, que antes se ignoraban y de los cuales nos enterábamos los Ministros por los

periódicos, lo mismo que los ciudadanos se enteraban de que se tomaba esta o la otra posición. El segundo acuerdo fué que el Gobierno fijaba los objetivos políticos y encomendaba su ejecución al general Berenguer, ratificándole su absoluta confianza, y este acuerdo no fué desautorizado por nuestros respectivos jefes.

Yo no tendría necesidad de acudir a testimonio alguno, porque en esta Cámara, y no hace cuarenta y ocho horas, tuvo esto una confirmación total, absolutamente definitiva, cuando se levantó el señor Sánchez de Toca a decir que después de esto, y no obstante la composición de aquel Gobierno, hubo una reunión a la que concurrieron, citados por el señor Presidente del Consejo de Ministros, todos los ex Presidentes del Consejo y los Presidentes de las Cámaras, en la que les participó su firme resolución de confirmar en el cargo al señor Berenguer y de encomendarle la tarea de la reconquista y de la reconstitución de la Comandancia de Melilla, lo que fué aceptado por todos.

Esto, por lo que se refiere al señor Francos Rodríguez y a mí, es contundente; pero hay más, y es que, respecto de la otra rama del partido conservador, no hay cuestión, no puede haberla, puesto que el primer acto del señor Sánchez Guerra al ocupar el Poder fué ratificar también su confianza al general Berenguer. Conste, pues, que siempre ha existido esta solidaridad.

Con estos antecedentes, necesarios para lo que es mi teoría, que estará equivocada, pero que es hija de un convencimiento profundísimo, voy a entrar, señores Senadores, en el examen de la cuestión, tal como la plantea el suplicatorio.

Cuando leí el suplicatorio, no el suplicatorio, sino el

dictamen de la Comisión sobre el suplicatorio, según iba leyéndolo me quedaba aterrado, porque del preámbulo se deducía que la inmunidad parlamentaria, por artes nuevas, se reducía, después de haber llegado hasta los abusos más grandes de la impunidad, a términos tales, que la Comisión no tenía otro objetivo ni otro carácter sino mirar el papel, ver si estaba extendido en el sello correspondiente, si traía las firmas legales, si estaba legalizado, si era una petición de un Tribunal existente, y concederla. Esto era absurdo; nos ponía en una situación difícilísima; nos ponía en una situación más difícil aún en los liberales, que hemos creído siempre que, sin ir al abuso, la inmunidad parlamentaria es una necesidad para la vida de los Parlamentos liberales.

Pero viene después la parte dispositiva, y en ella puede haber, señores Senadores, un punto de concordia, un punto de acuerdo, que puede ser quizá el que sirva de base para la discusión y para la votación en su día; porque esa Comisión, al final, como resumen de toda su argumentación y porque concede el suplicatorio, cita tres o cuatro hechos —yo no necesito más que uno—, y dice: “En efecto, es evidente que el general don Dámaso Berenguer es militar. Segundo, que los hechos están comprendidos en el Código de Justicia militar, y tercero..., etc.” De modo que la Comisión otorga el suplicatorio porque los hechos del suplicatorio están comprendidos en el Código de Justicia militar; si no estuvieran comprendidos en el Código de Justicia militar, no lo otorgaría; y si yo demuestro que no están comprendidos en el Código de Justicia militar, no lo otorgará. Pues voy a demostrar que, no

sólo no están comprendidos en el Código de Justicia militar, sino que no pueden estarlo.

Estamos ya, creo, en términos de posible inteligencia en la cuestión principal, que es la esencial y la decisiva.

Voy a empezar, señores Senadores, por marcar bien una línea divisoria, que va a ser la base de toda la argumentación, entre lo que son responsabilidades político-militares y lo que son delitos. El delito es la mala fe y el propósito de delinquir; la responsabilidad político-militar, aun cuando sea el fracaso más tremendo, es el error, no es la culpa. Y el que establece una confusión entre la culpa punible y el error, ése es el que convierte una cuestión, que es evidentemente jurídica, en una cuestión política, y convierte en maniobra política un suplicatorio, y eso es lo que no puede admitirse.

Responsabilidades político-militares. ¡Ya lo creo! Los generales se equivocan, como se equivocan los oficiales, como nos equivocamos todos. Pero, ¿se equivocan de mala fe, se equivocan por móviles mezquinos, delinquiendo? A ese general se le procesa, se le pone el estigma del procesamiento y, después, el estigma de la condena, si la merece. ¡Ah! Pero, ¿se equivoca de buena fe? Esa es la responsabilidad político-militar que exigen los Gobiernos, y a los Gobiernos el Parlamento. Por eso mi afán de hacer constar la ratificación de poderes. Porque estamos viendo todos los días en el Parlamento que autoridades y funcionarios fracasan, y los Gobiernos, en el acto, o se ponen al lado del funcionario, le amparan con su responsabilidad y vienen

al Parlamento a defenderle, o le abandonan y le piden la dimisión y le dejan cesante.

Esa es la responsabilidad verdadera del que se equivoca, y lo estamos viendo constantemente, y eso es lo que en el extranjero, en los países que blasonan de grandes Justicias y de grandes organizaciones judiciales, se establece todavía con más claridad. Pues qué, ¿no estamos viendo constantemente —nos los han enseñado en los parques ingleses paseando— a respetables señores de patillas blancas que están en las listas de las disponibilidades, no porque fracasaran en una batalla, porque fracasaron en una maniobra naval, y al ser destituidos del mando se les puso en su expediente una nota —esa nota inglesa característica— de destituidos por incapacidad para el mando? Pero a nadie se le ocurrió llevarles a la cárcel porque se hubiesen equivocado.

Yo no soy amigo de hacer grandes excursiones históricas, pero sí de buscar en la Historia casos semejantes y parecidos —pocos, bien elegidos— que pongan de relieve la exactitud de doctrinas que no pueden ni deben olvidarse.

Un día en Francia dos mariscales, con diferencia de semanas, rindieron dos poderosos ejércitos. Uno era el mariscal Mac-Mahon en Sedán, fracaso militar enorme; marcha a lo largo de la frontera belga, calificada por todos de disparate; entrada en Sedán de cabeza, capitulación tremenda, entrando hasta el jefe del Estado. Y a Mac-Mahon nadie le procesó, y no sólo no le procesó nadie, sino que pocos meses después fué nombrado Presidente de la República. Tres, cuatro semanas, seis semanas después, capitula Metz y capitula el mariscal Bazaine, y a este mariscal se le forma un

proceso, condenándosele a muerte. ¿Por haber rendido a Metz? No: por traidor. La acusación fué que había recibido dinero para entregar la plaza de Metz, y eso sabía todo el mundo que no era cierto; pero sabía todo el mundo que había otra cosa peor que el dinero, y es que se había pretendido conservar intacto aquel ejército de 120.000 hombres para restaurar la monarquía de Napoleón cuando la paz se hiciese, que se creía inminente. Pasaron los años, y esta idea estaba tan arraigada en el pueblo francés, que recuerdo, de niño, haber visto franceses aquí y fuera de aquí que me preguntaban: “El mariscal Bazaine vivirá con gran lujo en Madrid.” “No —contestaba—, no vive con lujo; vive en un piso tercero de la calle de Fuencarral, modestísimamente.” “¿Y qué ha hecho con el dinero de los prusianos?” Esto era especie corriente. En la sesión del 14 de julio lo vimos apuntado aquí con más pasión que razón.

Otro día fué condenado en Francia también por los Tribunales otro general. Era el general de Bailén, Dupont; no era condenado el general en jefe, Murat, en Madrid, sino Dupont. ¿Porque no había luchado bien? ¿Acaso no se había defendido bien? Pero por conservar los cálices y vasos robados de las iglesias españolas había incluido en la capitulación a Verdier, que estaba fuera de peligro, pasado Despeñaperros, obligándole a venir con su brigada, a cambio de que le permitiese llevarse los furgones que después el pueblo asaltó en Córdoba.

Pero es más; hay otro hecho recientísimo; ése está fresco, mana sangre, y que por razones especiales conozco, porque ocurrió en Estella, en fincas de nuestra

familia, donde va uno algunas veces y donde vive un pobre mayoral, antiguo sargento de Alabarderos de don Carlos, que siempre le cuenta a uno la misma historia, la del desastre de Lácar. Lo he vivido; por eso lo sé de memoria, y este desastre de Lácar es, poco más o menos, lo mismo que el de Annual en cuanto a las consecuencias del desastre. Don Alfonso XII se libró de milagro: a uña de caballo salió por aquellos montes; he visto el sitio. Los oficiales llegaron todos; faltaron soldados; oficiales, no; éstos se retiraron paso a paso, vinieron con las espadas rotas y con los revólveres descargados y sin cápsulas, de haber tirado contra sus propios soldados, para evitar ese pánico que, cuando se apodera de los ejércitos, no tiene límite. Allí podría discutirse si el que mandaba en jefe era el Rey joven y entusiasta que había llegado meses antes para acabar con las guerras y establecer la paz en España; pero si no era don Alfonso el general en jefe, porque no tenía más que la prerrogativa constitucional, aún en proyecto, de que lo era el Marqués de Irún no cabía duda; y el Marqués de Irún no estaba a catorce horas del lugar del desastre, teniendo que embarcar y buscar un buque; no: estaba a media hora del lugar del desastre. Y ¿es, acaso, que se ocurrió a nadie procesar al Marqués de Irún? Hubo, sí, un proceso contra un brigadier, y de él salió absuelto; pero contra el general en jefe, ¿a quién se le podía ocurrir?

Tenemos en época muy reciente ejemplos bien claros, señores Senadores. No cito, de pasada, más que el ejemplo de los tres generales de Charleroi: fueron separados de su cargo lo mismo Jordet, que Franchet d'Eperay, que Llangle de Cors; pero el caso típico del

valor cívico de las naciones que saben el concepto de la justicia y tienen su recompensa en esta vida y en el acto, es el del mariscal Foch. Foch fué destituido del mando en la batalla de la Lys, porque se creyó que su esfuerzo al lado de Dismude no había sido bastante, pero no se le procesó. ¡Qué se le había de procesar! Pocos meses después se le otorgó el mando, y pocos meses después salvó a la Francia. Si hubiera habido estas rencillas y este concepto bajo de la justicia, Francia no se hubiera salvado, al menos no la hubiera salvado el mariscal Foch.

De suerte, señores Senadores, que yo establezco como base que confundir el error con la culpa es una maniobra política inaceptable, y que si yo demuestro que éste es el caso, esa maniobra política no puede prosperar aquí.

Vamos a entrar ahora en los hechos del suplicatorio.

Con todo respeto, con toda medida, pero poniendo las cosas como deben estar y en sus términos, yo os digo, señores Senadores, que sin querer, por causas que luego expondré, todo el suplicatorio rebosa pasión. Mirad lo que dice en su comienzo:

“En el expediente instruido para depurar las responsabilidades en que pueda haber incurrido el Alto Mando...”

¿Qué expediente es ése? ¿Quién ha mandado instruirlo? ¿Qué Gobierno mandó que se formara? ¿Es ése el expediente Picasso? No; no puede ser el expediente Picasso. ¿Cómo va a ser el expediente Picasso? El Gobierno del señor Allendesalazar había encargado al general Picasso, por ser un prestigio del Ejército, donde hay tantos, pero quizá él uno

de los más conspicuos, que hiciera un expediente en averiguación de los hechos ocurridos en la retirada de Annual; nada más, porque la opinión pública sospechaba que al lado de los hechos de valor heroico había habido ciertas defecciones inconfesables y que convenía restablecer con severidad la disciplina. Y el general Picasso fué a Melilla a cumplir su cometido, y a poco de constituirse el Gobierno de 14 de agosto elevó una consulta que fué a Consejo de Ministros (que yo no rehuyo la responsabilidad de las cosas), y esa consulta era precisamente para averiguar cuál era el alcance de su misión y si había de investigar también las causas que habían producido el desastre de Annual en relación con los antecedentes y con el Alto Mando. Y el Consejo de Ministros tomó un acuerdo unánime: esa no era la misión del general Picasso; el general Picasso no podía para nada inmiscuirse en eso, debía limitarse a los términos taxativos de su nombramiento. Pero ¿qué falta hacía el acuerdo del Consejo de Ministros, señores Senadores? ¿Para qué? ¿Quién ejerce la jurisdicción, con arreglo al Código de Justicia militar, en un ejército en campaña más que el general en jefe? Aquí está el artículo correspondiente de ese Código; no lo leo por no alargar mi intervención, pero aquí lo tengo a disposición de quien lo desee.

El general en jefe es la jurisdicción suprema; él la ejerce sobre los subordinados y los no subordinados, sobre todo el que sigue al ejército y sobre todo el que infringe sus bandos y disposiciones. De modo que un Gobierno que mantiene un general en jefe y manda detrás alguien que investigue sus actos, se expone a que el general en jefe meta en la cárcel al que va a hacer esa

investigación, como es su primer deber y su primera obligación, porque no puede haber más autoridad que la suya. ¿Cómo se concibe que haya habido nadie que haya podido poner esto en tela de juicio? Pues bien, señores Senadores, no sólo no podía ser eso, no sólo no fué eso, en virtud del acuerdo del Consejo de Ministros, sino que tampoco ha sido en la realidad. Porque creer que, no obstante lo acordado por el Consejo de Ministros, haya podido haber algo en el expediente del general Picasso y en el expediente que el Consejo Supremo dice que se ha instruído para eso y que le sirve de base para su acusación, es un error. Creer que el general Picasso hubiera emitido concepto alguno del que se pudieran deducir esas responsabilidades, yo digo que no puede ser, porque ese expediente se terminaba el día 18 de enero, y el día 18 de enero, al salir de Melilla el general Picasso, dirigió una carta al general en jefe, señor Berenguer, en que le decía: “En vísperas de la partida, cumplo el grato deber de despedirme de usted, ofrecerle mis respetos, felicitarle muy sinceramente por sus bien conquistados éxitos y repetirme como siempre a su disposición, con el deseo vehemente de su bien merecido ascenso.—*Juan Picasso.*”

Esto decía el general Picasso al terminar el expediente y dirigirse al general en jefe, y eso es lo que dice el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que es base de su acusación. El Senado juzgará. No podía ser esto el expediente Picasso. ¿Hay algún otro expediente? No. ¿Quién iba a instruir ese expediente? ¿El Gobierno? ¡Pero si del Gobierno formaba yo parte; si el Gobierno había dado la contestación que todos sabéis! ¿Los fiscales? Buscadlos; no pueden ser otros. Los artícu-

los 138, 140 y 615 del Código de Justicia militar establecen que toda acusación ha de partir del fiscal; de modo que sin el fiscal, ni el Gobierno, ni el general Picasso, ni nadie puede hacer un expediente. ¿Quién ha mandado instruir ese expediente? Pues, después de todo esto, os vais a asombrar, señores Senadores, cuando os diga que fué el expediente Picasso el que sirvió, en efecto, de base para este suplicatorio. ¿Por qué? Porque el Consejo Supremo de Guerra y Marina así lo ha hecho porque ha querido.

Esto quedó aquí dilucidado claramente, clarísimamente, en la sesión de 14 de julio, y ahí está el *Diario de las Sesiones*, en que se aseguró (intervinieron diferentes oradores, el Presidente del Consejo de Ministros entre ellos, y todos estuvieron conformes) que era como resultado del expediente del general Picasso por lo que se había acordado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina la acusación contra el general Berenguer, y el general en jefe se había enterado de esa acusación por los transparentes de los periódicos. Pues sigue el suplicatorio —y sigo yo, con tanto respeto como necesidad, llamando la atención del Senado sobre los hechos que demuestran ese evidente apasionamiento—, sigue el suplicatorio diciendo —fíjese bien el Senado, porque yo de esto no recuerdo nada igual; ya soy muy viejo y me queda muy poco de vida y creo que no voy a ver nada igual—, dice el suplicatorio que se dirige contra el señor general Berenguer por omisión y negligencia, “que por lo pronto” —esto es para empezar, luego ya vendrá lo esencial— “que por lo pronto debe estimarse comprendido en el art. 275 del Código de Justicia militar”. Esto por lo pronto. Y sigue: “Aun prescindiendo de los cargos que

podieran hacerse al mismo general en relación a otros preceptos legales.” Es decir, que es de suponer que el general ha incurrido en cien mil culpas, que ha infringido todos los artículos del Código, pero que con esto basta procesarle, que luego lo demás irá saliendo.

Yo esto lo vi alguna vez empleado en polémicas de Prensa y yo lo he empleado alguna vez y me arrepiento de ello muchísimo, porque lo empleé en mi juventud y son malas artes; pero no lo había visto nunca empleado en documentos oficiales. Es la primera vez que veo que a un general se dirija un Tribunal respetable diciendo: “Eres culpable de muchísimas cosas, que no tengo por qué especificar; pero eres tan culpable, que con una de ellas me basta para condenarte.”

Esto demuestra, señores Senadores, una cosa que yo creo que está en la conciencia de todos, que todos lo estamos sintiendo y nadie se atreve quizá a especificarlo claramente, y es que, mientras duran las campañas, hay que seguir sobre la marcha los procesos y los juicios de procedimiento sumarísimo que no admiten espera: la traición, la falta, la sedición, el fusilamiento en el acto con sólo la autorización del general en jefe; pero que los otros procesos, los que significan el conjunto de la campaña, las causas que hayan podido promover por mala fe los grandes desastres, esas no se pueden interponer ni se interponen nunca hasta que la campaña ha terminado, porque mientras la campaña está en pie, están vivos todos los deseos y las ambiciones más o menos frustradas, y es un incentivo a la pasión enorme. Acordaos, señores Senadores, que en la gran guerra de 1914 fué Francia sorprendida porque esperaba el ataque por la corona de Nancy y vino por Bélgica y

Charleroy; pero fundaba un poco su esperanza en Mauberge, equipada con lo mejor y más moderno. Esa fortaleza, que había de actuar sobre el flanco derecho de los alemanes y dificultar su vida y su comunicación, en la que Francia esperaba poder resistir meses y meses, no resistió semanas. Y el general que la mandaba fué procesado, pero no fué procesado en 1914; fué procesado en 1918, y hubo un Consejo de Guerra, que presidió el capitán que había servido a sus órdenes en tiempos, que entonces era de mayor graduación en el generalato que él. El general inculpado se disculpó y dió sus razones como pudo, y el Consejo deliberó, y después de deliberar le dijo el presidente: “Mi general, es usted un hombre honrado. Lo que pasa es que se ha quedado usted en los tiempos antiguos y no sirve más que para general de vanguardia; para llevar al asalto soldados con pantalones encarnados.” Era verdad; era toda la transformación de la guerra en los cuatro años, y además, el aplazamiento de las pasiones, porque si le juzgan en 1914 hubiera sido fusilado; pero se le juzgaba después de la guerra y con las pasiones aquietadas. Vamos, señores Senadores, ya que es preciso no esperar a que las pasiones se calmen para que la justicia se haga, vamos a tratar de ser lo menos injustos posible.

Pero ¿cuáles son esos hechos que, sin justificarlos y razonarlos, se declaran comprendidos en el Código de Justicia militar? Son tres hechos, señores Senadores. Los dos primeros son de poca monta: podríamos llamarlos los “entremeses”; el plato de resistencia es el tercero.

Empiezan los “resultandos” del suplicatorio —no tengo que leerlos: me los sé de memoria— por decir,

preparando lo que va a venir después, que el general en jefe de un ejército es siempre responsable, con arreglo a las Ordenanzas militares, y, sobre todo, con arreglo al reglamento de campaña, de todo lo que hacen sus subordinados. Eso es lo primero, y en este caso eso es mucho más; porque el cargo de comisario superior, cuando lleva unido el de general en jefe del Ejército por el decreto de su creación, tiene una responsabilidad mucho mayor que la de otros nombramientos en general.

Esta primera parte yo podría saltarla, porque no es necesaria al razonamiento; pero tengo gusto en no dejar piedra sobre piedra del suplicatorio en lo que se refiere a la competencia especial del Senado para determinar si los hechos que se imputan a una persona son o no delictivos. Y digo que ni es lícito citar las disposiciones truncadas, ni tiene razón el Consejo Supremo de Guerra y Marina en lo que dice. Yo voy a argumentar con los mismos textos. El Consejo Supremo de Guerra y Marina olvida que el Real decreto de creación de la Alta Comisaría de Marruecos, de 1.º de septiembre de 1920, no sólo tiene ese artículo que cita, sino otros dos más, que precisamente, si de algo sirven, es para desvirtuarlo. El artículo 3.º dice: "El Alto Comisario podrá delegar total o parcialmente a los comandantes generales de Africa las facultades inspectoras que para todos los servicios tiene conferidas." Y el artículo 2.º dice (esto es notable, porque es el único caso en la organización del Ejército en que esto se da): "No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los comandantes generales de Ceuta y Melilla seguirán entendiéndose directamente con este Ministerio para todos los asuntos

relacionados con el artículo 5.º del Real decreto antes citado.”

Dice el Consejo Supremo de Guerra y Marina que éste era el único caso en que el general en jefe lo asumía todo, y yo entiendo que es el único en que no lo asume, pues se da la particularidad de que para muchos asuntos los comandantes generales se entienden directamente con el Gobierno. Pero hay más: dice el Consejo Supremo de Guerra y Marina que con arreglo al reglamento de campaña, y no cita más que el primer párrafo del artículo 774, que es así: “Todo mando militar ha de residir en uno solo, que asumirá completamente las responsabilidades de su compañero.” Este reglamento de campaña, señores Senadores, es un monumento; lo lee uno con verdadera fruición; se respira aquel espíritu militar, tan puro, tan vivo, de su autor, cuyo nombre está escrito en estas paredes. Está todo; parece que se ha escrito para el caso de ahora; porque mirad tres artículos que me voy a permitir leer (tened un poco de paciencia, que merece la pena); son concluyentes, tajantes.

“Al General en jefe —dice el artículo 161—, ayudado por el Estado Mayor, le incumbe dar las instrucciones generales para cada trozo o fracción parcial del Ejército. Los comandantes de Cuerpos de Ejército, al trasladarlas a sus divisionarios, las modificarán, suprimiendo lo que éstos no necesiten saber, y ampliando los pormenores de ejecución en términos claros y precisos. A su vez, el general divisionario, omitiendo lo que su discreción le aconseje, ampliará y especificará los respectivos pormenores a los comandantes de brigadas, jefes de vanguardia, de Caballería etc.” Y este

mismo artículo, que cita truncado, se añade en otro párrafo:

“En este concepto, ningún jefe militar ordenará a subalterno suyo que se someta al parecer de otro en cualquiera destino o comisión que le confie; y, por el contrario, fijada su elección en el que juzgue más apto para el objeto de que se trate, le encargará su cumplimiento, dejándole amplia libertad para que adopte, en los diversos casos no previstos que ocurran, el partido que juzgue más acertado.”

No olviden los señores Senadores que ahora vamos a los hechos, y éstos son decisivos; pero no paso a otra cosa sin citaros lo que queda, que es el resumen de todo, porque el incumplimiento de ese artículo es lo que nos obliga a estar aquí debatiendo a estas horas.

Mirad el espíritu del general Martínez Campos y su concepto de la disciplina, que debería esculpirse en letras de oro en todos los cuarteles:

“Artículo 778. Hasta la noble ambición de gloria debe refrenarse, subordinándola al modesto y honrado sentimiento del deber. Este sostiene en la mala fortuna, mientras que la exaltación desmedida, si se inflama con la victoria, produce en los reveses desaliento y desorden.” Aplicad esto a la retirada de Annual.

Pues porque la responsabilidad total es del general en jefe, los dos pequeños cargos que se le hacen son que estaba en abril en Melilla y lo encontró todo muy bien, y probablemente lo estaría, y si no lo estaba se habrá equivocado; pero ¿dónde está el delito de haber encontrado bien lo que había en Melilla? Y el otro cargo es que después de Abarán estuvo conferenciando con Silvestre y le dió instrucciones, y porque no debió dár-

selas buenas, vino el resto, vino lo de Annual. Claro es que hay testigos, como el señor Tenorio, que dicen que habiendo fortificado la loma de los Arboles nada hubiera ocurrido, si bien en realidad ese cargo lo hace para el general Silvestre. De manera que yo quiero que se me diga por qué regla de tres estas cosas tan nimias, tan baladíes, tan insignificantes, pueden atribuirse al general en jefe, que está a catorce horas de distancia, y además si son constitutivas de delito y de qué delito.

No, señores; esto no era más que el proemio, ahora viene la culpa seria, la culpa verdad, la culpa en que casi exclusivamente se funda el suplicatorio.

El general Berenguer, ya en Melilla, ya en las atribuciones del mando directo, pudo y debió socorrer a Monte Arruit, y hubiera evitado su rendición, la de Nador y la de Zeluán. Cuando yo leí esto me quedé un poco absorto, y me quedé un poco absorto porque se dijese a los dos años, a estas alturas. Yo ya había oído decir eso mucho antes de que todas estas cosas se esclareciesen; había oído decir eso, y lo había oído porque el desastre de Annual me había cogido en una capital de provincia, de esas en que la vida de sus moradores, gente poco atribulada por labores mentales, pero buena, se desliza tranquila en el café, y allí, entre el aroma de los licores y el chasquido de las fichas de dominó, oí decir que se debía y podía socorrer a Monte Arruit. Pero después vinimos a Madrid a formar ese Ministerio, en aquel verano inacabable por todos conceptos, por la pesadumbre del calor, de las preocupaciones, y entonces en aquellas terrazas, en las que se come al aire libre en algunos círculos de recreo, habíamos oído, contando el que lo sostenía con la buena educación

de los que escuchaban, que señores que habían tenido en su juventud más o menos concomitancias bélicas y que se hallaban en el confín de la vida, con ademanes fanfarrones de héroes de feria, decían que se podía haber ido a Monte Arruit de una galopada. (*Risas.*)

Y nosotros lo habíamos escuchado deferentemente, que es todo lo que se podía hacer, por más que en nuestro fuero interno estuviéramos pensando en la galopada de 40 kilómetros de ida y 40 de vuelta, no por las sombrías alamedas de la Casa de Campo, sino por la llanura caliginosa, cáustica y centelleante de Africa. Pero después de esto no habíamos oído estas cosas, y no las habíamos vuelto a oír porque no se podían oír, porque se había ido haciendo luz sobre todo y se había publicado este acta en que el general Berenguer había reunido a todos los comandantes de fuerzas para ver si se podía socorrer o no a Monte Arruit, y este acta no la firmaban unos señores indocumentados, este acta la firmaba el 3 de agosto nada menos que los generales Jordana, Neila, Fresneda, Cabanellas, Sanjurjo, Marqués de Cavalcanti y Dámaso Berenguer. Estas son las firmas que avaloran eso.

Pero había más: había algo que, a mi juicio, era concluyente (y yo, así como no rehuyo las responsabilidades en que hayamos podido incurrir, tampoco escatimo la de los demás); eso se había hecho mediante un telegrama del Gobierno de Madrid, y ese telegrama del 2 decía lo siguiente: "Coincido totalmente —decía al General en jefe el Ministro de la Guerra— con todas sus apreciaciones, que de antemano expuse a Vuestra Excelencia (lo había expuesto de antemano). La nación entera se da cuenta exacta del sacrificio que en Vuestra

Excelencia supone el someter su corazón de soldado a su cabeza de gobernante, y Vuestra Excelencia puede estar seguro de que tiene por ese sacrificio la recompensa que más ha de halagarle, cual es la admiración y el cariño de su Rey y de sus conciudadanos." Esto de que merece la admiración y el cariño de su Rey y de sus conciudadanos es el delito por el que ahora se le persigue.

Pero había habido más, señores Senadores: había ido pasando el tiempo y había acaecido el conato de la responsabilidad parlamentaria que todos los grandes hechos exigen, y se había discutido esto en el Congreso, y en el Congreso de los Diputados (a pesar de que esta cuestión de Marruecos tiene la desgracia de dividírnos a todos y de que haya opiniones para todos los gustos) hubo una unanimidad en la apreciación de la conducta del general Berenguer no sacrificando a su éxito de general un fracaso que podía haber sido decisivo para el porvenir de España, y estuvieron de acuerdo todos los oradores de todas las oposiciones, desde las más avanzadas hasta las más monárquicas, de modo que después de que el Parlamento ha dicho todo esto, después de que los generales han dicho lo otro, después de que el Gobierno y las Cortes han hablado, ahora vamos a condenar al general Berenguer por no haber ido a Monte Arruit. Pues, señores Senadores, vamos a suponer, ya veis que me pongo en todos los casos, que todo el mundo se haya equivocado, que se haya cometido una falta y que haya habido un grave error, pero delito, ¿quién ha sobornado a esos generales para dar ese dictamen? Se habrán equivocado, todos nos equivocamos, quizá yo me esté equivocando en estos momentos, pero comisión de

delito ¿cuál? Ese que con más alegría de corazón que estudio, se considera desde luego comprendido en el artículo 275 del Código de Justicia militar, que es el delito de negligencia.

No habéis oído mal, no, señores Senadores: negligencia. No es que el general Berenguer se equivocase, que discutiese, que viese y buscase hasta última hora si había manera de poder ir a Monte Arruit, esforzándose por encontrarla, no; es negligencia; es que no se ocupó de eso, que se fué a Málaga a pasar unos días, como si la cosa no tuviera importancia. Esa es la negligencia, y eso es lo que se le echa en cara: negligencia.

Pero además, las leyes se escribieron para algo, y el Código de Justicia militar, vais cogiéndole artículo por artículo, y no sobra ni falta una palabra, ni una coma; está tan bien hecho, pudiera ser que mejor que el Código penal, y es fama que al confeccionarlo la Comisión de Códigos estuvo quince sesiones discutiendo si se debía decir: “Son autores”, o “se consideran autores”. Aquí no hay una palabra que falte ni una palabra que sobre, y cuando va diciendo determinados delitos que pueden cometer desde el General en jefe hasta el último soldado, dice: “El militar: el militar que hiciese tal cosa, el militar que hiciese tal otra.” Cuando se trata de delitos que no puede ejecutar más que el que tiene fuerza, el mando de cierta fuerza de custodia, dice: “El comandante de la plaza...” o “el jefe de la fuerza militar...” Y cuando habla de delitos de negligencia, ¿sabéis lo que dice el artículo 275, literal? Pues dice: “Sufrirá la pena de prisión militar mayor o la pérdida de empleo el oficial —*el oficial*— que por negligencia u omisión en cumplimiento de sus deberes...,

etcétera.” Es decir, que la negligencia no cabe en la cabeza que origina y manda; la negligencia sólo cabe en el que ejecuta, y por eso dice “el oficial”.

De modo, señores, que yo quedo esperando con verdadera curiosidad saber cómo y por qué pueden caer estos tres hechos, singularmente el último, que es la base del proceso, en las disposiciones del Código de Justicia militar. Porque la cosa es tan absurda, está de tal manera deshilvanada, que se preocupa uno, que piensa todo el mundo, que todo el mundo se habrá preocupado —vosotros mismos estaréis preocupándoos ahora— de a qué obedece todo esto. Porque a algo obedecerá, es evidente.

Es un fenómeno que ocurre más en los momentos del apasionamiento, como son éstos, todavía, en que la campaña está en todo su apogeo; pero ha pasado siempre, siempre. Todo el que se encumbra mucho es siempre objeto de ataques, de discusiones, y desde niños, en el colegio, hemos oído hablar de la peligrosa proximidad entre el Capitolio y la Roca Tarpeya, y esto ha continuado mucho más en las naciones latinas, donde es frecuente el creer que los campos se igualan mejor cortando las espigas que sobresalen que fomentando las que se han quedado atrasadas; y en nosotros, en España ha tomado esto diferentes conceptos, diferentes determinaciones, diferentes explosiones, pero siempre obedecerá a lo mismo.

En ocasión memorable se gritó en el corazón de España: “¡Grande es Castilla, que face los homes y los desface.” Era cuando acababa de caer desde la altura nada menos que don Alvaro de Luna. Sin ningún Annual: con Sierra Elvira, y con Medina, y con

Olmedo. Cayó, y cayó con esa desesperación clásica de la raza, de la resignación ante lo inevitable, la de Jorge Manrique:

Pues aquel gran Condestable,
Maestre que conocimos
tan privado,
no cumple que de él se hable,
y sí solo que le vimos
degollado.

Y de eso se trata; porque si vamos avanzando, veis que en ocasiones múltiples sale la misma idea, brota por todas partes, y un día es don Francisco Silvela, que, acosado en la otra Cámara me contestó, no se me olvida: "Eso, señor Gómez Acebo, no es más que una nueva manifestación del clásico afán nacional de fastidiar." (*Risas.*) Y otra vez, es don Adelardo López de Ayala, que, defendiendo la Monarquía en España y su coexistencia, no como Poder indiferente, sino como Poder necesario, decía que con el carácter español era preciso poner al Jefe de Estado en sitio tan alto, que ningún español pudiera tener la esperanza de escalarlo.

Todas esas cosas tienen su importancia y, sobre todo, se acrecientan cuando surgen las divisiones. He dicho antes, y no tengo para qué repetirlo, que esta cuestión de Marruecos nos divide a todos, porque ninguno realmente sabemos qué pensar en el fondo; pero las divisiones en estos y otros casos son siempre terribles: terribles lo son entre nosotros, entre los políticos monárquicos muchas veces; terribles lo han sido en la Iglesia, en sus grandes cismas, y lo son mucho más en el Ejército; y cuando surgen en esta forma, ¡ah!, entonces es tremendo, es tremendo porque es ese des-

tetarse recíprocamente con risueña perfidia; es esa hostilidad enguantada fina, sutil, que luego hace explosión en implacable maledicencia, que se engendra en conclave recónditos y de allí sale y se extiende. Y contra eso no hay defensa; porque yo os digo una cosa, señores Senadores: el general Berenguer, en la flor de la edad, favorito de la suerte y de la fortuna, quizá demasiado favorito, ha llegado a un puesto con la consideración de propios y con la consideración de extraños, hasta el Alto Comisario francés aprueba más de una vez su gestión (quizá yo reconozca las culpas mías, que también nos apresuramos a darle demasiado realce a su vuelta a Madrid después de la reconquista de la línea del Kert); pero tened la evidencia de que si en lugar de ser el señor general Berenguer lo que es, se tratase de un general mediocre, setentón, paquidérmico y hemipléjico, seguramente no estaríamos discutiendo ahora el suplicatorio. (*Muy bien.*)

He llegado, señores Senadores, al fin de mi razonamiento; pero no puedo terminar sin ponerlos de manifiesto unos hechos de los que no sacaré ninguna conclusión. Los hechos los voy a exponer escuetamente, escuetamente, sin un adjetivo, sin un calificativo, sin una consecuencia.

Hasta el día 15 de enero de 1922 encontraréis en parte alguna una censura contra el general Berenguer, ni en la Prensa avanzada, ni en la no avanzada, ni en la ministerial ni en la no ministerial. Este es un hecho,

Otro hecho: el 15 de enero se produjo una crisis política, honda. El Ministerio de que yo tenía el inmerecido honor de formar parte acordó una medida: publicar un decreto complementario del señor Vi-

lalba regulando el funcionamiento de las Comisiones informativas, decreto que produjo en España una división de opiniones completa y absoluta en todos los elementos, y por consecuencia, como la opinión se dividió tan fundamentalmente —ya ven los señores Senadores con qué ecuanimidad quiero proceder que tengo aquí a la disposición del Senado las opiniones emitidas por las tres ramas del partido liberal que forma la concentración que hoy gobierna, las tres diferentes— no es extraño que la división fuese a otros campos y no sólo al de la política, y así aquella fué una crisis laboriosa, quizá la más laboriosa de todo el reinado, pues duró diez días, y durante ellos se consultó a todo el mundo. Se expusieron opiniones; la Prensa publicó cartas de Africa, de España y de otros lados, en las que se da una opinión sobre el decreto que el Gobierno quería dictar, Y, en efecto, después de esas cartas y terminadas las consultas, el Gobierno recibió la confirmación de parte de S. M. el Rey y siguió en el Poder, y yo fuí a comunicárselo a mi querido amigo el señor Conde de Romanones. Como veis, todos son hechos, y le dije: esto está resuelto, pero yo creo que llevamos el plomo en el ala.

Era la división muy honda, muy grave, para que un Gobierno no quedara quebrantado; esto era evidente, y el Gobierno cayó a los cincuenta días.

Vino después el del señor Sánchez Guerra y ratificó los poderes y la confianza al señor Berenguer, y lo fué a esperar dos o tres veces a la estación, y le convidó a almorzar, y un día vino aquí al Senado y se celebró la sesión, que todos recordaréis, del 14 de julio. A consecuencia de esa sesión vino el suplicatorio, y el general

Berenguer tuvo que dejar el mando por consecuencia de la acusación del Consejo Supremo. Y ahora, si encontráis que de esto puede sacarse alguna consecuencia, la sacáis, y si no, decís que este Senador os ha entretenido tontamente durante cinco minutos.

Ahora bien; yo digo, como final, que se os presenta un caso de gravedad extraordinaria, que vais a fallar algo que es la honra ajena, que tiene una trascendencia enorme.

Se creyó, por una manifestación del señor Ministro del Trabajo, mal interpretada, que el Gobierno iba a hacer de esto cuestión de Gabinete. Yo no lo creí, pues tal cosa no se hace más que en último extremo y cuando se dan circunstancias muy duras, muy extremas, en las que no estamos, gracias a Dios. Pero así como estoy seguro que el Gobierno —y lo estoy más conociendo al señor Presidente del Consejo de Ministros— hará lo posible y lo imposible para abstenerse de la contienda, no faltarán seguramente gentes que nos digan al oído que la tranquilidad del Senado peligra si este suplicatorio no se concede. (*El señor Presidente del Consejo de Ministros: Nadie puede decir eso con razón.*) Pero, aun sin razón, lo dirán. (*El señor Presidente del Consejo de Ministros: Pero lo dirán sin motivo y sin responsabilidad.*) Aun dichas así, las cosas hacen su efecto, y claro que dichas con responsabilidad, más. Y yo digo que no creáis eso, que no hay tal cosa. Hemos llegado al confín de la vida; todos hemos satisfecho nuestras ambiciones; algunos, desmesuradamente, como los que hemos llegado a cosas en que jamás pensamos; otros, menos; pero nadie ha fracasado; y porque los que estamos aquí representamos todo eso, tenemos el

máximum de independencia, y, por tanto, el máximum de autoridad en España y fuera de España; y por eso os digo que el cumplimiento del deber es la mayor satisfacción de todos nosotros; pero no sólo con la vista puesta en el Tribunal que nos ha de juzgar a todos, porque en esta vida es también donde se obtienen siempre las ventajas y las recompensas cuando se procede honradamente.

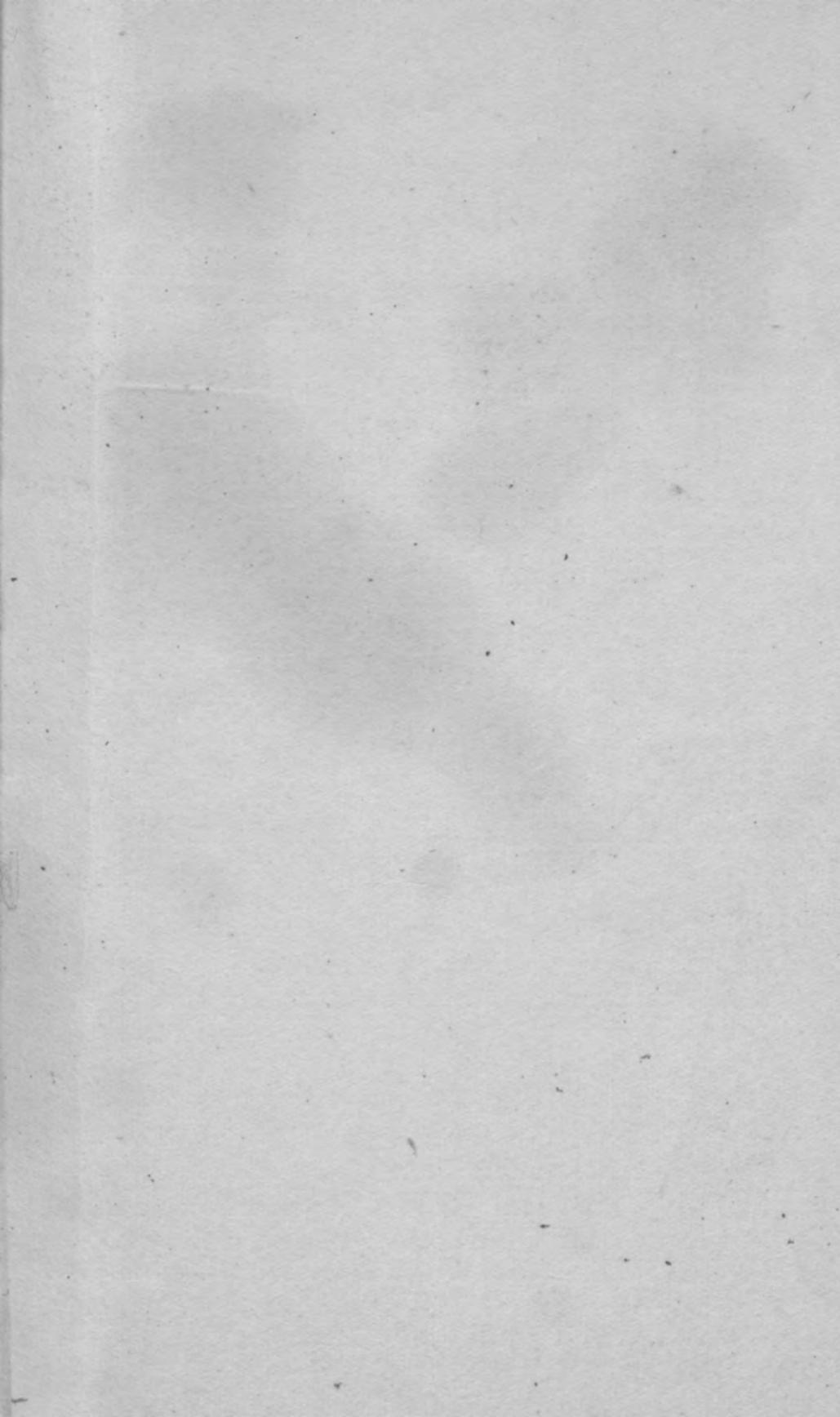
En ocasión análoga —no hace falta sólo el éxito personal, es preciso el colectivo, el de Cámara—, en ocasión análoga, hace mucho años —algunos de los que estamos aquí no habíamos nacido—, era el 10 de junio de 1859, persona para mí del mayor cariño, del mayor afecto, del mayor respeto y veneración, os hizo una invocación como la que yo modestamente os hago en este momento. Se había producido un movimiento de opinión contra cierto inculpado, movimiento que no era, a mi juicio, ficticio, como el actual, sino que se había extendido, porque había circulado con insistencia ese rumor nefando que todo lo destroza, de que en las altas esferas se delinquía, y que los dineros del Estado se destinaban a fines propios, y el populacho que lo había creído, se había anticipado y había querido tomarse la justicia por su mano, y había asaltado las casas de los sospechosos, y había prendido fuego a sus mobiliarios en la calle, y bajo esa coacción deliberó el Senado y rechazó la acusación, y desde entonces tiene mayor prestigio que nunca, y aquella opinión se convenció y tras un pequeño fogueo, todo el mundo acabó por reconocer que el Senado español había sido fiel a su honor y a sus tradiciones.

Por consiguiente, señores Senadores, yo termino di-

ciendo que ese es vuestro privilegio; no olvidarlo; alguna ventaja habíamos de tener y nos había de reportar el que los años hayan ido depositando, poco a poco, sus blancas cenizas sobre nuestras cabezas.

ÍNDICE

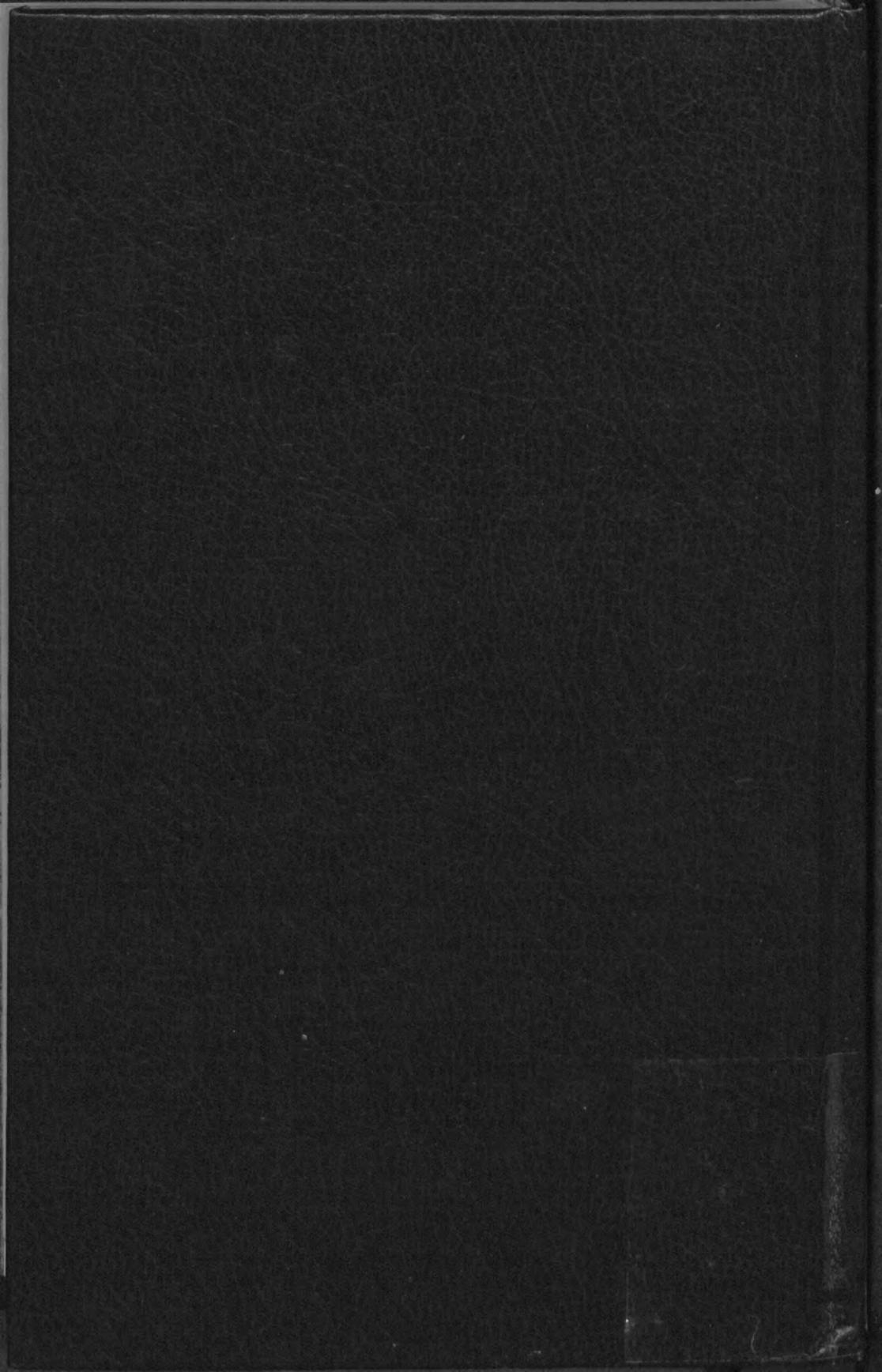
	PÁGS.
Prólogo.....	5
Advertencia del autor.....	7
De Cadalso de los Vidrios a Arenas de San Pedro.	9
Terra incógnita.....	49
Diario de un proscrito.....	111
Historial bancario.....	157
El suplicatorio para procesar al general Berenguer ante el Senado.....	227



PRECIO: 6 PESETAS.







MARQUES
DE
CORTINA

G 608839